

1
175
R696
2001

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA
(UNAN)



CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS DE LA SALUD
(CIES)

ESCUELA DE SALUD PUBLICA



UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTONOMAS
DE LA COSTA CARIBE DE NICARAGUA
(URACCAN)

**PERCEPCION DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR DE LOS
PUEBLOS INDÍGENAS Y COMUNIDADES ÉTNICAS DEL
CASCO URBANO –PUERTO CABEZAS**

NOV 2000- FEB 2001

**TESIS PARA OPTAR AL TITULO DE
MASTER EN SALUD PUBLICA INTERCULTURAL**

AUTORAS:
DRA. MARILU RODRIGUEZ
LIC. EMILY HALZE
LIC. MABLE GAMMIE

TUTOR:
Lic. Manuel Martínez M.
Docente Investigador del CIES

Bilwi, JUNIO 2001

LA VIOLENCIA NO ES "NORMAL"
A PESAR DE SER UN HECHO
COMUN.

NI ES "NATURAL" AUNQUE
VENGA DE LOS SERES MÁS
QUERIDOS.

*Red de Mujeres Contra la Violencia
Nicaragua*

DEDICATORIA

A: Nuestro Señor Todopoderoso, por otorgarme salud, fuerzas y sabiduría para culminar con éxito la meta propuesta.

A mi madre Miss Glendor Halze y a mi hermana Sandra Hooker, por ser mi fuente de inspiración en todos los momentos de la trayectoria de mi formación, por haberme brindado todo el apoyo y la confianza necesaria para seguir adelante y llegar a culminar mis estudios.

A todas aquellas personas que estuvieron junto a mi y que de alguna manera contribuyeron en el logro de este sueño.

Emily Halze.

DEDICATORIA

A: Mis hijos, esperando que no tengan que vivir tan amargas experiencias.

A: aquellas personas que son o han sido víctimas de violencia intrafamiliar.

Mabel Dean Gammie Christian.

DEDICATORIA

A : Dios por sobre todas las cosas.

A : Mis Hijos Héctor Carlos, Allison Fernanda, Alvaro Andrés y Jhomarie Meureen, por haber compartido juntos las vivencias de esta maestría.

Marilú Rodríguez Aburto.

AGRADECIMIENTOS

A : La Universidad URACCAN por hacer posible el fortalecimiento de la Autonomía.

Al Ministerio de Salud (SILAIS RAAN)

Al Lic. Manuel Martínez nuestro tutor.

Al Dr. Pedro Leiva, por habernos dedicado parte de su valioso tiempo.

A la Dra. Naxalia Zamora, por su apoyo incondicional.

A la señora Martha Pineda, por su esmero y dedicación en la elaboración de este trabajo,

Finalmente pero muy en especial a todas aquellas familias que compartieron sus opiniones y experiencias en relación a la Violencia Intrafamiliar.

CARTA DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor del Trabajo de Tesis: "PERCEPCIÓN DE VIOLENCIA INTRA FAMILIAR DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y COMUNIDADES ÉTNICAS DEL CASCO URBANO DE PUERTO CABEZAS: NOVIEMBRE 2000 – FEBRERO 2001", cuyas autoras son: DRA. Mariú RODRÍGUEZ, LIC. EMILY HALZE Y LIC. MABLE GAMMIE, considero que tanto el proceso metodológico, ejecución y elaboración del informe final, requirieron de un gran esfuerzo de las autoras, dado el contexto étnico, cultural y lingüístico, en que les toco realizar este trabajo de tesis.

Se puede apreciar hallazgos del estudio sobre el comportamiento de la violencia intra familiar en las diferentes etnias, los cuales seran de suma importancia en el abordaje de este problema social tan extendido.

Por lo tanto, considero que este trabajo de investigación cumple con todos los requisitos para ser presentado como trabajo de tesis de la Maestría en Salud Publica Intercultural 1998-2001.

Lic. Manuel Martínez Moreira
Profesor Titular
CIES - UNAN-Managua

RESUMEN

El Estudio "Percepción de la Violencia Intra de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas del Casco Urbano de Puerto Cabezas, Noviembre 2000-Febrero 2001", es de tipo cualitativo de corte transversal, en el que se estudiaron diez familias de cada una de las étnias (miskito, mestizo y criollo) para un total de treinta familias estudiadas.

El objetivo general planteado: Identificar las diferentes percepciones acerca de la actitud y manifestaciones de la violencia intra familiar en las diferentes étnias del casco urbano de Puerto Cabezas.

Para ello se definieron los objetivos específicos: Identificar los conocimientos de las familias en las diferentes étnias sobre violencia intra familiar, analizar la percepción de los adultos y niños respecto a la violencia familiar y describir las actitudes, manifestaciones y formas de violencia intra familiar en las diferentes étnias.

Se utilizaron fuentes de información primaria (las familias) y secundarias: conformados por actores sociales, así como responsables de organismos y/o instituciones que trabajan con las familias en la comunidad.

Para la recopilación de la información de las fuentes primarias de las diferentes familias, se aplicó una entrevista a profundidad.

Entre los resultados más relevantes se encontró: que las percepciones de violencia intra familiar es diferente en los pueblos indígenas mestizos, criollos y miskitos, a su vez, existen diferencias a lo interno del seno familiar: padre-madre-hijo.

Los miskitos son los que más practican la violencia como forma de resolver los problemas e imponer autoridad y respeto, al igual que el mestizo; aunque éste, lo hace en menor escala, contribuye a esto, el hecho que la mujer miskita tiene una actitud sumisa, la cual fue inculcada por sus progenitores y la iglesia. En cambio la mujer mestiza reacciona a los eventos violentos respondiendo de igual forma o haciendo denuncias a las autoridades competentes. La etnia criolla tanto varones como mujeres, reacciona en forma agresiva ante los eventos violentos.

El acto de violencia física fue el mayormente reconocido por las diferentes etnias, haciendo muy poca referencia a la violencia psicológica y casi nulo a violencia sexual y/o negligencia. La violencia de género se identifico de manera constante en cada una de las etnias, las actitudes de maltrato en la crianza de los hijos son aceptadas por los padres y justificadas por los hijos como método necesario en el proceso de formación, perpetuándose de esta forma el uso de la violencia a través de las generaciones.

El uso y consumo de drogas fue identificado como el principal factor desencadenante, asociado a violencia intra familiar.

Se recomienda aunar esfuerzos, tanto las ONG's como las instituciones estatales y la sociedad civil, a fin de crear estrategias de sensibilización que contribuyan a la disminución de la violencia intra familiar, la cual se ha vuelto una epidemia silenciosa, que tristemente se inicia en el seno de la familia. Así mismo, recomendamos tomar en cuenta las características particulares de cada étnia en el abordaje de la violencia intra familiar

INDICE

I.	INTRODUCCION	1
II.	ANTECEDENTES	3
III.	JUSTIFICACION	7
IV.	PROBLEMA	9
V.	OBJETIVOS	10
VI.	MARCO DE REFERENCIA	11
VII.	DISEÑO METODOLOGICO	36
VIII.	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	42
IX.	DISCUSIÓN DE RESULTADOS	141
X.	CONCLUSIONES	146
XI.	RECOMENDACIONES	148
XII	BIBLIOGRAFÍA	149
XIII	ANEXOS	152

I INTRODUCCION

La violencia no es un fenómeno de época. Los fenómenos de violencia reflejada en guerras, conquistas, torturas, crímenes, persecución ideológica o religiosa, castigos en el ámbito doméstico, represión en escuelas y familias han existido en toda la historia de la humanidad. Desde esa óptica puede decirse que los miembros de la sociedad, tanto mujeres y hombres han sido objeto de violencia en algún momento de su vida.

La violencia intrafamiliar no se restringe a grupos sociales específicos, sino que abarca a todos los estratos de la sociedad, de allí que quienes hablan de subcultura de la violencia aceptan que esta es un derivado de una cultura madre por lo tanto, presentan la violencia como patología cultural de la que las sociedades rara vez logran escapar. Este grupo adopta la violencia como un sistema de vida, lo que hace que para ellos la violencia sea parte normal de su programa de acción y relación social.

Se ha dado un giro profundo en la conceptualización de la violencia intrafamiliar y dentro de esta la violencia domestica que antes se valoraba como un problema social que afectaba a pocas mujeres, ahora se considera como una preocupación social de salud publica de gran importancia así como un problema de derechos humanos en el cual los gobiernos tienen la obligación y el derecho de intervenir.

Evidencias de estos cambios es el documento de la Convención Interamericana para la prevención, erradicación y sanción de la violencia en contra de la mujer suscrito por los gobiernos de la región en 1994 en Belén y ratificado por Nicaragua en 1995, la cual insta a los gobiernos a tomar medidas, incluyendo reformas legislativas para prevenir y erradicar la violencia y asistir a la mujeres afectadas por la violencia.

Sin embargo, son pocos los gobiernos que han implementado políticas en la Salud y Estrategias para enfrentar la violencia de genero de manera integral.

El Ministerio de Salud de nuestro país, en 1996 emitió un decreto en el que reconoce a la violencia intrafamiliar como un problema de Salud Pública e instó a mejorar la atención de los casos de violencia en los servicios de salud. Este decreto surgió a partir de una gestión conjunta de la Red Nacional de Mujeres contra la violencia y el Ministerio de Salud para una atención mas efectiva y humanizada a los casos de mujeres, niñas y niños víctimas de la violencia intrafamiliar que solicitan atención en los hospitales y centros de salud.

En Nicaragua, la Red de Mujeres Contra la Violencia que reúne a más de 150 grupos y organizaciones en todo el país han venido desarrollando campañas de sensibilización y denuncia durante más de seis años para visualizar la violencia que viven a diario las mujeres y los niños. El logro principal de estos esfuerzos fue la elaboración y aprobación de la Ley 230.

A pesar de que hay mucha más conciencia acerca de la violencia intrafamiliar en Nicaragua y ya se ha comenzado a incluir en las políticas nacionales, aun falta establecer programas y procedimientos que permiten poner estas políticas en práctica.

Según la declaración de la plataforma de acción para la cuarta conferencia mundial sobre las mujeres celebradas en 1995 en Beijín, la violencia contra la mujer se refiere a " Todo acto de violencia basado en género que tiene como resultado posible o real un daño físico sexual o psicológico incluido las amenazas o coerción y la privación arbitraria de la libertad ya sea que ocurra en la vida pública o en la privada.

II. ANTECEDENTES

La violencia intrafamiliar no es un fenómeno reciente, ha existido en toda la historia de la humanidad.

Los principales estudios realizados a escala internacional preparados por la Organización Mundial de la Salud, reflejan que entre el 20 y 60% de las mujeres en la mayoría de los países del mundo han experimentado violencia física por parte de su compañero íntimo, aunque existe bastante variación entre los países.

En Nicaragua como en muchos países de América Latina y el Caribe, la violencia intrafamiliar es un fenómeno muy extendido.

La encuesta de ENDESA, refleja que el 29% de la población de mujeres en Nicaragua es víctima de violencia conyugal, encontrándose un mayor nivel de violencia entre mujeres viviendo en las zonas urbanas en comparación con las mujeres rurales.

Según los datos obtenidos en 1994, por el estudio Confites en el Infierno, en León Nicaragua, la prevalencia de violencia conyugal alcanza el 50% detallando que 2 de cada 4 mujeres han sido víctimas de violencia alguna vez en su vida por parte de su pareja, ya que el estudio realizado estaba orientado específicamente a la violencia conyugal, en cambio ENDESA fue una encuesta nacional que abarco otros aspectos en el que la violencia de pareja que viven las mujeres era solo un componente.

A pesar de toda la información antes mencionada, la mayoría de los investigadores concuerdan que existe un subregistro importante en los datos de prevalencia, ya que muchas mujeres tienden a minimizar los eventos violentos, debido a sentimientos de vergüenza, auto culpabilidad o lealtad al agresor.

De acuerdo a informe emitido por la Policía Nacional de Nicaragua, en el año 1999 se reportaron 1370 casos, de estos 1289 corresponde al total de mujeres que acudieron a interponer denuncia por el delito de violación, lo cual nos permite visualizar la situación de violencia que viven las mujeres.

Otro aspecto necesario a señalar es lo cultural, estudios transculturales en otros países indican que las relaciones desiguales de género están estrechamente vinculadas con la violencia hacia la mujer.

Existen evidencias que las actitudes en relación a la violencia conyugal varía entre culturas y que esto puede influenciar tanto en la prevalencia como en las características de la violencia. Tal es el caso que estudios comparativos entre mujeres mexicanas y angloamericanas víctimas de abuso conyugal, se encontró diferencias en la actitud de las mujeres acerca de lo violencia, ambas diferencias sugieren una mayor tolerancia al abuso físico en la cultura mexicana, indicando que las mujeres mexicanas podrían mantenerse por periodos mayores en relaciones violentas.

No obstante, existen hechos donde en algunas culturas la violencia no se utiliza como forma de ejercer el poder ni de resolver los conflictos, lo cual lleva a la conclusión que la violencia no es natural en los seres humanos sino que es un comportamiento aprendido.

No se han hecho estudios transculturales en el ámbito Nacional ni a nivel local sobre violencia intrafamiliar, sin embargo, se debe mencionar que debido a los patrones culturales agudizados, los conflictos bélicos y la extrema pobreza que involucra a la mayor parte de la población nicaragüense, probablemente se han afectado las concepciones populares con relación al uso de la violencia como un medio adecuado para la solución de conflicto, lo cual ha dado como resultado que las relaciones internas de la familias nicaragüenses estén impregnada de violencia, sumado a esto la percepción errada sobre la violencia dirigida hacia la mujer.

← EN LA FAMILIA CRIOLLA

Según cuenta la Historia que en el año 1633 un Inglés que vivía en la Isla de Provincia decidió traer esclavos Africanos para garantizar el futuro de su negocio. Según los informes históricos para esa fecha habían 100 esclavos Africanos trabajando en las plantaciones de caña de azúcar en las orillas del Río Coco, se cree que en 1670 se dio una revuelta en dos barcos Dancus al Sur de la Bahía de Bluefields, como resultado de esto aproximadamente 900 esclavos Africanos fueron abandonados, estos esclavos establecieron relaciones amistosas con los Nativos, se cree entonces que de estas personas juntos con los nativos fueron los que formaron las comunidades criollas de la Costa Atlántica.

Estas comunidades vivieron la experiencia de la esclavitud, aquí se les hizo creer que la única manera de entender es a través de la violencia. Ellos vivieron una vida de golpes, torturas, gritos, etc. Y tristemente, llegaron a creer que como resultado de este trato ellos tenían una excelente disciplina. Por lo tanto la mejor forma de fortalecer el carácter de los hijos era tratándolos a golpes, Esta actitud se fue transmitiendo entre las familias negras aún después de escaparse de las cadenas opresoras.

Toda esta situación hizo que los criollos se refugiaran en la religión donde enseñaron a las mujeres a aceptar todo lo que venga del hombre, ya que es la "Voluntad de Dios "

Todo esto ha hecho que en la etnia Criolla la violencia Intrafamiliar no haya sido punto de discusión por que es algo que se considera normal.

En la actualidad hay algunas cosas que han ido cambiando y las decisiones ahora son compartidas, en asuntos de dinero quién toma las decisiones es la mujer ya que se ha comprobado que es mejor Administradora que el hombre, en cuanto al castigo de los hijos esto depende del grado de profesionalización de los padres , hacen uso del castigo emocional más que del castigo físico, pero por lo general hay una combinación de ambos.

"En Conclusión se cree que la magnitud de la violencia intrafamiliar es suficientemente alta por lo que existen muchas personas que salen de su hogar, y se sienten derrotados, esto hace que las demás personas se traten de esta manera."

Lic. Allan Budier

LA FAMILIA MISKITA:

En relación a los pueblos indígenas y Comunidades étnicas de la RAAN. no existe literatura ni investigaciones que den a conocer sus formas de relaciones familiares, sin embargo, se conoce a través de relatos de informantes claves que en los Pueblos Indígenas Miskitos, producto de las guerras que se libraban con otros pueblos aprendieron que la única forma de ejercer la autoridad era usando la violencia, durante estas guerras el hombre era un guerrero activo y la mujer quedaba en la Comunidad esperando pasivamente su regreso, aquí aprendió la mujer Miskita a ser Sumisa.

Para esto entonces había una necesidad de reproducción para la preservación de los pueblos Miskitos, por lo tanto cada hombre tenía que tener varias mujeres, a tal punto que la mayoría de las Comunidades están formadas por clanes familiares, todos son " Taya Nani " (Familiares). Esta práctica de conveniencia no solo fue aceptada en aquella época sino que además fue transmitida a las nuevas generaciones.

El papel de las mujeres en el seno familiar ha sido relegado a servicios domésticos, solamente los hombres tienen poder de decisión, esto es tan así reconocido que cuando el padre debe ausentarse de la casa es el hijo varón con quien el padre discute los problemas del hogar.

Prof. Avelino Cox

LA FAMILIA MESTIZA

No se escapa a la realidad que vivían los Miskitos y Criollos puesto que también fue víctima de dominaciones y conquistas de los Españoles. La mujer mestiza ha tenido que vivir ultrajes y violencias así como las dominaciones del mas fuerte sobre el más débil.

Con la llegada de los Españoles desaparecieron las formas organizativas y de autoridad que existían, imponiéndose leyes y sanciones emitidas por la Corona Española, aprendieron pues los Indios a punta de látigo, golpes y torturas a respetar las leyes impuestas.

Es probable que éstas vivencias se hayan ido transmitiendo de generación en generación, a tal fin que el mestizo es muy respetuoso de la Ley; Por otro lado el haber tenido una convivencia directa con los conquistadores hizo que llegaran a tener un poco más de oportunidades que aunado al hecho de ser el mayor número de población hace que éstos tengan una posición mucho más ventajosa que el resto de la población (Pueblos indígenas y Comunidades étnicas).

En fin podemos considerar que la Familia Mestiza vive de una forma mas organizada hace mas uso de las leyes para resolver los problemas de maltratos físicos que sufren los familiares. La mujer mestiza producto de una serie de acciones educativas principalmente, ha retomado un papel mas independiente.

III. JUSTIFICACION

Actualmente mas del 50% de mujeres en nuestro país esta siendo víctima de violencia y casi el 80% ha sufrido violencia en alguna época de su vida.

A pesar de haber mucha mas conciencia acerca de la violencia intrafamiliar y que exista mucha información disponible a nivel nacional e internacional así como proyectos ejecutados por ONG encaminados a prevenir la violencia intrafamiliar, vemos como ésta continua creciendo como una epidemia silenciosa.

En ENDESA 1998 se encontró que a nivel nacional el 29% de las mujeres alguna vez sufrieron abusos físicos y sexuales por parte de sus compañeros lo cual se ubica en niveles de violencia intrafamiliar considerablemente altos, esto significa que una de cada tres mujeres a nivel nacional han sido maltratadas. Tomando en cuenta que estas situaciones se desarrollan dentro de la familia, podemos aseverar que una de cada tres familias esta siendo víctima de violencia intrafamiliar.

Para el año 1997-2000 el Ministerio de Salud se propuso alcanzar el máximo nivel posible de bienestar físico y mental de los individuos, la familia y la comunidad, haciendo el sistema mas accesible a la población mas equitativa y mas eficiente. Para el año 2002, se espera un sistema de salud que atienda a la población según sus necesidades, con calidad, eficiencia y tecnología apropiada y dentro de las nuevas estrategias en salud publica se plantea prevenir los daños a la salud.

Para contribuir al logro de lo anterior se considera necesario tomar en cuenta la violencia intrafamiliar que conlleva también a un daño de la salud. Estar libre de violencia también es parte de la salud física y mental, por lo tanto para mejor abordaje del mismo en nuestra región se hace necesario conocer sobre la violencia intrafamiliar en las diferentes etnias que la conforman.

A nivel de la RAAN, en especial en el casco urbano de Bilwi no existe investigaciones transculturales en relación a la violencia intra familiar y tomando en cuenta que Bilwi es una Ciudad multiétnica y pluricultural y que la cultura influye tanto en la magnitud como en las características del abuso en cada sociedad y que no se puede generalizar el termino de violencia intrafamiliar ya que esta óptica puede cambiar o modificarse según las etnias.

Por tanto se hace necesario entonces, realizar el trabajo investigativo que lleva como titulo " **Percepción de Violencia Intrafamiliar de los pueblos indígenas y comunidades étnicas del Casco Urbano de Puerto Cabezas**"; con el propósito de brindar información sobre la manera en que se desarrolla la violencia intrafamiliar en las diferentes etnias y de esta manera con estos resultados contribuir a la formulación de estrategias de abordaje al problema y no esperar hasta que existan lesiones o secuelas. Como salubrista se debe enfocar las acciones en la prevención desde el origen del problema una vez que se ha instalado. Es como dice el refrán: "Mas vale una onza de prevención que una libra de atención".

IV. PROBLEMA

El presente trabajo investigativo se orientará a dar respuesta a la siguiente interrogante:

¿Cuales son las diferente percepciones existentes acerca de la actitud y manifestaciones de la violencia intrafamiliar en las distintas etnias del Casco Urbano de Puerto Cabezas, 2001?

V. OBJETIVOS

Objetivo General

- ❖ Identificar las diferentes percepciones acerca de la actitud y manifestación de la violencia intrafamiliar en las distintas etnias del casco urbano de Puerto Cabezas, Noviembre 2000 - Enero 2001.

Objetivos Específicos

1. Identificar los conocimientos de las familias de las diferentes etnias en estudio sobre la violencia intrafamiliar
2. Analizar la percepción de los adultos de las diferentes etnias sobre violencia intrafamiliar
3. Identificar la percepción que tienen los niñ@s sobre la violencia intrafamiliar.
4. Describir las actitudes de violencia intrafamiliar en las diferentes etnias.
5. Describir las manifestaciones y formas de violencia intra familiar en las diferentes etnias.

VI. MARCO DE REFERENCIA:

La población de la Costa Atlántica se caracteriza por ser multiétnica y pluricultural. En 1987 se da la aprobación del Estatuto de Autonomía, dentro de sus objetivos fundamentales se contempla crear un espacio en el cual los pueblos indígenas y comunidades étnicas por primera vez en condiciones de igualdad puedan contribuir a desarrollar la región.

En esta región se ubican las zonas con mayor potencial de recursos minerales, forestales y marítimos del país y por estar habitados por seis pueblos indígenas y comunidades étnicas, también reúne la mayor riqueza socio cultural. (1)

Entre los mas relevantes se mencionan:

- ↑ Los pueblos miskitos que han sido identificados como de origen macro-chibcha, es el grupo mayoritario. Mantiene su idioma, así como importantes características culturales y organizativas.
- ↑ Los criollos, son descendientes de los esclavos africanos asentados tanto en la Costa Caribe como en las islas del Caribe, trasladados a la región como trabajadores en las empresas. Hablan el criollo y viven principalmente en los centros urbanos de Bilwi, Puerto Cabezas, Bluefields y Laguna de Perlas.
- ↑ Los mestizos han comenzado a ser grupo mayoritario. Iniciaron su traslado del resto del país, después de la "reincorporación de la mosquitia"; esa migración se amplió durante el auge cafetalero y se ha intensificado en los últimos años con la agudización del problema de propiedad, paralización política y la crisis económica, presentando en los últimos años una de las mayores tasas anuales de crecimiento poblacional. (1)

Con la nueva Constitución Política en 1987 se lograron aspectos importantes como el uso oficial de los idiomas, la libertad de organización étnica y el reconocimiento de la multiétnicidad entre otros.

Así como también el derecho de definir y decidir su propia identidad cultural (Estatuto de Autonomía Artículo 36).

La **Multiculturalidad** consiste en la presencia dentro de una sociedad de diversas culturas, pueblos indígenas y comunidades étnicas como grupos con diferentes códigos culturales partiendo del punto que practican costumbres o hábitos diferentes (Inver de Lucar mencionada por Uribe, Universidad de Antioquía). (1)

La **interculturalidad** significa relaciones entre culturas dinámicas. Significa aprovechar lo mejor de cada cultura. Se trata de una reciprocidad, voluntad, conocimiento, valoración, entendimiento, interacción, participación, respeto y solidaridad entre culturas (Primer Encuentro Nacional Salud y Pueblos Indígenas. Saavedra, Región de la Araucanía, Chile, Noviembre 1996).

Por tanto las relaciones interculturales no son una mezcla de culturas, ni una imposición de costumbres, métodos o religiones, no es la imposición de una idea diferente sobre el universo, la naturaleza y el ser humano.

La salud intercultural propicia que cada persona, cada pueblo sea respetado, valorado y haga uso de los servicios de salud como modalidades diferenciadas que tomen en cuenta sus características culturales y personales.

Por tanto la salud intercultural puede contribuir a recuperar, mantener y desarrollar sus practicas tradicionales al modelo de salud, pasa a ser parte de la autonomía regional multiétnica y pasan a ser parte del nuevo proyecto de estatuto.(1)

La violencia intrafamiliar también forma parte de lo anterior, por considerarse un problema de salud.

CONCEPTO DE VIOLENCIA INTRA FAMILIAR

La violencia intrafamiliar es cualquier acto u omisión llevada a cabo por cualquier miembro de la familia y cualquier condición que resulte de dichos actos que priven a otros miembros de la familia de iguales derechos de la familia, libertades y/o interfiera en su máximo desarrollo, libertad de elegir.

El hecho de que la violencia intrafamiliar ocurre en el ámbito familiar en el que se supone que hay una relación de cercanía, confianza contribuye a que se mantengan invisibilizada por que se ha considerado que lo que pasa en el seno del hogar es un asunto privado aunque tenga consecuencias muy graves. (2)

MALTRATO INFANTIL

Para definir el maltrato infantil, se parte de una serie de consideraciones:

- a) Amplitud o restricción a determinado aspecto
- b) Contraposición o no con el concepto de buen trato en relación a los distintos modelos culturales.
- c) Grado de intencionalidad por parte del maltratador
- d) Utilización posterior de la definición o acción legal, acción social, toma de decisiones, etc.
- e) Percepción de la víctima y del maltratador del hecho abusivo.
- f) Disciplina y ámbito profesional en la que se vaya a aplicar la definición
- g) Estatus evolutivo y de desarrollo del niño.

Es importante señalar también, la definición que considera que el MALTRATO son todas aquellas falta de cuidado, atención y amor que afectan la salud física o mental, el maltrato físico, el abuso y la explotación sexual y las injusticias de todo orden que ejercen sobre l@s niñ@s, las personas responsables de su cuidado: padres, cuidadores, familiares, vecinos, maestros, empleadores y la comunidad en general.

El castigo es un aspecto de la disciplina, incluye una variedad de técnicas para fomentar la conducta apropiada y disuadir de la que no lo es. El castigo esta relacionado con el área general de formación de la conciencia que depende de actitudes, valores, motivaciones, efectos de los modelos adultos y una visión de las expectativas legales, sociales y culturales, premios y sanciones. El castigo tanto físico como psicológico puede tener un papel relativamente limitado en la formación de una conciencia madura y autónoma.

Las raíces de violencia que culminan en la agresión física de l@s hij@s, especialmente los de corta edad, por los padres-madres u otros adult@s, representan parte de la herencia bisocial que ha seguido caminos errados: la violencia es una agresión que ha rebasado los conductos aceptables de socialización. La comunidad acepta y fomenta la agresión de los adultos cuando es modificada y transformada en medios para brindar cuidado seguro y afectuosos para l@s hij@s. (7)

TIPOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR:

La violencia intrafamiliar tiene diferentes manifestaciones las que por lo regular son ejercidas de forma combinada por el agresor, entre ellos se mencionan:

A) Violencia Física

Se considera la violencia física a cualquier acción que desencadene a un daño físico interno y externo que puede provocar la muerte. Estas acciones incluyen: golpes, puñetazos, patadas, jalones de pelo entre otras.

B) Violencia Emocional

Se habla de violencia emocional conocida también como abuso psicológico cuando se trata de conductas o acciones que tienen como propósito denigrar, controlar y bloquear a otro ser humano. Esta puede presentarse acompañada de otras formas de violencia como la física o sexual y se puede expresar en celos excesivos, discriminación, ridiculización, hostigamiento, chantajes, diferencia, etc.

C) Violencia Sexual

Todo acto con intencionalidad sexual que realiza una persona de forma directa e indirecta en contra de la voluntad de otra persona o bien cuando esta persona no tiene condiciones para consentir un contacto sexual, es considerado como violencia sexual. Muchas veces esta se acompaña de amenazas, daño físico, manipulación y chantajes.

Algunas formas de violencia sexual son:

- Expresiones verbales o corporales que no son del agrado de las personas.
- Caricias no deseadas.
- Exhibicionismo y voyenismo.
- Exigencia dentro de la relación de parejas para tener relaciones sexuales o realizar actos sexuales no deseados utilizando la fuerza física, amenaza o intimidación.

D) Violencia Económica:

La violencia económica es la que se ejerce a partir del control de los bienes y recursos financieros manteniendo de esta forma el dominio sobre la pareja.

Cuando se habla de violencia económica se refiere a la negación a proveer los recursos económicos necesarios en el hogar, exigencia para que la pareja abandone o no inicie el trabajo remunerado, control sobre los recursos y bienes económicos de la pareja, etc. (2)

E) Abandono o negligencia:

El fracaso temporal o permanente, total o parcial para entender el cuidado que los miembros de la familia necesitan tanto para prevenir o tratar enfermedades, como para lograr su desarrollo integral entre sus manifestaciones:

- Desatención de las necesidades básicas (físicas como emocionales).
- Abandono del hogar.
- Supervención inadecuada (3)

Factores Asociados a la Violencia Intrafamiliar

Hasta el día de hoy no existen estudios que afirmen cuales son las causas específicas, se sabe por lo tanto que la violencia es un fenómeno sumamente complejo y que solamente se puede hablar de factores que contribuyen a la conducta violenta. Ahora veremos en que consisten esos factores:

➤ Factores Socio-Culturales:

- **Estructura de desigualdad genérica y económica:** Somos producto de una cultura patriarcal jerárquica que permite la violencia; el mas poderoso tiene el derecho de violentar al mas débil. Esto era evidente desde tiempo de los indígenas y de la conquista, parte de esa cultura es un conjunto de valores en los cuales se estima que el hombre es superior y mas importante que la mujer y los(as) niños(as), por lo tanto tienen mas derechos.
- **Sistema educativo deformante:** Es ampliamente conocido que el hogar es el primer lugar donde la persona inicia su educación, es donde se aprende a ser "machista", mitos, ideas y actitudes. Entre ellos:

"Las mujeres por naturaleza son inferiores a los hombres".

"A las mujeres les gusta que les peguen".

"A los niños hay que darles palo para que entiendan"

- El hecho de considerar la violencia intrafamiliar como un asunto privado.

➤ Factores Individuales:

A nivel individual se puede mencionar antecedentes personales como el hecho de haber sido testigo de violencia o víctima de violencia en su niñez.

- Baja autoestima, complejo de inferioridad, tiene poco respeto por si misma.(3)
- Egocentrismo, pensar que sus necesidades son mas importantes que las de los demás y espera que los demás se las satisfagan.
- Insatisfacción consigo mismo.
- Personalidad dominante.
- Temperamento variable.

➤ Factores Familiares:

- Mala relación de pareja.
- Crisis familiares.
- Dificultad para la comunicación.
- Madre Jefa de familia.
- Ignorancia de practica para criar a los hijos.
- Expectativas no satisfechas por la pareja.
- Carencia de alimentación, vivienda, servicios básicos.
- Mujer con varias uniones.

➤ Factores Políticos - Económicos:

- Situación prolongada de guerra y violencia social.
- Inestabilidad política y económica.
- Pobreza.
- Desempleo.

➤ Otros Factores:

- Aislamiento social
- Hacinamiento
- Alcoholismo
- Drogadicción

- Falta de sistemas sociales de apoyo a madres.
- Sanciones penales débiles
- Existencia de bajo nivel de conciencia de la población sobre la violencia intrafamiliar.
- No existencia de instrumentos jurídicos-sociales y económicos adecuados que protejan a la víctima de la violencia. (3)

INDICADORES DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Dentro de los indicadores mencionaremos los siguientes:

En los niñ@s:

- Golpes y lesiones múltiples
- Marcas de mordiscos y verdugos
- Quemaduras en diferentes etapas
- Piezas dentales o huesos quebrados
- Fracturas
- Chichones
- Se aísla de los demás
- Hiperactividad
- Conducta inapropiada para su edad
- Usa ropa para tapar lesiones
- Bajo rendimiento académico
- Conducta delictiva, prostitución
- Robos, vandalismo
- Señales de desnutrición
- Lesiones vaginales y/o anales no explicables
- Infecciones urinarias frecuentes
- Siempre esta hambrient@
- Anorexia nerviosa
- Se chupa el dedo
- Ansiedad, temor
- Promiscuidad
- Curiosidad excesiva acerca del sexo
- Conocimiento sexual avanzado (3)

En las mujeres:

- Señales de abuso físico, moretones, cascarrones , quemaduras en varias etapas de cicatrización, sobre todo en lugares poco usuales.
- Evidencia de un tiempo excesivamente prolongado entre el tiempo en que se dio la lesión y la búsqueda de atención.
- Síntomas físicos persistentes sin ninguna causa justificada: Dolores de cabezas, dolores abdominales, insomnio, sensación de ahogamiento, dolores de pecho, espaldas, mareos. (3)
- Fobia en la intimidad sexual
- Confusión acerca de la identidad sexual
- Ideas de suicidas
- Conducta sexual promiscua
- Depresión
- Síntomas psiquiátricos

En l@s ancian@s:

Además de las manifestaciones y síntomas mencionados, se debe sospechar abuso o maltrato:

- Es llevada a consulta por alguien que no es quien l@ cuida.
- Higiene escasa
- Incumplimiento de medicamentos
- Evidencia de deshidratación y desnutrición inexplicable.

CICLOS DE LA VIOLENCIA

En los años de 1970, la Sicóloga Estadounidense Leonor Walker, basada en su trabajo con mas de 300 mujeres maltratadas, desarrollo la teoría del "Ciclo de la Violencia", para explicar la dinámica de las relaciones violentas, según esta teoría, una relación de maltrato sistemático consta de tres fases distintas:

1. La acumulación de tensiones, donde se va creando un clima de temor e inseguridad en la mujer, a partir de que su marido o compañero se enoja por cualquier cosa, le grita o la amenaza.

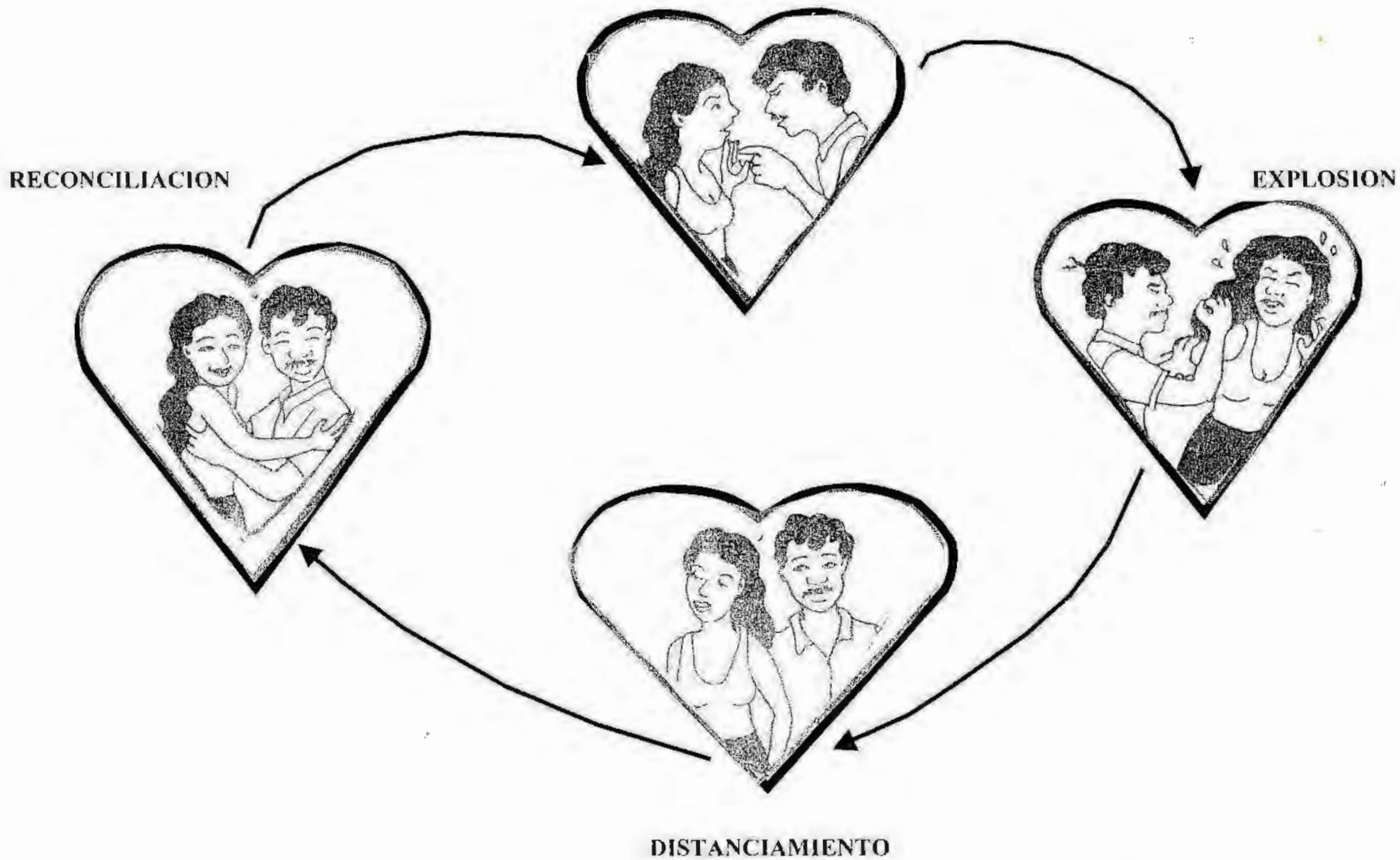
2. El incidente agudo del maltrato en que se descargan las tensiones a través de golpes, empujones o maltrato psicológico excesivo.

3. La tregua amorosa, que viene después de terminar el incidente de violencia aguda, al que le sigue un periodo de relativa calma, que ha sido caracterizado como la "luna de miel" o tregua amorosa. En este momento el agresor suele pedir perdón y muestra su arrepentimiento a través de gestos inusuales como la compra de regalos, para demostrar que no volverá a suceder. Esta fase generalmente se acorta o desaparece con el tiempo, en lo que se agudizan los episodios de violencia y se vuelven mas seguidos y mas graves (2).

La teoría del ciclo de la violencia ayuda a explicar porque muchas mujeres aguantan la violencia durante muchos años, porque demuestra que la violencia generalmente no es constante y se acompaña por actitudes de arrepentimiento y cariño. (4)

CICLO DE LA VIOLENCIA

ACUMULACION DE TENSIONES



ETAPAS DE LAS RELACIONES VIOLENTAS

La investigadora estadounidense, Karen Landenburger, en los años 80, enfoca sus estudios hacia la mujer que había sufrido anteriormente maltrato conyugal para entender el proceso de las mujeres al entrar y eventualmente salir de las relaciones abusivas.

Ella identificó cuatro etapas que caracterizaban las experiencias de las mujeres en diferentes momentos como un proceso gradual de sentirse atrapada y eventualmente escaparse de la relación violenta.

1. La acumulación de tensiones: Al inicio una mujer busca una relación positiva y significativa. Ella proyecta en su compañero cualidades que quisiera que tuviera, si el la tienta, tiende a justificar sus actos y a creer que el terminara el abuso si ella logra satisfacerlo.
2. La fase de aguante: En esta etapa la mujer se resigna a la violencia. Posiblemente trata de fijarse en los aspectos mas positivos de la relación para minimizar el abuso. Modifica su propio comportamiento como un esfuerzo de alcanzar algún nivel de control de la situación (por ejemplo, saliendo mas temprano del trabajo, evitando visitar amigas o evitando hacer algo que podría ser motivo de enojo a su pareja).
3. La etapa de desenganche: En esta etapa la mujer comienza a identificarse como una mujer maltratada. Una vez que logra poner nombre a su experiencia puede buscar ayuda. La mujer comienza a reconocer actitudes y comportamiento de su pareja como actos de violencia y en consecuencia rechazar cualquier actitud (ya sea positivo o negativo) y ya no soporta nada que venga de el. El salir es un proceso que puede requerir de varios intentos antes de lograrlo exitosamente.
4. La recuperación: El trauma de la mujer no termina con salir de la relación. Normalmente pasa por un proceso de luto por la perdida de la relación y una búsqueda de sentido de la vida. Trata de entender lo que su compañero hizo y por otro lado, porque se quedo en la relación todo ese tiempo.

De esta conceptualización es que indica que la misma mujer tiene distintas formas de reconocer la violencia y sus propias posibilidades de salir, según el momento en que se encuentra en su propia relación. (4)

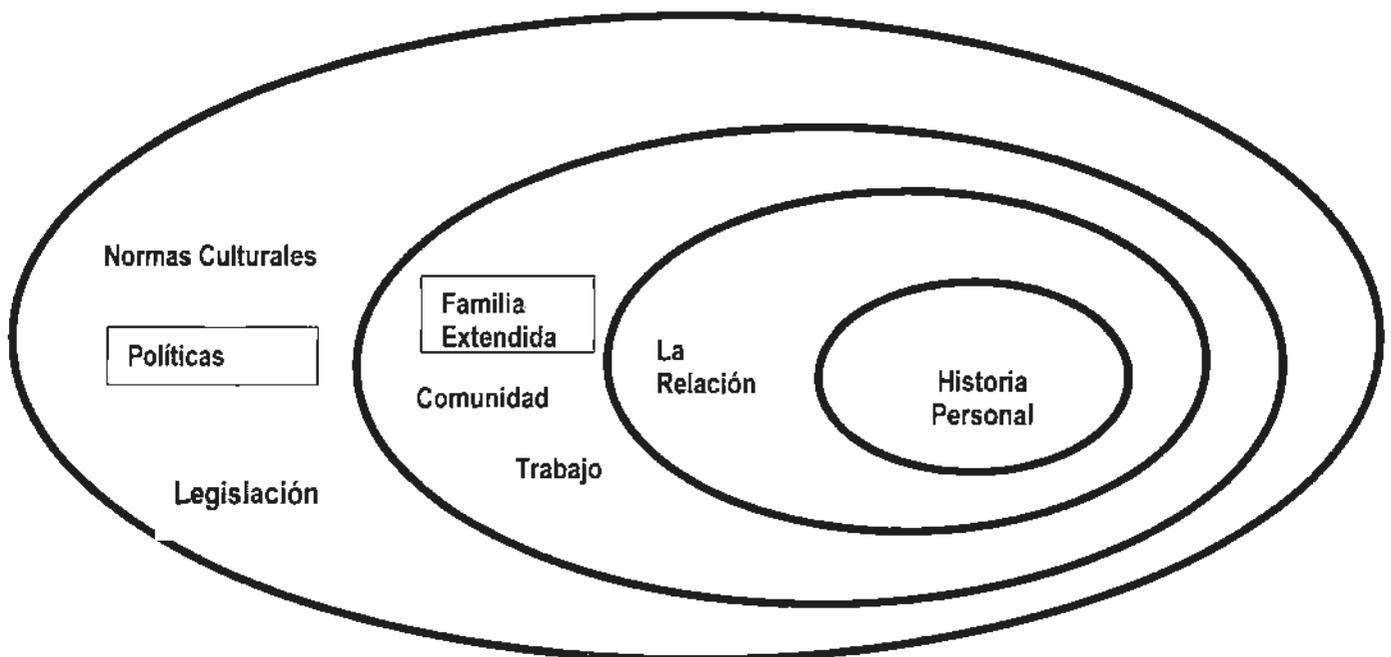
MARCO ECOLOGICO DE LA CAUSALIDAD DE LA VIOLENCIA

Algunos investigadores han comenzado a explicar la violencia a través del Marco Ecológico de la Causalidad de la Violencia, que identifica una serie de factores a nivel del individuo; tales como antecedentes personales, pobreza, factores culturales e institucionales al nivel de la sociedad.

Los factores se conceptualizan como círculo concéntricos donde el círculo interior contiene aquellos factores relacionados a la historia personal que influye sobre el comportamiento y las relaciones de cada cual. El siguiente círculo representa el contexto inmediato en el cual la violencia ocurre, en este caso, la relación íntima. El tercer círculo incluye el contexto social e institucional en la que se desarrolla la relación, el mundo de la familia extendida, el vecindario o comunidad y las redes sociales. El círculo exterior representa las normas culturales dominantes, las políticas públicas y leyes.

UN MODELO ECOLOGICO PARA ENTENDER LA VIOLENCIA DE GENERO

(Adaptado de Heise, 1999)



Todos los factores antes mencionados en su conjunto contribuyen a la comprensión de porque algunas sociedades y algunos individuos son mas violentos que otros y por otro lado, porque las mujeres son tan frecuentes las víctimas de violencia (4).

Datos que sustentan estos hechos son las estadísticas de las Naciones Unidas que arroja que la mayoría de las víctimas de violaciones de derechos humanos en el mundo, así mismo otras estadísticas muestran que la violencia es endémica en nuestras sociedades y afecta diariamente a las mujeres.

EFFECTOS Y CONSECUENCIA DE LA VIOLENCIA INTRA FAMILIAR

1. PARA LA MUJER MALTRATADA

e) Efectos Físicos

Lesiones leves o graves, heridas, quemaduras, luxaciones, quebraduras, pérdida de piezas dentales, discapacidad de miembros u órganos, disfunción sexual, abortos o partos prematuras debido a golpizas, embarazos no deseados, problemas ginecológicos, síntomas psicossomáticos, anorexia, etc.

f) Efectos Psicológicos:

Ansiedad, depresión, inseguridad, miedo, vergüenza, pasividad, auto depresión, baja autoestima, ideas suicidas, abusos de sustancias (alcohol y/o drogas), síntomas psiquiátricos, angustia, irritabilidad, etc.

En casos de violencia severa se pueden dar síntomas recurrente del síndrome post-traumático: retrospectión insistente (el hecho de violencia se repite en su cerebro innumerables veces como una película), disociación (sentir que está fuera de su propio cuerpo, conducta impulsiva o compulsiva, etc.)

Se ha hablado también de síndrome de la mujer agredida cuyos principales síntomas son: problemas de memoria, comportamiento servil, hipervigilancia, disminución de la moralidad, dependencia de un hombre para sobrevivir (generalmente al regresar), depresión, aislamiento en sus relaciones interpersonales y familiares, disminución en la autoestima, se cree merecedora del maltrato.

El estudio de León demostró que las mujeres maltratadas presentaron dos veces mas problemas de salud mental que las mujeres no maltratadas (3).

g) Efectos Sociales:

Aislamiento e incapacidad para confiar en los demás, aun a veces en la misma familia. La vergüenza asociada con el maltrato y el miedo por las represalias de marido o compañero hacen que la mujer se sienta mas sola aun y menos apoyada por su familia.

2. PARA LOS NIÑOS MALTRATADOS:

a) Efectos Físicos:

Lesiones leves o serias, quemaduras, luxaciones, quebraduras, anorexia, desnutrición, desarrollo lento, discapacidad de órganos o miembros, perdida de piezas dentales, problemas ginecológicos y embarazos incestuosos en niñas y adolescentes, etc. (3)

b) Efectos Psicológicos:

Muchas veces las niñas sienten culpa, vergüenza, miedo, confusión y tristeza por lo que esta pasando, pueden llegar a sentir también ambivalencia y/o perdida de respeto hacia el/la agresor/a, sentido de impotencia, depresión, pesadillas frecuentes, problemas de aprendizaje, bajo rendimiento escolar, conducta antisocial, pensamientos suicidas, sexualizacion traumática, conducte promiscua, etc.

c) Efectos Sociales:

Aislamiento y vergüenza, dificultad para desarrollar relaciones significativas posteriores en la vida.

3. PARA EL/LA AGRESOR/A

(a) Efectos Físicos

En cualquier momento puede resultar lesionada o muerta si la víctima se defiende o lo agrede. También puede terminar en la cárcel si es acusada y condenada (3).

(b) Efectos Psicológicos

Bajo autoestima, pensamiento suicidas, disfuncionalidad, etc.

Estudios realizados demuestran que alrededor de un 10% de hombres que son abandonados por su pareja por excesivo maltrato terminan suicidándose.

(c) Efectos Sociales

Aislamiento, puede perder a su familia. Etc. (3)

4. PARA LA FAMILIA DONDE SE DA LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

La familia donde se da la violencia tiende a aislarse, se da mucho miedo, ansiedad y disfuncionalidad. Uno o mas de sus miembros desarrollaran algún tipo de adicción. Los hijos trataran de salir del hogar en cuanto puedan.

5. PARA LA SOCIEDAD

La sociedad tiene que asumir los costos de sacrificios asistenciales directos para las víctimas y los victimarios. Pero además se dan muchos costos indirectos: se pierden muchas horas laborales y rendimiento laboral, la mujer participa menos en la actividad económica del país y en proyectos de desarrollo social, hay un incremento de la mortalidad ya sea por vía de homicidio, suicidio, alcoholismo, desordenes psicosomáticos, etc.

Las consecuencias de violencia intra-familiar y la sociedad son extremadamente negativas, no solo por el alto costo económico, sino también por el profundo y extensivo sufrimiento humano.

VIOLENCIA INTRA-FAMILIAR A NIVEL INTERNACIONAL

Estudios internacionales, han mostrado que una mujer tiene mayor probabilidad de ser agredida, lesionada, violada o asesinada por su compañero actual o anterior por cualquier otra persona (2)

Las causas de la violencia conyugal no ha sido establecidas. Durante varios años muchos investigadores han concentrado sus esfuerzos en la búsqueda de teorías para explicar la violencia hacia la mujer, sin embargo, después de muchos estudios realizados con hombres violentos y mujeres maltratadas se ha concluido que el único factor que consiste en aumentar el riesgo de violencia es el hecho de haber sido testigo o víctima de violencia intra familiar en la niñez. (2)

Todos los otros factores potenciales como edad, educación, uso de alcohol no mostraron relación estadística con la violencia. A nivel de pareja las características mas asociadas a la violencia doméstica fueron las existencia de conflictos maritales, estado civil (se encontró menos violencia, en parejas, legalmente casados) ingreso familiar y status económico. (4)

De esta revisión se concluye que no existe una víctima o agresor típico, sino que la violencia domestica cruza de manera bastante pareja a todos los niveles de la sociedad.

Estudios transculturales indican que las relaciones desiguales de género están estrechamente vinculadas con la violencia hacia la mujer.

Estudio etnográficos hecho por LIVINSON en 90 sociedades primitivas identificó los siguientes factores que en su conjunto tiene una correlación muy fuerte con sociedades que tiene una alta prevalencia de violencia hacia la mujer: la inequidad entre hombres y mujeres, el uso de la violencia física como método común para la resolución de conflictos, la autoridad masculina en la toma de decisiones en el hogar, restricciones en el divorcio unilateral para la mujer.

El hecho que existan algunas culturas donde la violencia no se utiliza como forma de ejercer el poder ni de resolver los conflictos lleva a la conclusión que la violencia no es natural en los seres humanos, sino que es un comportamiento aprendido.

Pone en evidencia que las actitudes en relación con la violencia conyugal varían entre culturas y que esto puede influenciar tanto en la prevalencia como en las características de la violencia. (4)

Estudios comparativos entre mujeres mexicanas y angloamericanas víctimas de abusos conyugales, encontró diferencias en la actitud de las mujeres acerca de la violencia, ambas diferencias sugieren una mayor tolerancia al abuso físico en la cultura mexicana, indicando que las mujeres mexicanas podrían mantenerse por periodos mayores en relaciones violentas.

La violencia doméstica se ha asociado con una gama de problemas serios que afectan a las mujeres y la niñez. (4)

En cuanto a los efectos de la violencia doméstica, estudios han demostrado que la violencia es la principal causa de lesiones en mujeres de 14-55 años de edad. Estas lesiones incluyen: contusiones, heridas, fracturas, lesiones oculares y heridas por arma de fuego .

También indican que uno de cada cinco mujeres embarazadas son maltratadas físicamente durante el embarazo, con mayor frecuencia dirigida al abdomen. Los trastornos psicológicos son uno de los resultados mas comunes de la violencia doméstica, muchas mujeres maltratadas sufren de depresión y ansiedad severa, mientras otras tienen síntomas o trastornos de estrés post-traumático y con frecuencia experimentan fatiga crónica, insomnio o trastornos de alimentación. (2)

Los niños y niñas que viven en familia violenta también pueden ser víctimas de la violencia. Los estudios indican que por ser testigos de la violencia sufren de muchos casos de problemas psicológicos y escolares (2).

SITUACION DE LA VIOLENCIA DOMESTICA EN NICARAGUA

En 1995 la investigación titulada CONFITES EN EL INFIERNO, sobre la prevalencia y características de la violencia realizada con 488 mujeres en la Ciudad de León, indica que el 60% de las mujeres fueron víctima de algún tipo de abuso físico, sexual y psicológico en vida, el cual significa que en la ciudad de León, de cada cien mujeres, dos, sufren de violencia. El tipo mas común de violencia fue el abuso conyugal (4).

El 94% de las mujeres maltratadas afirman que la violencia física fue acompañada por ofensas y humillaciones de otros tipos (2).

Así mismo la mayoría de los esposos hacían el abuso durante los primeros cuatro años de convivencia. Casi la tercera parte de las mujeres maltratadas recibieron maltratos físicos durante el embarazo con golpes dirigidos al vientre. (4).

Se encontró mayor prevalencia del maltrato físico entre mujeres con 5 ó más hijos que vivían en condiciones de mayor pobreza. No encontraron diferencias importantes con relación a la edad, educación, maltrato, demostrando de esta manera que la violencia conyugal no se restringe a grupos sociales específicos sino que abarca a todos los extractos de la sociedad.

El alcohol aparece como factor importante en muchas de las relaciones violentas como motivo para iniciar la violencia, junto con los celos de maridos. Los actos violentos se daban en presencia de sus hijos y ellas viven bajo control casi absoluto por parte de su compañero en todas las actividades, muchos no tienen la posibilidad de trabajar fuera del hogar, ni visitar amigas, familiares o recibir visitas, algunos tienen prohibido usar anticonceptivos. La mayoría de las mujeres no buscaron ayuda por vergüenza, falta de recursos y el miedo a las represalias del marido o compañero, o prefieren resolver las violencias con la separación. (4).

En ENDESA en 1998, se incluyó una parte de violencia doméstica (física y sexual) el cual se aplicó a nivel nacional encontrándose que el 29% de las mujeres, alguna vez habían sufrido abusos físico y sexual por parte de su compañero, lo cual se ubica en niveles de violencia considerablemente altos. Esto significa que una de cada tres mujeres a nivel nacional han sido maltratadas alguna vez por su esposo o compañero. La prevalencia de la violencia, aumenta con el número de hijos en donde la mayoría de los maltratos tenían armas de fuego y otro tipo de armas. Indica que un porcentaje considerable, eran obligadas a tener relaciones sexuales utilizando la fuerza física cuando ella no deseaba a su compañero. Sobresale el alcohol, como una de las principales violencias siendo también un factor de riesgo para la violencia el hecho de hacer testigos a los hijos. (5)

Los actos de violencia más comunes según el estudio fueron: empujones, sacudidas, golpes, bofetadas, patadas, amenazas y uso de machete, arma de fuego y tener antecedentes familiares de violencia. Se encontró una relación entre el control marital y la violencia conyugal, en donde las mujeres que vivían con violencia, experimentaban mucho más control de las mujeres que están en esta situación, cabe señalar que la opinión tiende a reflejar más las normas culturales predominantes que las opiniones y comportamientos verdaderos de las personas. (5)

También se encontró discrepancia entre la percepción de hombres y mujeres. Mientras los hombres se refieren con mayor frecuencia a decisiones conjuntas, las mujeres distinguían claramente cuales eran los ámbitos con mayor autonomía.

Las mujeres indicaban tener mayor control en las decisiones relacionadas con la selección de alimentos, el cuidado y la salud de los niños, uso de anticonceptivos, reconociendo tener menos control sobre la decisión de recibir o hacer visitas sociales, la educación y disciplina de los hijos y la compra de bienes mayores.

En este mismo estudio al menos el 60% de las mujeres opinaron que ningún motivo, justifica que un marido golpea a su esposa. Sin embargo, cerca de la tercera parte de las mujeres consideraban que por lo menos alguna de las circunstancias podrían ameritar el castigo físico.

- El sospecha que anda con otro
- Por el descuido de la casa o los niños
- Si ella sale sin avisar (5)

La experiencia de una guerra prolongada que involucró la mayor parte de la población nicaragüense, probablemente a afectado todas las concepciones populares con relación al uso de la violencia como medio adecuado para la solución de los conflictos. Sumado a esto, tenemos la crisis económica y política de nuestro país, la cual conlleva a altas tasas de desempleo, pobreza y frustración, factores que pueden asociarse a un aumento generalizado de la violencia social.

En ausencia de planes de prevención y educación basado en la realidad con visión científica y de genero, da por resultado el incremento en el deterioro de la salud de la población en especial al grupo más vulnerable de la violencia intra familiar como es la mujer y los niños/as, adolescentes, en los cuales se manifiestan deterioro de salud física, mental y sexual, que se evidencian en numerosas defunciones sexuales, depresión, cefaleas constantes, fatiga, conflictos internos, baja autoestima y victimización. Así mismo conduce a los adolescentes a E.T.S y mayor numero de enfermos de SIDA . (6).

Sumado a lo anterior, tenemos la percepción errada que se tiene sobre la violencia intra familiar dirigida principalmente a las mujeres, niños/as, y adolescentes.

En Nicaragua para Octubre de 1996, se aprueba la Ley 230 contra la Violencia Intrafamiliar.

Esta ley da alguna protección legal a las víctimas de violencia dentro de la familia: entre hombre y mujer, madres y padres; y sus hijos e hijas, entre hermanos y hermanas, entre las personas adultas y las mas jóvenes.

Esta reforma ayudo a romper la idea de que la violencia que se vive en cada familia es un asunto privado en el que nadie se puede meter.

La ley contempla dos puntos, muy importantes:

- La inclusión de medidas de seguridad y protección
- El reconocimiento legal de las lesiones psíquicas. (6)

FORMAS DE VER LA VIOLENCIA (PERCEPCION)

Hay varias formas de explicar la violencia contra la mujer:

Una forma muy común, para desgracia de quienes la sufren, es que la violencia es vista como algo "normal". Mucha gente piensa que los hombres son agresivos por nacimiento, que no pueden cambiar y que las mujeres deben aguantarlos y apoyarlos siempre. Para esta gente, no se debe hacer nada contra la violencia, solo resignarse.

Otras personas ven la violencia como algo malo, pero es una forma morbosa, es decir, piensan que a la gente le gusta conocer los hechos de violencia, la sangre y eso se debe explotar como un negocio.

Es un hecho mejor o más interesante el amarillismo y lo explotan muchos medios de comunicación, radios, periódicos, revistas y otros.(3)

Entre otros se mencionan:

- A las mujeres les gusta que les peguen
- La violencia intra familiar solo sucede entre personas de escasos recursos.
- El hombre es el que manda en la casa.
- Las mujeres por naturaleza, son inferiores a los hombres.

- A los niños hay que castigarlos severamente para que entiendan
- La pareja debe permanecer intacta cueste lo que cueste.
- Los niños que ceden a las amenazas sexuales de un adulto es porque lo desean.
- La violencia emocional no es tan mala, como la física .
- El alcohol y las drogas son los causantes de que el hombre sea violento.
- El/la agresor/a maltrata a su víctima porque quiere lo mejor para ella
- Las mujeres y las niñas que se portan mal son los causantes de la violencia.
- La violencia intra familiar es un asunto privado, nadie tiene derecho a intervenir
- No vale la pena ayudar a la mujer maltratada, siempre termina regresando con su agresor.

REALIDADES

- No hay excusas para la violencia
- El/la agresor/a es responsable por su comportamiento violento.
- La conducta violenta puede controlarse o dominarse
- Una mujer maltratada no es justificada si maltrata a sus hijos.
- Un marido puede ser culpable de violar a su esposa
- La mujer puede poner fin a la violencia intra familiar
- La violencia también empobrece la unidad de los agresores. (3)

PODER Y GENERO EN LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

La violencia de Género en todas sus formas es la expresión más externa y dolorosa de las relaciones desiguales de poder en la vida cotidiana entre hombres y mujeres en nuestra sociedad, que perpetúan la desvalorización de lo femenino y su subordinación a lo masculino. (8).

La violencia contra las mujeres es entonces una clara forma de discriminación.

En el núcleo familiar, el poder es ejercido por el varón, a quien culturalmente se le atribuye el rol de dueño, jefe y guardián del cumplimiento de las tareas que la sociedad asigna a la mujer.

Las mujeres en cambio, forjan desde niñas su identidad sobre la base de la dependencia de "otros", tanto en su papel de hijos como en el de esposas y madres. Al establecer una relación de pareja, modifican su vida y su personalidad de acuerdo con las expectativas de su compañero, limitando la capacidad como sujeto autónomo. Así en situaciones de crisis, soportan incluso maltratos físicos por imposibilidad de explicarse una vida mas allá de su familia.

Tomando en cuenta que durante siglos las mujeres han sido ubicadas en un papel de subordinación respecto a los hombres, las expresiones de violencia que las afecta en todo su ciclo vital, ya sean leves o graves han sido considerados como algo normal y por ende, válida por las costumbres mas aun dichas expresiones, han surgido no tan solo en los espacios privados, vale decir, las familias, sino que también desde el mismo aparato del estado y otras instituciones, espacios cuyo poder de decisión y acción es mayoritariamente masculino.

De igual manera las leyes y reglamentos establecidos para ordenar la vida en la comunidad no reconocen suficientemente los comportamientos agresivos, hacia mujeres y niñas, quedando usualmente ocultos, ignorados, impunes o cuando establecen algún tipo de sanción, esta no considera suficientemente la gravedad del delito, ni sus consecuencias y aunque a nivel internacional como nacional, han surgido instrumentos legales y recomendaciones , lo cierto es que todos estos avances en el discurso no ha sido reflejados en una mejoría autentica de las condiciones reales en que vive la población femenina.

Es decir, la vida diaria de cantidad de mujeres y niñas no registra aun, la existencia de una justicia real afectiva, justicia que debe otorgarla la sociedad en su conjunto, tanto a través de la elaboración y promulgación de leyes adecuadas, como a través de cambios profundos del contexto social y cultural, el que hasta ahora mas bien brinda las condiciones óptimas para que surja y se produzca la violencia de género. (8)

LA FAMILIA

La familia constituye el primero y más importante grupo, al cual pertenecen los seres humanos y ejerce sobre sus miembros un proceso de socialización primaria, donde cada uno establece contacto con gran variedad de expresiones y valores que le van conformando su subjetividad. La familia, constituye las personas que viven en el hogar unidas por el amor el vínculo de sangre y el mismo parentesco. (madres, padres, tías, hijas, abuelos y otros). La familia idealmente tiene como función primordial, cuidar de todos sus miembros y asegurar para sus personas menores el pleno goce y desarrollo de sus facultades psíquicas e intelectuales. Guiarte con afecto de un estado de natural dependencia e inmadurez, a uno de progresividad , independencia y madurez. La función protectora debe asegurar no solo la prolongación de la especie humana como tal, sino la supremacía y desarrollo del individuo (9).

En todas las sociedades humanas hay grupos cuyos miembros están unidos por vínculos de parentesco enumeramos las mas importantes

1. **La familia nuclear.-** Es un grupo compuesto por una pareja casada y sus hijos solteros,. Normalmente un individuo pertenece a dos familias nucleares, aquella en la cual se cría (familia de orientación) y aquella otra en la cual actúa como padres (familia de procreación).

Importante característica de la familia nuclear es que se trata de un grupo temporal, que deja de existir con la muerte de los padres. Esto es igualmente cierto con respecto a la mayoría de las formas de la familia nuclear ampliada. Otro grupo de parentesco, es decir, trasciende la vida de los miembros individuales y en muchos casos pueden pervivir indefinidamente.

2. **Ampliaciones de la familia nuclear.** Las familias nucleares se hallan en dos formas ampliadas esenciales: La familia nuclear polígina, que consta de un varón adulto, sus dos o mas esposas y sus hijos, y la familia nuclear poliandria, compuesta de una hembra adulta y sus dos o mas maridos e hijos. La familia nuclear simple o ampliada parece ser un fenómeno universal y es actual aparte de cualquier otra ampliación de la familia o de los grupos de parentesco.

3. **Familias conjuntas.** Estas se componen de dos o mas familias nucleares enlazadas por la línea paterna o materna, esto es, por parentesco entre padres e hijos y entre hermanos de doble vinculo y de uno y otro sexo. Es muy frecuente que todos compartan la misma vivienda, lo que suele ir acompañado de la participación de cada uno en las distintas obligaciones sociales y económicas.
4. **Clanes o parentelas.** En el clan se extiende aun mas la condición de miembro de la familia, aunque aquí contrariamente lo que ocurre en la familia conjunta es solo el parentesco y no este mas la residencia, el factor determinante de la afiliación familiar.
5. **Unidades Endógamas.** En muchas sociedades, los pueblos se dividen en unidades que aunque semejantes al clan requieren el vinculo matrimonial dentro de la unidad social. Estas unidades presentan similitudes con el clan en cuanto a que la condición de miembro perteneciente a ellas se adquiere por el nacimiento casi siempre y se conserva durante toda la vida. Frecuentemente todos los miembros de esta unidad social se consideran como vaga y lejanamente emparentados, El cónyuge ha de buscarlo bien en distinto linaje, bien en diferentes aldeas o poblados. (9)

La familia en general incluye miembros de diferentes generaciones, en ella es importante enseñar en la práctica el comportamiento social, los roles y expectativas de género (la división del trabajo en el hogar) y la jerarquía social (padre, madre, hijos).

Pero estos es solo un discurso y un mito. En la mayoría de las familias se establecen relaciones jerárquicas y de poder cuya mas violenta expresión son los maltratos físicos.

La alta conflictividad al interior de la familia revela la conformación de un espacio de poder, de sujeción del género femenino.

No todo es armonía dentro de la familia, dado que la vida familiar abarca virtualmente todo el espectro de la experiencia emocional. Puede ser la cuna de tensiones más agudas y conducir a la desesperación o causar profundos sentimientos de ansiedad y malestar. Es el lado opresivo de la familia y puede generar problemas psicológicos y físicos.

Una persona de cualquier edad o sexo corre más riesgo de ser atacada en su casa que en la calle por la noche, haciendo el hogar, el lugar más peligroso de la sociedad moderna.

La violencia resulta muy poco sancionada. Existen diferencias entre las leyes formales y la conducta social que pueden reproducir o permitir violencia. La tendencia de no meterse en problemas de conflicto matrimonial se manifiesta y con ellos un concepto de que es asunto personal/familiar, que es social. En la familia no se mete. (9)

INVESTIGACION CUALITATIVA

Este tipo de investigación pretende fundamentalmente profundizar en la comprensión del fenómeno estudiado, el cual siempre deberá corresponder a alguna característica, atributos o cualidades del ser humano, expresado en su vida cotidiana, por lo que el concepto de cotidianidad constituye uno de los aspectos metodológicos fundamentales de este enfoque de investigación, expresa como forma observable de actuación el conjunto de valores compartidos por una comunidad. (10)

ENTREVISTA

Es la comunicación interpersonal establecida entre el investigador y el sujeto de estudio a fin de obtener respuestas verbales a las interrogantes planteadas sobre el problema propuesto.

La Entrevista a Profundidad: Se refiere al conjunto de preguntas previamente elaboradas que determinan una estructura y contenido del tema. El orden de sucesión de las preguntas, así como su formulación no están establecidas de manera rígida. (10)

VII. DISEÑO METODOLOGICO

7.1- Tipo de estudio.-

El presente estudio es de tipo descriptivo, de corte transversal y con enfoque cualitativo.

Es de corte transversal ya que se refiere al abordaje del fenómeno en un momento y período dado. Se dice que es cualitativo por que se pretende conocer las percepciones, opiniones, así como actitudes y comportamientos de las poblaciones en relación a la violencia intrafamiliar, en un contexto cultural y de varios grupos sociales, en el caso específico de los: Miskitos Mestizos y Criollos.

7.2- características del área de estudio

Bilwi Pertenece al Municipio de Puerto Cabezas, Con una población aproximada de 24,000.00 habitantes. Limita la Norte con la Comunidad de Tuapí al Sur con el Litoral de Wawabar al Este con El Mar Caribe y al Oeste con la Comunidad de Yulu. Se caracteriza por se una Comunidad multiétnica y pluricultural.

Cuenta con un servicio de transporte terrestre, marítimo y aéreo; así como servicios básicos de Luz Eléctrica Agua Potable y Servicios Higiénicos. Cuenta con un Hospital Regional y un Centro de Salud.

Para suplir otras necesidades de la población, como Vestuarios y Alimentación se cuenta con un extenso comercio, incluyendo dos Mercados y un Súper Mercado-

7.3- Población en Estudio

El universo lo conforman todas las familias que habitan el Bilwi.

La población seleccionada para el estudio estuvo compuesta por 10 familias de los grupos Indígenas y Comunidades étnicas, para un total de 30 familias, e informantes claves de Organismos e Instituciones que trabajan sobre el tema.

En las familias se escogió a tres miembros, de cada uno de ellos dos adultos (Masculino y Femenino), y un niño entre siete a catorce años, como principales fuente de información en cuanto a la violencia intrafamiliar en los diferentes grupos del Casco Urbano de Puerto Cabezas.

Las familias fueron seleccionadas tomando en cuenta los siguientes criterios:

- Ser residente del Casco Urbano de Puerto Cabezas - RAAN
- Ser familias, ya sean Miskitos Mestizos o criollos.
- Que tuvieran hijos entre siete a catorce años
- Que quisieran participar voluntariamente
- Que tuvieran el tiempo necesario para participar en la Investigación

7.4- Procedimientos para a recolección de la Información.

Para el presente estudio se utilizaron diferentes fuentes de información:

Primarios, representados por las familias en estudio y actores Sociales.

Secundarios, revisión bibliográfica de organismos y/o Instituciones que trabaja en velar en Contra de la Violencia Intrafamiliar.

Se aplica la Técnica de Entrevista (abierta), y se diseñó una guía par la Entrevista-

Guía de Entrevista de Adultos (Ver anexo No. 1).

Guía de Entrevista de niños (Ver anexo No. 2).

Guía de Entrevista a informantes claves (Ver anexo 3)

7.4.1- Actores Sociales.-

Para obtener la información de este grupo, se seleccionó primeramente aquellos que trabajan con la comunidad y/o que estuvieran relacionados directa o indirectamente con el tema en estudio (Anexo 3).

Los actores sociales entrevistados fueron - son los siguientes:

- **Gubernamentales:**
 - Ministerio de Salud
 - Mi Familia
 - Ministerio de Educación
 - Policía Nacional

- **No-Gubernamentales**
 - TESIS
 - GAVIOTA
 - Casa de la Mujer Nidia White
 - CANTERA
 - CEDECA.

7.5- Procesamiento y análisis de Datos.-

Para la presentación de la información se utilizó el Word de Windows, y para el análisis se aplicó la técnica matricial.

Para el análisis de la información de los actores sociales, se ordenaron las preguntas de acuerdo a cada informante, con sus respectivas respuestas, agrupando las respuestas similares.

Como es un estudio cualitativo, se usaran los siguientes descriptores.

ENTREVISTAS A ADULTOS:

➤ En la dimensión de poder y género.

■ Los descriptores en cuanto a percepción sobre la violencia intrafamiliar son:

➤ ¿Quién toma las decisiones en la familia?

■ Los descriptores en cuanto a actitudes sobre la violencia intrafamiliar son:

➤ ¿Cómo actúa Usted, cuando recibe maltratos de parte de su pareja o algún miembro de la familia?

➤ ¿Cómo actúa usted cuando sus hijos no le hacen caso?

■ Los descriptores en cuanto a manifestación de violencia intrafamiliar son:

➤ ¿Cómo castiga a sus hijos cuando no le hacen caso?

← **En la dimensión Socio-Cultural.**

■ **Los descriptores en cuanto a conocimiento sobre la violencia intrafamiliar son:**

- ¿Cuáles son los tipos de violencia intra familiar que Usted conoce?
- ¿Cuáles cree Usted que podrían ser actos de violencia intrafamiliar?
- ¿Podría mencionar algunos daños que ocasiona la violencia intrafamiliar?

■ **Los descriptores en cuanto a percepción sobre la violencia intrafamiliar son:**

- ¿Qué cree Usted que es violencia intrafamiliar?
- ¿Considera que la violencia intrafamiliar es un problema que solo debe interesar a la familia?
- ¿Cuál es su opinión sobre los padres de familia, que maltratan a sus hijos?

← **En la dimensión de la familia**

■ **Los descriptores en cuanto a percepción son:**

- ¿Qué piensa Usted sobre el uso de la violencia como forma de resolver los problemas de la familia?
- ¿Cuáles cree Usted que son los daños que ocasiona la violencia intrafamiliar ?

■ **Los descriptores en cuanto a manifestación son:**

- ¿Qué actos de violencia observó Usted en la familia donde creció?

← **En la dimensión de Red de Servicio.**

■ **Los descriptores en cuanto a percepción son:**

- Mencione algunas formas que Usted considera que podrían contribuir a la disminución y/o prevención de la violencia intrafamiliar.

■ Los descriptores en cuanto a conocimiento son:

- ¿Cuáles son los organismos que Usted conoce que protegen a la familia contra la violencia intrafamiliar?
- ¿Cuáles son las leyes que protegen a la familia contra la violencia intrafamiliar?

EN LOS NIÑOS/ AS

➤ En la dimensión de poder y genero.

■ Los descriptores en cuanto a percepción son:

- ◆ ¿Cómo te sientes con el castigo que te dan tus padres?

➤ En la dimensión Socio Cultural.

■ Los descriptores en cuanto a conocimiento son:

- ◆ ¿Qué es para vos una acción de maltrato?

■ Los descriptores en cuanto a percepción son:

- ◆ ¿Qué piensas acerca del uso de violencia en la familia?

■ Los descriptores en cuanto a manifestación son:

- ◆ ¿Cuáles son las actividades que tus padres te ponen a hacer en casa ?

➤ En la dimensión de la familia.

■ Los descriptores en cuanto a percepción son:

- ◆ ¿Cómo crees que te tratan tus padres? Bien_____ Regular_____ Mal_____
- ◆ ¿Qué sientes cuando observas que tus padres se pelean o discuten ?

- Los descriptores en cuanto a actitud son:
 - ◆ ¿Qué haces cuando tus padres discuten o pelean?

- Los descriptores en cuanto a manifestación son:
 - ◆ ¿Cómo te castigan en la casa cuando te portas mal o no les haces caso?

- ← En la dimensión de Red de Servicios

- Los descriptores en cuanto a conocimiento sobre violencia intrafamiliar son:
 - ◆ ¿Cuáles son las leyes que protegen a los niños contra el maltrato de las personas?
 - ◆ ¿Cuáles son las instituciones que protegen a los niños contra el maltrato de las personas?

VIII. DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Descripción de los resultados de los actores sociales.

De acuerdo con la descripción dada por los actores sociales con respecto a los objetivos, se encontró que casi todos coinciden en los siguientes objetivos:

- Fortalecer esfuerzos de educación, divulgación, y promoción de los derechos humanos Ciudadanos y autonómicos de los pueblos indígenas y comunidades étnicas de la Costa Caribe Nicaragüense.
- Comunicar y educar con perspectiva de género.
- Cumplir y hacer cumplir las leyes y garantizar la seguridad Ciudadana.
- Desarrollar acciones en contra de la subordinación de a mujer en la Consta Caribe Nicaragüense en los aspectos de pobreza, violencia intrafamiliar, salud sexual y reproductiva.
- Sensibilizar a los niños de capacitaciones y velar por los derechos de los niños en riesgo.
- Asesorar y acompañar en sasos de Valencia en la mujer.
- Brindar atención familiar.

En cuanto a los objetivos de las organizaciones entrevistadas, la mayoría de éstas están encaminadas al fortalecimiento en los aspectos de promoción y educación. Respecto a los derechos humanos y prevención de la violencia intrafamiliar. Solo mi familia, tiene como objetivo, brindar atención integral a los niños maltratados.

Se identifica que algunos de los organismos realizan actividades para luchar contra el abuso y maltrato de la niñez.

Atención que se brinda a la familia.

En relación a la atención que se brinda a las familias por las organizaciones encuestadas en la mayoría de los casos tiene un enfoque educativo y de acompañamiento, a través de actividades como capacitaciones a padres, madres, niñas, orientación familiar ,atención jurídica y legal.

Mi familia es la única organización que brinda atención integral (Medicina, educación, alimentación) A través de hogares sustitutos.

Atención que se brinda a las familias

De los siete representantes de los diferentes organismos entrevistados cuatro de ellos trabajan con todas la familia s. Con las siguientes atenciones:

- Mediación entre las partes para llegar a acuerdos extrajudiciales, donde los mayores beneficios sean para los hijos.
- Educación (Taller) es aspecto de género.
- Se les da seguimiento por medio de la impulsión de las causas .
- Consejería y acompañamiento a las mujeres victimas de la violencia
- Dar sensibilización a las mujeres y a los niños en coordinación con otros organismos.
- Consejería y reincorporamiento a las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar .
- Brindar Charlas y orientación.

Se puede identificar que los esfuerzos o actividades que realizan las diferentes organizaciones siempre llevan el componente encaminada a mejorar las relaciones familiares, tan deteriorada en ésta actual sociedad.

En Bilwi, ninguna entidad u organismo cuenta con programas de atención directa a la mujer en cuanto a atención médica psicológica y de rehabilitación .

Los más afectados por la Violencia Intrafamiliar

Todos los representantes entrevistados de los diferentes Organismos concuerdan que los grupos mas afectados por la Violencia Intra familiar, son la Mujeres y los niños. En once se clasifican como factores asociados a la Violencia Intrafamiliar como :

- Sistema patriarcal
- Poder y Control
- Uso de la Violencia como forma de dominación femenina.

Considerando que la mujer es la mas afectada directamente y los niños por formar parte de la familia, el cual puede ser afectado de manera directa o indirectamente.

Opinan que las mujeres son violentadas generalmente por su pareja y de diferentes maneras:

- Discriminándolas
- Se les da menos valor
- Exigiéndoles mas responsabilidades, pero no poder tomar decisiones.

Llama la atención el hecho de que a pesar que predomina la familia extensa en los hogares de Bilwi. Todos los informantes Claves se refirieron solamente a la mujer y al niño (a), no mencionaron a ningún otro miembro de la familia.

Manifestaciones más frecuentes

Todos los entrevistados inciden que las manifestaciones más comunes de la Violencia Intrafamiliar son las violencias físicas por ser las más fáciles de detectar, sin obviar la violencia psicológicas . Entre las formas de violencia más mencionadas son : Golpes, Amenazas verbales, seguido a la desintegración familiar, bajo autoestima y temor por parte de las mujeres en denunciar los casos.

Es curioso señalar que a pesar que son informantes claves que trabajan en Violencia Intrafamiliar, ninguno hizo mencionar de violencia sexual, económica y de negligencias.

Magnitudes de problemas de Violencia Intrafamiliar.

La totalidad de los encuestados concuerdan que la Violencia Intrafamiliar tiene una magnitud bastante grande, y que es un problema grave; Lo anterior se confirma a través de algunas expresiones de los entrevistados: " violencia existe en todos puntos de Bilwi ".La violencia es tan grande que esta fuera de nuestro alcance"

Los mas afectados por la Violencia Intrafamiliar. -

Los entrevistados consideraron que:

- Las mujeres y los niños por que son los mas vulnerables en la familia , y por que en la mayoría de los casos son los hombres los que ejercen la violencia.
- Las mujeres por que son discriminadas se les da menor valor y son las más violentadas por su pareja, y los niños por ser parte de la familia.
- Las mujeres generalmente son las víctimas de la violencia Intrafamiliar.

- ☛ A las mujeres y la niñez la Violencia Intrafamiliar tiene que ver con el poder y control.
- ☛ A los niños y mujeres por estar mas tiempo en la familia
- ☛ Primero a las mujeres por la Violencia Intra familiar tiene que ver con el sistema patriarcal, es una forma de dominación femenina. Pero también afecta a los niños por formar parte de ese círculo.
- ☛ Las mujeres y los niños, ya que la mujer es la que permanece en casa, ella es la segunda cabeza en casa cuando pierden el control se desquitan con los hijos luego ellas son maltratadas por su pareja.
- ☛ Se considera que esto es global, pero, las mujeres y los niños son los más afectados.

Programa de Intervención- Poder de decisión

Se logra identificar que la mayoría de las organizaciones entrevistadas tienen Programa de intervención con enfoque educativo, sin defensoría, lo que limita el poder de decisión y resultado de los casos, dándose la situación que en la mayoría de las ocasiones se trasladan a otras instancias por que por lo general son de carácter Judicial.

Por otro lado, la mujer acude en busca de ayuda siempre llega indecisa, hace que el organismo logre que el agresor reciba su castigo y luego cuando es encarcelado ella misma acude para retirar la denuncia ; lo que hace que las Organizaciones involucradas pierdan Autoridad.

Experiencia en los casos de Violencia Intrafamiliar.

En este sentido la mayoría de las organizaciones tienen experiencias, aunque no siempre positivas, ya que se identifican como uno de los principales obstáculos, el aspecto cultural, sumado a otros factores: económicos y estructurales. Esto se confirma a través de las siguientes expresiones de los entrevistados, donde un hijo: " Es difícil lograr que las mujeres digan no a la Violencia Intrafamiliar.".. El hombre impone la fuerza y así debe ser por eso la violencia intrafamiliar se ve como algo Natural.

Casos Captados de Violencia Intrafamiliar.

Se visualiza que existen poca captación de los casos de violencia intrafamiliar, lo cual pudiera estar relacionado a que la mayoría de las organizaciones solo brindan atención relacionada a la promoción y educación, por lo que la comunidad espera que éstas instituciones resuelvan el problema de manera integral.

Manifestaciones mas frecuentes de la Violencia Intrafamiliar.

- Tres de los representantes encuestados mencionan la Violencia Física y Psicológica.
- Cuatro de los representantes entrevistados especificaron los Golpes y Amenazas Verbales.
- Uno de los entrevistados considera como manifestación de Violencia intrafamiliar la desintegración familiar y bajo auto estima.
- Dos de los entrevistados consideran que la violencia se expresa a través de los gritos y el temor por parte de las mujeres.

Magnitud de la Violencia Intrafamiliar en Bilwi.

Los entrevistados Opinaron:

Cuatro de los entrevistados expresaron.

- Hay mucha violencia Intrafamiliar.
- La Violencia Intrafamiliar existe en la mayoría de las familias de Bilwi.
- La Violencia intrafamiliar es extensa, ya que existe un 40% de denuncia de problemas intrafamiliares.

Coordinación Intersectorial.

Se identifica que a pesar de que todos los actores sociales consideran que lo magnitud de la Violencia Intrafamiliar es bastante extensa y que afecta principalmente a la mujer y los niños, no existe una coordinación intersectorial en el abordaje de este problema, ésta situación conlleva a que la magnitud del problema siga avanzando y la poca captación de casos por la baja confianza que tiene la población en estas Instituciones u organismos.

Se ha podido identificar algunos factores que inciden negativamente en el abordaje:

- 1.-No existe coordinación Intersectorial
- 2.-Falta de programas encaminados a la atención directa integral a la Familia que vive en violencia.

Todo esto hace que la magnitud del problema siga avanzando y que los organismos pierdan confianza y credibilidad por no sentir que la población afectada resuelve completamente su problema.

Programas de Intervención

- ☛ La mayoría de las organizaciones tienen programas encaminados a promoverse, como el Respeto de los Derechos de la Mujer y a los niños como también protección general.
- ☛ Hay otra mayoría que desarrollan Capacitaciones y educación encaminadas a mejorar las relaciones intrafamiliares.
- ☛ Solo el **Ministerio de la Familia**, tiene un programa mas integral para los niños, ya que exigen que se cumplan los derechos de los niños y garantizan hogares sustitutivos para los niños donde se les proporciona atención de: Medicina, Psicosocial, estudiantil, y alimentación.

Poder de decisión

Aunque las organizaciones apoyan a las familias en los aspectos relacionados con protección, educación, capacitación y acompañamiento, no todos tienen capacidad de incidir o tomar decisiones, en la mayoría de los casos las Instituciones refieren a trasladar los casos a otras organizaciones frecuentemente al Juzgado. Solo en los casos de maltrato infantil los refieren a la organización **Mi Familia**.

Experiencia en los casos de Violencia Intrafamiliar

Con respecto a las experiencias que han tenido las organizaciones en su mayoría manifiestan que es un trabajo pesado, en el sentido de convencer a las mujeres en decir " No a la Violencia Intrafamiliar".

Consideran que se necesitan mas esfuerzos, no solamente darles a conocer sobre la violencia intrafamiliar. Ya que el factor cultural es bastante influyente, quedando el nivel a nivel de promoción y prevención de la violencia intrafamiliar.

Dos personas entrevistadas refirieron haber tenido incidencias graves a través de diferentes mecanismos; Unos optaron por la reconciliación, otros deciden dejar su actitud violenta; otros se separan conviniendo proteger a la mujer e hijos. En caso de los niños maltratados se buscan hogares sustitutos o centros de rehabilitación para que puedan superar el problema e ingresen nuevamente a la familia.

Casos Captados de Violencia intrafamiliar

La mayoría de representantes de organismos entrevistados coinciden en que: no captan suficientes casos, tomando en cuenta la magnitud del problema a nivel de Bilwi; Lo cual pudiera estar relacionado en que las familias tratan de resolver a nivel familiar, o no denuncian el caso. Quizás por temor a su pareja.

Personas entrevistadas consideran que el Ministerio: **Mi Familia**, es el mejor organismo por su capacidad de resolución de problemas Intrafamiliares.

Coordinación Intersectorial en el abordaje de la Violencia Intrafamiliar

- Existe coordinación entre CEDEHCA y la policía , aunque se considera que debería mejorar su coordinación.
- No por que solo asistimos cuando cantera es solicitado a brindar taller.
- No considero que existe coordinación intersectorial en abordaje del problema.
- Hay intentos mas insuficientes , esta en la fase incipiente.
- Si por que existen otros organismos que manejan y captan la información
- Estamos en proceso de coordinación con los otros organismos que tienen que ver con la violencia Intrafamiliar.
- Hay poca atención por parte de la policía
- Considero que no existen.

8.2 DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LOS NIÑOS

Descripción de los niños entrevistados

1. ¿Qué sería para vos un acto de maltrato?

PERCEPCIÓN	FRECUENCIA		
	MISKITO	CRIOLLO	MESTIZO
"Cuando me gritan mis padres"	2	4	2
"Que no me cuidan bien"	1		
"Correr a los niños de la casa"	1		
"Cuando me pegan sin razón"	2		
"Quemar los manos de los niños con cigarrillos"	1		
"Pegar a los niños duro con lo que tengas en la mano"	3	4	3
"Jalar las orejas"	3		
"Arredillarnos en rayador"	3		
"Cuando no nos comprenden, no me escuchan"	1		1
"Cuando mis padres se pelean"		2	
"Amarrarlos en un lugar y pegarles con cosas afiladas"			1
"Cuando me pegan en la cabeza"			2
"Cuando me mandan a vender a la calle, encuentro de todo, me roban y luego en la casa me pegan y me dicen que yo lo robe"			1

Entrevista 2001

Miskitos

Al hacer referencia sobre que consideran como maltrato, la mayoría de los *niñ@s* miskitos identificaron los maltratos físicos. Entre estos se mencionan "Para mi maltrato es cuando pegan duro los niños con faja, hasta sacarle sangre"... "siento que es maltrato cuando los hijos le dicen algo a su mama y no los comprenden, no les hace caso".

"Cuando por mentiras de otros me tratan mal", explica el caso donde su padrastro le miente o su mamá para que le peguen..."que te regañen mucho los padrastros, que el pegue a mi mamá"....."Cuando uno no hace las cosas como quieren luego te pegan, siento que eso es maltrato....."Cuando te jalan la oreja hasta dejarlas calientes"... "quemar las manos a los niños con cigarrillos".

También hicieron mención de algunos maltratos psicológicos bastantes preocupantes "que no me cuiden bien", otra expresó "correr a los niños de la casa"

Se logró identificar violencia sexual en una niña de diez años por parte de su padrastro al expresarse..."considero que es maltrato cuando no dejó que mi padrastro me apriete y toque por todo mi cuerpo, entonces él le dice mentiras a mi mamá y ella me pega"

Criollos

Además de los maltratos físicos la mayoría de los niños criollos tomaron muy en cuenta el maltrato psicológico, al referirse a los gritos de sus padres hacia ellos, o cuando sus padres, se pelean.

Mestizos

Los niñ@s mestizos al igual que en la etnia miskito hicieron referencia a los castigos físicos como acción de maltrato, sin embargo, llama la atención el hecho de que ellos consideran que no existe ninguna razón para ser castigados.

Manifestó un niño mestizo:..."maltrato es cuando la madre no escucha a los niños, solo piensa en cómo pegarles y castigarlos, su cólera se la desquita con los hijos".

Otro niño manifestó, que maltrato es: "mandarlo a vender a la calle porque aquí encuentro de todo, me roban la venta y luego en la casa me pegan"..."maltrato es, que me amarren y me peguen", maltrato es que a uno lo "amarren y le peguen con cosas filudas".

Se observa por las expresiones que todos los niños incluidos en el estudio, tienen una conciencia amplia y clara, acerca de los actos de maltrato, tanto a nivel familiar como fuera de ella. Sin embargo, hay que señalar que casi la totalidad de los niños miskitos y mestizos enfocaron mas los maltratos hacia el aspecto físico a diferencia de los niños criollos en los que se encontró que un poco mas de la mitad, hizo referencia al maltrato psicológico.

Un hallazgo importante fue el hecho que la mayoría de niños hizo referencia que el maltrato procedía de la madre, probablemente esto este relacionado con el hecho que la madres es la que pasa mayor tiempo en el hogar y por otro lado conocemos que la violencia siempre viene del mas fuerte formando una cadena en la que el ultimo eslabón es el niño. (Hombre → Mujer → Niño)

Descripción de los niños entrevistados

2. ¿Cómo crees que te tratan tus padres?

Bien _____ Regular _____ Malo _____

PERCEPCIÓN	FRECUENCIA		
	MISKITO	CRIOLLO	MESTIZO
BIEN	4	9	4
REGULAR	4	1	6
MAL	2	-	-

Entrevista, 2001

Miskitos

Al hacer referencia de cómo consideran que los tratan sus padres, casi la mitad de los niñ@s miskitos, expresaron que era bueno. Para justificar esto dicen: "porque me dan de comer y me mandan a clase"... "porque me cuidan".... "porque me quieren...." "Bien, porque me compran ropa".... "porque me dan dinero".

Otros cuatro niños tienen opinión distinta , consideran que los tratan regular.... "porque me castigan mucho",.... "porque exageran al pegarme".

Solo dos niños señalaron que sus padres le trataban mal por:....."a veces no me dan de comer"....."no me dejan pasear; se burlan de mi".

A pesar de los relatos anteriores algunos expresaron:....."A veces tienen razón porque no les hago caso"....."Fallo, por eso me castiga mi madre". La mayoría detectan los castigos como maltrato, sin embargo justifican esto, ya que consideran que le pegan por su propio bien, que es una forma de educar a los hijos.

Esto se considera a través de la expresión de una niña que dijo: "me da bastante trabajo, pero cuando analizo bien, es por mi propio bien, que hace para que me eduque y no sea perezosa (con una sonrisa en la cara)

Solo una minoría considera que no es una buena manera de educar a los hijos, ya que la violencia trae malos resultados, que es mejor hablar con los hijos y comprenderlos".

Criollos

A pesar de los golpes y gritos que reciben los niños criollos, piensan que sus padres los tratan bien. Una de ellas expresa: "Yo pienso que me tratan bien o sea, sin golpes, pero hay veces que hay maltrato, ya que..."ellos violan mis derechos, imponen su voluntad en algunas cosas".

Mestizos

En relación a la percepción que tienen los niños mestizos en cuanto al trato que reciben de sus padres, la mayoría expreso que este era regular, lo que refleja que a pesar de tener conciencia de lo que es el maltrato, ellos tratan de minimizarlo por venir este de sus padres. Estos niños expresan "a veces bien, a veces mal, cuando se les pidió definir mejor se ubicaron en regular, esto a su vez, es contradictorio, tomando en cuenta que reciben maltratos físicos severos, según lo expresado.

Al realizar comparaciones observamos que casi la mitad de los niños miskitos y mestizos coinciden en ser tratados bien en contraste con los niños criollos que en un alto porcentaje refirieron ser bien tratados; probablemente existen muchas contradicciones en estas respuestas, ya que una de las manifestaciones fue "Bien, a pesar de los gritos y golpes que recibo"... "yo pienso que me trata bien o sea sin golpes".

Esto nos hace pensar que los niños miskitos y mestizos definen mejor el trato recibido, lo que puede estar influenciado por el hecho que las familias criollas, actualmente hacen mayor uso del castigo psicológico en un afán probablemente de no repetir las experiencias de golpes, torturas y gritos que en la esclavitud sufrieron sus ancestros.

Solo una minoría del total de niños, refirió que les trataban mal (dos niños miskitos), consideraron mal trato al hecho de "a veces no me dan de comer", "se burlan de mi". Ninguno de las dos niños, manifestó ser maltratado por recibir galpes.

Descripción de los niños entrevistados

3. ¿Cómo te castigan en la casa, cuando te portas mal o no haces caso?

MANIFESTACIÓN	FRECUENCIA		
	MISKITO	CRIOLO	MESTIZO
No me dejan ver televisión	2	3	1
No me dan permiso para jugar o salir	2	3	1
Me ponen a hacer actividades domesticas (lavar ropa, lavar trastes)	2	2	-
Me castigan arrastrándome en rayador	3	-	2
Me mandan a mi cuarto		3	
Me pegan en cualquier parte del cuerpo	1	3	2
Me corren de la casa	1	-	-
Me asolean	1	-	-
Solo me regañan		1	
Me quitan las cosas que mas me gustan	2	1	2
No me compran lo que pido			1
No me dan dinero para recreo	1	1	
Me jalan las orejas	1	-	2

Entrevista, 2001

Miskitos

Con respecto al castigo que reciben los niñ@s es notorio ver como el castigo físico-psicológico prevalece. Además de insultarlos y castigarlos como:

- Arrodillarlos en rayador
- Pegar con faja y palo
- Negar la alimentación
- Prohibirles ver televisión
- Los asolean
- Los mandan a misa, a estudiar
- No les dan permiso para jugar

Algo que nos sorprendió es el relato de un niño miskito que dice: "me castigan cruelmente, además, me corren de la casa, todo por causa de mi padrastro".

Entre otros castigos, se mencionan:

- No me compran las cosas que mas me gustan
- Arrodillar en piedras calientes
- Jalan la oreja hasta ponerse calientes.

Otro relato preocupante es la de una niña que expreso, "me jalan el pelo, me amarran en un palo en el patio, a mi hermanito le pegan en la cabeza y el estomago".

Durante la entrevista pudimos observar señales en las piernas de dos niñas, producto del maltrato, una manifestó que le pegaron con faja dejando señas visibles y la otra con un palo.

Otro niño nos mostró sus rodillas, que aun estaban un poco inflamadas y cicatrizándose, producto del castigo al que fue sometido, ..."me arrodillaron en piedras calientes".

Entre los artículos que usan los padres para castigar a sus hijos son:

- Fajas de cuero
- Palo
- Alambres
- Cuerdas
- Escobas

Finalmente, lo que tengan al alcance en el momento de castigar a los niños. Incluso se dan casos que queman la mano de los niños cuando hablan malas palabras.

Es notorio entonces ver como el maltrato es usado como un patrón para educar a los hijos, en la cultura miskita.

De acuerdo a la literatura, estos maltratos repercuten en la personalidad de los niños, como depresión, conducta antisocial, baja autoestima, problema de aprendizaje, incluso bajo rendimiento escolar.

Criollos

El castigo que mas utilizan los criollos con sus hijos es el encerrarlos en sus cuartos o limitarles privilegios, como ver televisión, negarles el permiso de jugar. Sin embargo, es importante tomar en cuenta de que también refieren muchas veces que les pegan e cualquier parte del cuerpo. Además de esto, menciona una de las niñas "me ponen a hacer mas trabajos en la casa, cosas que no debería de hacer".

Mestizos

Los niños mestizos refieren recibir castigos diversos destacándose el castigo físico en un poco más de la mitad, el cual se manifestó de diferentes formas "me arrodillan", "me pegan con palo o con lo que tengan en la mano", "me jala la oreja", "me pegan con faja de cuero", uno de los niños dijo "no me dan de comer" "el resto de los niños refirió castigos psicológicos: "me privan de lo que mas quiero" no me dejan salir".

Es notoria la similitud que existe entre los niños mestizos y los niños miskitos en cuanto a los castigos que reciben, aunque hay que resaltar que los castigos físicos de los niños miskitos son mas brutales "me queman las manos cuando hablo malas palabras", "me arrodillan en piedras calientes, "me arrodillan en rayador", casi la totalidad de los niños de la etnia criolla manifestaron ser castigados de forma psicológica , resaltando como castigo el enviarlos a "encerrar en sus cuartos".

La similitud entre los niños miskitos y niños mestizos puede ser producto de la transculturación que han vivido los pueblos indígenas miskitos con los mestizos, contrario a la etnia criolla que se conserva enclaustrada, no dando paso fácilmente al proceso de transculturación.

4. ¿Cómo te sientes con el castigo que te dan?

PERCEPCION	FRECUENCIA		
	MISKITO	CRIOLO	MESTIZO
Me siento mal	6	3	1
Me siento bien	2	1	
Siento que no me tienen que castigar		1	
Siento que no me quieren	1		
Quisiera matarlos	1		
Siento que quiere mas al hombre, que a mi	-	-	1
Me da ganas de morirme, irme de la casa	1	-	2
Me siento triste	-	1	7
Me siento mal y enojado	-	2	-
Me siento mal y arrepentida	-	1	-
No me gustan mis castigos, pera tengo que cumplir con ellos	-	1	-

Entrevista, 2001

Miskitos

Con respecto al sentir de los niñ@s sobre el castigo que reciben por parte de sus padres, la mayoría refieren sentirse mal, porque muchas veces los castigan sin razón, otro niño dio "quisiera matarlos".... nos llamo bastante la atención esta expresión , primero de una niña que dijo "quisiera morirme, no quiero vivir, por eso me case tan joven, buscando la felicidad pero fracase". Luego de un niño:...."siento que no me quieren, me pongo a llorar, a veces siento morirme, a veces prefiero que me maten". A pesar de los relatos anteriores, valoran el trato como una forma de educarlos, a pesar que consideran que los tratan mal, opinan que en parte ellos son culpables por no obedecer a sus padres, por portarse mal, por no estudiar.

Nos sorprendió la expresión de un niño que dijo "nos castigan porque somos bandidos", esto nos permite visualizar la opinión que tienen los niños miskitos en relación al castigo que reciben de los adultos.

Criollos

La mayoría de los niños criollos refirieron sentirse mal con el castigo que reciben cuando se portan mal, sin embargo, uno dice sentirse bien, quizás esto se debe a que solamente le llaman la atención cuando se porta mal.

Mestizos

La mayoría de niños mestizos manifestaron sentir tristeza cuando eran castigados. Los sentimientos expresados por los niños y niñas son bastante fuertes: "me dan ganas de morirme", "me siento mal, me dan ganas de irme de la casa", "siento que quiere mas al hombre que a mi". Un alto numero de niños entrevistados manifestaron sentimientos de tristeza, desesperación, malestar rechaza, no hubieran diferencias significativas en los diferentes grupos. Dos niños miskitos y un (1) criollo expresaron: "yo me siento bien, porque cuando me castigan yo me siente mas fuerte, mas hombre".

Esto confirma la literatura, donde se refiere que la familia puede ser la cuna de las tensiones mas agudas y conducir a la desesperación ó causar profundos sentimientos de ansiedad y malestar.

Es interesante ver hacia el futuro del desarrollo de estos niñ@s sin poder prever quienes de ellos serán los que reproduzcan este patrón de maltrato en la educación de sus futuros hijos. De acuerdo a la literatura, se observa que estos traumas, a veces repercuten en la personalidad de los individuos volviéndose inseguros, violentos, con baja autoestima y otras veces al contrario, cuando llegan a la edad adulta experimentan el fenómeno de la resistencia, o sea que, son personas cariñosas, estables y no están dispuesta a maltratar a sus familias futuras.

5. Cuales son las actividades que tus padres te ponen a hacer en la casa?

MANIFESTACION	FRECUENCIA		
	MISKITO	CRIOLLO	MESTIZO
Actividades domesticas	6	8	10
Actividades educativas	-	1	-
Actividades domesticas y educativas	4	1	-

Entrevista 2001

Miskitos

Con respecto a las actividades y/o responsabilidades que tienen los niñ@s en sus hogares expresaron: "hacer muchas cosas, lampacear la casa, cocinar, lavar ropa"... "arreglar cama, limpiar mas zapatos, "hacer mandados"... "Lavar trastes, arreglar mis ropas, botar la basura", ... "cuidar a mis hermanitos, hacer las tareas, hacer mandados, planchar"... "lustrar los zapatos, limpiar el patio, cuidar la tienda".... "cocinar, limpiar el espejo de cuarto, limpiar el baño, tengo que estudiar".

En la mayoría de los casos , l@s niñ@s miskitos coinciden, o tienen actividades domesticas bastantes comunes, sin embargo, existen actividades especificas para las niñas: planchar y cocinar. Casi la mitad de l@s niñ@s que tienen actividades conjuntas, tanto domesticas, como educativas. Las educativas se refieren prácticamente a "estudiar a leer libros".

Aquí se observa claramente que a pesar de la corta edad de estos niñ@s, asumen responsabilidades en parte de los adultos.

Criollos

En su mayoría, los niños criollos realizan actividades domesticas en su casa, estas son asignadas y realizadas como un apoyo en los quehaceres cotidianos debido o que en muchos de los casos las madres, trabajan fuera de la casa. En muchas ocasiones cuando se trata de castigo, refieren que estas actividades pueden aumentar exageradamente. Una mínima cantidad de niños, además de las actividades domesticas realizan tareas educativas.

Llama mucho la atención el hecho de que las tareas asignadas a las niñas a pesar de sus edades son las actividades clásicas asignadas a una ama de casa, mientras que los varones se dedican a limpiar el patio y hacer mandados.

Mestizos

Los niñ@s mestizos expresaron en su totalidad que las actividades que realizan son domesticas, las cuales están definidas para hombres y para mujeres, dos niños manifestaron que entre sus actividades esta cuidar la venta (las edades de estos niños era de 12 años). Sin embargo, ya están realizando actividades que demandan mucha responsabilidad, no se manifestaron actividades educativas.

En los tres grupos se observó que las actividades domésticas fueron las más encomendadas por los padres (lavar trastes, planchar, limpiar casa, cocinar, limpiar el patio) algo sorprendente es que todos los niños no sienten rechazo hacia estas actividades y por el contrario, lo asumen como algo normal, adecuado y correcto, que todo niñ@ debe hacer: "me dan bastante trabajo, pero cuando analizo bien, es por mi propio bien, que lo hacen, para que me eduque y no sea perezos@".

Hay que destacar que en todos los grupos la asignación de actividades tiene un enfoque machista, actividades que deben realizar las niñas y actividades que deben realizar los niños.

6. Que piensas acerca del uso de la violencia en la familia?

PERCEPCION	FRECUENCIA		
	MISKITO	CRIOLLO	MESTIZO
Es algo malo	8	4	3
Es un mal ejemplo		2	
Es destructivo		1	
No pienso nada	1	1	
Es algo traumático que lleva a tener otra persona violenta		1	
Es un maltrato		1	
La violencia debe desaparecer por que las personas se enojan mucho y pueden matarse	1		3
Pienso que los padres se enojan			1
Que no hay comprensión, ni amor			1

Entrevista, 2001

Miskitos

Es notorio que la mayoría de los niñ@s miskitos están en contra del uso de la violencia en el seno familiar.

Solo uno refiere que no piensa nada, pero si que se siente mal al ver que pelean en su casa

Consideran algunos que usan la violencia en sus hogares porque no se quieren, por falta de comprensión y de educación, refieren que es mejor hablar. Uno de los niños expreso "yo observo mucha violencia en mi casa, de mi padre hacia mi madre, me estoy trastornando".

Otros opinan que se quisieran ir de la casa cuando observan violencia en sus hogares, lloran y se ponen tristes.

Un niño con cierta tristeza expreso "los niños queremos ser felices, alegres", aquí identifican la violencia como algo cruel que causa tristeza a los niños.

Esto pudiera influir en la percepción que tienen estos niñ@s miskitos como futuros padres de familia en resolver los problemas a nivel del seno familiar a través de la violencia.

Criollos

Los niños criollos al igual que los miskitos están en contra del uso de la violencia en la familia, porque la mayoría piensa que es malo, únicamente un niño refirió no pensar nada de la violencia, esto a pesar de que sus padres se ponen violentos con los niños en la casa. Llama mucho la atención de que dos de los niños, piensan que la violencia es un mal ejemplo, ya que esto hara que los hijos sean violentos también.

Mestizos

En la mayoría de opiniones de los niños mestizos que la violencia es algo malo y peligroso que los llena de inseguridad, miedo, temor: "En casa vivo con miedo, siento que me pueden matar", "siento que no me quieren".

No existen diferencias en cuanto a la percepción de violencia, todos coinciden en que la violencia no es la forma correcta de resolver los problemas, dos frases bastantes emotivas: "la violencia debe desaparecer porque las personas que se enojan mucho y pueden matarse", "los niños queremos ser felices y alegres".

Estos hechos nos llevan a reflexionar sobre la literatura que expresa: "Una persona de cualquier edad o sexo corre mas riesgo de ser atacada en su casa que en la calle, haciendo el hogar, el lugar mas peligroso de la sociedad moderna.

7. Que sientes cuando observas que tus padres, discuten o pelean?

PERCEPCION	FRECUENCIA		
	MISKITO	CRIOLLO	MESTIZO
Me siento mal	7	4	4
Me pongo triste	7	3	1
Me pongo a llorar	4	-	1
Me duele mucho verlos pelear	-	1	-
Siento que se van a divorciar porque se pelean mucho	-	1	-
Siento rencor, rabia, odio, resentimiento, me siento traicionado, siento como de mi padre/madre, siento	0	-	-
Me siento morir	-	-	1
Preocupación, nervios	-	-	2
Nada, es asunto de ellos	2	2	1
Quisiera matar a papá	-	-	1
Siento que no me quieren	-	-	2

Entrevista, 2001

Miskitos

Al referirse al sentir de los niñ@s miskitos, cuando sus padres discuten o pelean, la mayoría de ellos respondieron sentirse mal y tristes.

Otra cantidad considerable opinaron que lloraban, se sentían tristes, se ponen a llorar con sus hermanitos/as, a otros se les quita el apetito, "no quiero comer, me voy a dormir", otros expresaron: "siento rabia, rencor, odio hacia esas personas especialmente a mi padrastro"..... "me siento mal porque muchas veces mi padrastro termina pegando a mi mama, siento resentimiento hacia mi padrastro"..... "me siento feo, mal, enseñan a sus hijos malos ejemplos así". "Me siento mal, triste, le tengo asco a mi padrastro".

Se identifica que la mayoría de niños/as, rechazan o sienten mal al ver a sus padres discutiendo o peleando y comparten la idea que cuando sus padres discuten o pelean demuestran malos ejemplos para sus hijos.

Criollos

La mayoría de los niños criollos se sienten mal y triste cuando sus padres discuten o se pelean. Otros expresan que no sienten nada.

Mestizos

Al indagar sobre que sienten los mestizos, cuando sus padres discuten, se observo que la mayoría coinciden en que se sienten muy mal y tristes cuando sus padres se pelean. Los sentimientos expresados son bastante fuertes cuando manifiestan: "Siento ganas de matar a mi Papa", "Siento que no me quieren", "Me siento morir pero no tengo a donde ir, tengo que aguantar".

No existe diferencia significativa en las grupos estudiados. Todos expresaron sentimientos de malestar y rechazo. En todas sus expresiones pudimos captar sentimientos de resignación y desesperanza. Estos hallazgos nos hacen pensar que la violencia intra familiar siempre va a producir sentimiento negativos en las personas victimas de la misma, independientemente de sus condiciones culturales.

8 Que haces cuando tus padres discuten o pelean?

ACTITUD	FRECUENCIA		
	MISKITO	CRIOLLO	MESTIZO
Me corro de la casa	3		
Me pongo a llorar	6	2	
Trato de hablar con ellos para que no sigan peleando	4	1	2
Llamo a la policía	1	-	-
Me escondo	1	1	-
Defiendo a mi madre	2	-	4
Me pongo muy triste	-	2	3
No hago nada porque si no me van a castigar a mi, no tengo donde ir, tengo que aguantar"	-	2	3
Me pongo nervioso	-	-	1
Me tapo los oídos para no escucharlos	-	1	-
No los veo peleando	-	1	-

Entrevista, 2001

Miskitos

Al abordar el tema, en relación a que hacen los niñ@s cuando se pelean sus padres, la mayoría de ellos manifestaron que se ponían a llorar, otros huían de la casa, otros que llamaban a la policía. Referían otros que trataban de hablar con sus padres, darle la razón a los dos para que dejaran de pelear, pero la mayoría de las veces, estos esfuerzos no servían para nada.

Una niña explica "voy a la casa de la vecina con mi hermanito, trato de hablar con mis padres, pero me dicen que no es un problema de niño".

Otra niña dijo: "defiendo a mi madre y le guardo el dinero para que mi papa deje o no siga tomando. Otra niña expreso: "trato de intervenir para que no sigan discutiendo y trato de dar la razón a los dos".

Se observa a través de los relatos la situación de tensión, miedo y desesperación que experimentan los niños/as miskitos y su afán por evitar estos conflictos entre sus padres, en donde pocos son los resultados positivos que obtienen.

Sin embargo nos llama mucho la atención de dos niños de la calle que venden cigarrillos que expresaron: "me salgo afuera para que ellos discutan solos"...."nada de eso, es entre ellos"...(contestándolo con mucha naturalidad)

Estas afirmaciones y actitudes por parte de estos dos grupos de niños, tiene relación con respecto al sentir y protección que representan sus padres o el seno familiar para ellos.

Criollos

A diferencia de los niños miskitos, los niños criollos, toman una actitud bastante pasiva, cuando sus padres discuten o pelean. Ellos refieren que se ponen tristes o lloran, otros dicen que no hacen nada por temor a ser castigados.

Mestizos

La mayoría de los niños mestizos manifestaron tomar parte de las discusiones y/o pelea de los padres. Impresiona ver que todos actuaban en defensa de las madres. Algunos manifiestan: "trato de defender a mi mama, pero mi padrastro es muy agresivo, no escucha a nadie"... "Mi papa llega en estado de ebriedad y le roba a mi Mama, cuando ella reclama le pega y le dice malas palabras, cuando pasa esto me siento muy triste, quisiera matar a mi Papa".

A través de las frases expresadas por parte de los niños se identificó que un poco más de la mitad, tanto de niños miskitos, como mestizos, intervienen en las discusiones de sus padres, no siendo así, en los niños criollos en donde casi en su totalidad, tienen una actitud pasiva (tapan los oídos, se ponen tristes, se ponen a llorar). Es alarmante ver que casi la totalidad de niños entrevistados, han sido victimas o testigos de violencia intra familiar.

Este hecho cobra importancia cuando hacemos referencia a la literatura que afirma que después de muchos estudios realizados con hombres violentos y mujeres maltratadas se ha concluido que el único factor que consiste en aumentar el riesgo de violencia es el hecho de haber sido testigo o víctima de violencia intra familiar en la niñez.

9. ¿Cuáles son las leyes que protegen a los niñ@s contra el maltrato?

CONOCIMIENTO	FRECUENCIA		
	MISKITO	CRIOLLO	MESTIZO
Código de la Niñez y la Adolescencia	2	2	-
No conocen la ley	8	8	10

Entrevista, 2001

Miskitos

Al indagar sobre el conocimiento de l@s niñ@s miskitos participantes en relación a las leyes que protegen a los niñ@s contra el maltrato, una minoría de ellas conocen el nombre de la ley, pero no manejan el contenido.

Teniéndose entonces, que casi la totalidad no conocen la ley, hay unos que expresaron: "no conozco, pero creo que existe uno que dice no pegarles a los niños, otro participante respondió: ,,,"no se como se llama la ley, pero oigo por la radio "Derechos de los Niños".

Criollos

Al igual que los niñ@s miskitos, la mayoría de los niños criollos no conocen la ley que los protege contra el maltrato, una refiere que sabe que existen las leyes, pero no conocen el contenido.

Mestizos

En los niños mestizos la totalidad de ellas refieren no conocer la ley que protege a los niñ@s contra el maltrato.

De manera general se visualiza que un alto porcentaje de los niñ@s criollos y miskitos y la totalidad de los niñ@s mestizos no conocen las leyes que los protegen".

A pesar de lo antes expuesto, es importante señalar el interés mostrado por estos niñ@s en conocer el contenido de esta "ley", ya que consideran que les va a servir para protegerse del maltrato.

10. ¿Cuáles son las instituciones que protegen a l@s niñ@s contra el maltrato?

CONOCIMIENTO	FRECUENCIA		
	MISKITO	CRIOLO	MESTIZO
MI FAMILIA	5	5	2
INSS	2	-	3
POLICIA NACIONAL	3	1	1
JUEZ	-	-	1
ORFANATORIO	-	-	1
CEDEHCA	-	-	1
NO SABEN	2	6	1

Entrevista, 2001

Con respecto al conocimiento de los niñ@s miskitos sobre las organizaciones existentes en la comunidad que protegen a los niños, identifican organizaciones o instituciones como: MI FAMILIA, mencionado por la mitad de los participantes, el INSSBI, LA POLICIA y otros como los PASTORES, consideran que ayudan a proteger a los niñ@s.

Solo dos participantes expresaron no conocer las organizaciones que protegen a los niños, sin embargo mostraron mucho interés en conocer sobre ellos.

Se observa por tanto que los niñ@s miskitos que participaron tienen en su mayoría conocimiento en relación a la identificación de las organizaciones que atienden a los niñ@s, situación que cambia drásticamente en los niñ@s criollos.

Criollos

Existe un desconocimiento de más de la mitad de los niños criollos, sobre los organismos o instituciones que protegen a los niños contra el maltrato, siendo las instituciones mas mencionadas por este grupo MI FAMILIA, que coincide con los niñ@s miskitos.

Mestizos

En cuanto a los niñ@s mestizos, casi la totalidad identificaron entre 1-3 instituciones, siendo las instituciones mas mencionadas el INSSBI y MI FAMILIA, señalaron también la POLICIA NACIONAL, el JUEZ, CEDEHCA y el ORFANATORIO.

Se observa entonces que los niños que tienen mayores conocimientos en relación a los organismos o instituciones que los protegen contra el maltrato son los miskitos y mestizos. Sin embargo es interesante señalar que la institución mas conocida por este grupo de niños en estudio es "MI FAMILIA".

8.2 DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LOS ADULTOS

Descripción de los adultos entrevistados

1. ¿Qué cree Usted, que es la violencia intrafamiliar?

PERCEPCION	FRECUENCIA					
	MISKITO		CRIOLLO		MESTIZO	
	F	M	F	M	F	M
Abuso verbal de Padres hacia hijos	6	4	1	9	1	0
Perdida de respeto entre padres e hijos	1		1		1	
Discusión entre miembros de la familia por males entendidos y falta de comunicación	2	3	0		3	
Hijas que viven sexualmente bajo presión, hablan pero no les creen y otros que no hablan por temor	1					
Hechos sangrientos entre humanos					3	
Esclavización del hombre hacia la mujer					2	1
Actos y actitudes que ponen en peligro el buen funcionamiento de la familia física, psicológica y emocional				1		
Actos inhumanos que ocasionan a la familia daños físico-psicológicos o emocionales a cualquier edad por otras personas		2				
Cuando existe desobediencia por parte de los hijos e irresponsabilidad por parte de los padres		1				

Entrevista 2001

Miskitos

En relación a la percepción miskita femenina la mayoría afirman que la violencia intra familiar tiene que ver con el abuso verbal o físico de los padres de familia, hacia los hijos, estos se confirma a través de las siguientes expresiones: "son los maltratos hacia los hijos por parte de los padres"....."conflictos o peleas de padres hacia hijos"...."Hijas que viven sexualmente bajo presión".

Otros consideran que la violencia intra familiar se refiere a discusión entre miembros de la familia: "cuando hay discusión entre hermanos, hijos con madres", "cuando no hay comunicación entre los miembros de la familia".

De acuerdo a las expresiones antes expuestas se identifica que la mayoría de los entrevistados limitan la violencia intra familiar a solo un grupo de la familia (Madre--Padre---Hijos) y muy pocos mencionan a los otros miembros de la familia. Además a actos físicos en la mayoría de las veces y psicológicos.

En relación a la forma de concebir la violencia intra familiar por parte del sexo masculino de la etnia miskita, unos consideran que la violencia intra familiar son los actos inhumanos que se da entre los miembros de la familia. La mayoría refieren que son los golpes y ofensas que se dan de padres a hijos y entre parejas.

Mencionan que violencia intra familiar es cuando existe irresponsabilidad de parte de los padres en el hogar.

Muchos de ellos coinciden que la principal causa de la violencia intra familiar es por la desobediencia de los hijos hacia los padres, que la violencia intra familiar es originada porque el hombre ingiere mucho licor y su esposa o pareja se enoja, sumado a esto los celos entre parejas, lo cual coincide con estudios hechos en mujeres de la ciudad de León que arroja que el alcohol aparece como factor importante en muchas relaciones violentas, como motivo para iniciar la violencia, junto con los celos del marido.

Al preguntarle a uno de los entrevistados sobre que era para el la violencia intra familiar, se expreso así: "para mi, la violencia intra familiar son las ofensas, maltrato físico que se le da a los hijos de una forma brutal sin explicarles el motivo del maltrato".

A través de los diferentes relatos se puede identificar como reducen la violencia intra familiar a grupos específicos de la familia, (padres hacia hijos y entre parejas). Ninguno de los entrevistados mencionaron conflictos entre abuel@, o ti@, o prim@, que son también parte de la familia y por ende también son protagonistas de esta situación.

Partiendo del concepto de violencia intra familiar que literalmente dice "es cualquier acto u omisión llevada a cabo por cualquier miembro de a familia y cualquier condición que resulte de dichos actos que priven a otros miembros de la familia a iguales derechos de la familia, libertades y/o interfieren en su máximo desarrollo, libertad de elegir".

Se identifico entonces a través de los discursos que perciben la violencia intra familiar principalmente a dos tipos de actos: maltratos físicos y psicológicos, y dirigidos solo a grupos específicos de la familia (esposa---esposo----hijos)

Criollos

La mayoría de las mujeres criollas entrevistadas definen la violencia intra familiar como la violencia que ocurre dentro de la familia

Otros piensan que son discusiones entre los miembros de la familia, la perdida de respeto entre padres e hijos y el abuso verbal de padres e hijos. Es importante notar que de manera general la mujer criolla esta clara de que la violencia intra familiar afecta a toda la familia.

Los hombres criollos piensan que violencia intra familiar es el maltrato físico y psicológico que se da entre padres e hijos, no de ellos piensa que son actos que ponen en peligro el buen funcionamiento de la familia. Nos llama mucho la atención que estos no se refieren a personas especificas dentro de la familia.

Mestizos

Las mujeres mestizas consideran que la violencia intra familiar involucra no solo a padres e hijos, sino a todos los miembros de la familia y que en la mayoría de las veces, esta se ocasiona por malos entendidos. Es impresionante ver que tres de ellas relacionaron la violencia intra familiar a hechos sangrientos.

Otras tres de ellas reconocieron situaciones de esclavitud a la que eran objeto las mujeres por parte de los hombres. "El hombre trae los riales y esclaviza a la mujer en el hogar, nosotros las mujeres, tenemos que hacer todas las labores de la casa y además atender al hombre". Solamente una mujer menciona violencia psicológica. En los hombres mestizos la violencia intra familiar fue definida como los actos de maltrato físico (golpes, puñetazos) y maltratos psicológicos (ofensas verbales) del hombre hacia la mujer, uno de los entrevistados manifestó: "la violencia intra familiar es cuando el hombre esclaviza a la mujer", no se menciona el maltrato hacia otros miembros de la familia.

De manera global podemos entender de que existe una percepción clara de lo que es la violencia intra familiar, sin embargo, las mujeres miskitas delimitaron estas a los abusos verbales y físicos que sufren los hijos por parte de sus padres, no manifestaron abusos, maltratos o actos violentos de los cuales ellas fueran víctimas. Esta falta de reconocimiento puede estar justificada por el hecho de que la mujer miskita fue educada de tal manera que hace que perciba la violencia hacia la mujer como un hecho normal.

Palabras textuales de informante clave, concedor e investigador de los pueblos indígenas miskitos "La mujer miskita fue hecha para la reproducción de la raza", situación que cambia drásticamente en la percepción que tienen las mujeres criollas y mestizas, las cuales involucran a toda la familia y no solamente al binomio, padres e hijos. Solamente en la etnia mestiza se hizo referencia a los maltratos del hombre hacia la mujer. Se identifica a través de las respuestas de las mujeres como las experiencias cotidianas, están marcadas por la influencia cultural y por otro lado es probable que la formación académica recibida por las mujeres mestizas la cual ha sido mas accesible en relación a los otros grupos, haya modificado la percepción sobre la violencia intra familiar.

En cuanto a la percepción que tienen los hombres miskitos, criollos y mestizos en cuanto a la violencia intra familiar no encontramos diferencias significativas. La mayoría de los entrevistados delimitaron sus conceptos a actos de violencia física, no perciben la violencia cuando esta se expresa como libertad para elegir, mucho menos cuando se trata de igualdad de derecho.

Por otro lado vemos como los hombres al referirse a familia, únicamente mencionaron el núcleo familiar (Padre---Madre---Hijos) a pesar que al momento de realizar las entrevistas pudimos constatar que la familia predominante es la familia nuclear extensa.

Nos llama la atención de que el abordaje de este problema es aun mas difícil con el hombre, debido al sistema educativo deformante (el hogar) es ampliamente conocido, que en estos se incluía, concepciones machistas por ejemplo están determinadas las actividades cotidianas por sexo (actividades para niños y actividades para niñas)

De tal manera que no se puede decir que la percepción varía entre cultura en el caso específico de este estudio, lo que se identifica claramente es la percepción diferenciada entre los hombres y mujeres con respecto a que es la violencia intrafamiliar, los del sexo masculino lo enfocan hacia actos violentos de padres a hijos, en cambio las mujeres lo visualizan de una manera más amplia incluyendo también a otros miembros de la familia y hacen referencia de violencia del hombre hacia la mujer.

Descripción de los adultos entrevistados

2. ¿Cuáles son los tipos de violencia intrafamiliar que Usted conoce?

CONOCIMIENTO	FRECUENCIA					
	MISKITO		CRIOLLO		MESTIZO	
	F	M	F	M	F	M
Físicos	2	3	3	4	10	6
Físicos y Psicológicos	6	3	4	5		1
Sexual	2		1			2
Psicológica, sexual y económica		1		1		1
Negligencia y abandono		1				

Entrevista 2001

Miskitos

En cuanto a los tipos de violencias que mencionaron las entrevistadas de la etnia miskita, predominó más la violencia de tipo físico y psicológica.

Dentro de los maltratos físicos más mencionados fueron: golpes en cualquier parte del cuerpo, jalones de pelo, en la mayoría de los casos, hacia los niños.

En relación a los maltratos psicológicos consideran: ofensas con palabras y gritos. Esto se expresa por parte de una entrevistada: "la violencia intrafamiliar va desde las expresiones humillantes hasta los golpes".

Solo uno de los participantes hizo mención de tres tipos de violencia intrafamiliar: físico, psicológico y sexual.

Ninguno de los participantes hicieron mención de la violencia de tipo económico y de negligencia o abandono.

Al indagar sobre los tipos de violencia intra familiar, como se puede apreciar en las frases antepuestas, la mayoría de los entrevistados del sexo masculino consideran que existen básicamente dos tipos de violencia intra familiar:

1- Violencia física, que se manifiesta a través de:

- Golpes
- Peleas
- Patear

Ocasionado en la mayoría de las veces por la desobediencia de la mujer, por no ganar a los hijos, entonces, causando enojo al marido o cuando las mujeres no hacen otras actividades asignadas por sus parejas.

2- Violencia psicológica, expresada a través de:

- Ofensas
- Burlas
- Palabras soeces

Solamente un entrevistado menciona además de la violencia física y psicológica, hizo mención de la violencia sexual y económica. Considerando la violencia sexual solamente cuando se obliga a tener relaciones sin consentimiento de la otra persona y en lo económico, hizo mención de usar el dinero para tomar licor en vez de darle a su pareja para garantizar la alimentación del hogar.

En este aspecto sobre los tipos de violencia intra familiar básicamente los participantes solo identificaron la violencia física en la mayoría de los casos, seguido de la física-psicológica, solo un entrevistado menciona la violencia sexual y económica y uno de los hombres entrevistados mencionaron el abandono o negligencia como parte de los tipos de violencia intra familiar, que en Nicaragua actualmente es la que se está experimentando en la mayoría de los hogares y dijo así: "cuando las mujeres no bañan a sus hijos". Es sorprendente ver como los hombres justifican el hecho de agredir a la mujer, "violencia intra familiar", es cuando las esposas hacen que los maridos se enojan por no hacerles caso, cuando las mujeres mienten a los hombres.

Criollos

Las mujeres criollas refirieron conocer sobre la violencia física, otras mencionaron violencias físicas y psicológicas y únicamente una mencionó la violencia sexual. Todas coincidían en que estos tipos de violencia se da con mas frecuencia en las mujeres y los niños.

Los criollos del sexo masculino mencionaron mas a la violencia física y psicológica, dos mencionaron violencia psicológica, sexual y económica; y otros mencionan solamente violencia física. Sin embargo, algunos mencionan que esta violencia, se da tanto del marido a la esposa y a los niños, y que los mas perjudicados son los niños, debido a que estos reciben el maltrato de ambos padres tensionados. Refieren que también se da violencia entre los hermanos y últimamente a los ancianos, mencionando a aquellos que salen a pedir dinero a pesar de tener hijos que los pueden mantener o en el caso de los drogadictos que golpean a sus padres.

Mestizos

En cambio las mujeres mestizas ,mencionaron únicamente la violencia de tipo físico. Los mas mencionadas fueron: golpes, heridas. Manifestó una de las mujeres: "Te dan tantos golpes, que te mandan al hospital, inclusive pueden ocasionar la

muerte".....otra refirió: "acto de violencia es golpear a la madre", La expresión en su cara fue dramática dando la impresión de ser ella la victima de este tipo de violencia.

En los hombres mestizos un poco mas de la mitad reconocieron solamente la violencia física, sin embargo dos de los entrevistados hicieron referencia a violencia sexual manifestando que esta era aquella que se daba cuando el hombre golpeaba a la mujer durante las relaciones sexuales, no considerando violencia sexual el tener relaciones sexuales en contra de la voluntad de su pareja. Uno de los entrevistados refirió violencia económica cuando el hombre exigía a la mujer, dinero. Como se puede observar no existe un conocimiento amplio de los diferentes tipos de violencia como tal, sino, que estos son concebidos de las vivencias particulares.

Se observa que los tipos de violencia mas conocidos por los participante son los relacionados con la violencia de tipo físico, independientemente del sexo y de la etnia a que pertenecen.

Entre los mas mencionados fueron:

- Golpes en cualquier parte del cuerpo
- Patadas
- Jalones de cabello

La violencia psicológica fue reconocida en los grupos miskitos y criollos tanto en hombres como mujeres, sin embargo las mujeres del grupo mestizo ninguna menciona este tipo de violencia. Una minoría de los entrevistados reconoció la violencia sexual, económica y de negligencia. Hay que destacar que el sexo que hizo este reconocimiento, fue el sexo masculino.

Este hallazgo nos llama mucho la atención, ya que a pesar de todas las campañas contra la violencia intra familiar y los esfuerzos de ONG que trabajan con las asociaciones y red de mujeres contra la violencia, los participantes solo perciben en la mayoría de los casos de violencia de tipo física.

Descripción de los adultos entrevistados

3. ¿Cuáles cree Usted, que son actos de violencia intrafamiliar?

PERCEPCION	FRECUENCIA					
	MISKITO		CRIOLLO		MESTIZO	
	F	M	F	M	F	M
Quando los hijos no hacen caso, los padres se vuelven violentos y les pegan fiso en la cabeza o en la barriga	6				1	
Obligar a la mujer a tener relaciones sexuales bajo efecto de las drogas	2	2			1	2
Amenazar a las mujeres y a los niños con armas					4	
Quando los padres se pelean frente a los hijos y hace que estos se desmayen de temor					2	
Maridos que pegan a su mujer por vicios y exigen comida a su esposa, sin darle dinero	1	1	1		2	1
Peleas entre hermanos "común en este tiempo", decir palabras que duelen, palabras feas entre hermanos, hablar e voz alta a los hijos y con palabras vulgares	1	1	2	2	4	1
Irrespeto entre las miembros de la familia			1			
Golpear a la mujer o a los niños, agresiones verbales	10	8	6	7		5
Violación sexual a menores de edad				1		
Agredir a la mujer con agua caliente						1
Quando los niños tienen hambre y no les dan de comer, cuando se enferman y no los cuidan, correr a los niños de la casa		1				

Entrevista 2001

Miskitos

Al referirse a cuales son los actos que ellas perciben como violencia intra familiar, la mayoría de las entrevistadas miskitas mencionaron los actos clasificados como físico y psicológicos.

Dentro de los octos físicos mas mencionados fueron:

- golpes (7 entrevistados).
- Peleas entre hermanos y parejas (4 entrevistados)
- Patadas, bofetadas

Entre los actos psicológicos sobresalen:

- Gritos, decir palabras que hieren, hablar en voz alta y con palabras no adecuadas a los hijos
- Amenazas, correr a otros miembros de la familia.

Se hizo mención de otros actos de violencia como:

- Exigir comida a las esposas sin darle ningún dinero (violencia económica), falta de respeto del hombre hacia la mujer, negarle el derecho a las personas que lo tienen.

Igual que en el caso anterior muy poco y/o ninguno de los entrevistados identificaron actos de violencia en relaciones sexuales, violencia económica o negligencia.

Al abordar en relación a cuales son los actos de violencia considerados por el sexo masculino de la étnica miskita, describieron los siguientes:

1- **Violencia Física.** Los mas mencionados fueron:

- Golpes
- Pegar a los niños con alambre, por parte de sus padres.
- Pegar a los niños en la espalda
- Cuando las personas se bañan
- Pegar en la cara

- Pleitos en la calle entre parejas
- Pegar con palo
- Cortar con cuchillos.
- Jalones de pelo
- Herir con machetes

2- Violencia Psicológica. Entre los considerados están:

- Gritos
- Regaños
- Desobediencia de los hijos
- Ofensas a los padres
- Malos entendidos
- Malos gestos
- No aceptar consejos
- Discriminación
- Cuando los padres regañan a sus hijos sin justificación
- Decir malas palabras frente a los hijos.
- Cuando las mujeres espían a sus esposos en la calle

"Cuando las esposas causan o provocan disgustos a los esposos".

"Traicionar al esposo", cuando uno se siente traicionado, despreciado, engañado, uno actúa con enojo y altera, no solo el orden en la familia, sino también, el orden público.

La mayoría de los hombres en este caso identificaron un sinnúmero de acciones que consideran como actos de violencia intra familiar, siendo los más comúnmente mencionados, la violencia física y psicológica, pero siempre ejercido dentro de grupos específicos de la familia (Padres---Hijos y entre parejas).

Ocurrieron actos de violencia que son bastante comunes, antes de llegar a la violencia física que la violencia emocional, refiriéndose específicamente al hostigamiento, chantaje y celos excesivos, que es bastante común entre relaciones de parejas, ejercido en la mayoría de los casos del hombre hacia la mujer.

Es importante señalar que solo un entrevistado menciona los actos de violencia relacionado con el abandono o negligencia. Expreso: "cuando los hijos tienen hambre y las madres no lo atienden, cuando se enferman y no los cuidan".

3- Violencia Sexual. Los entrevistados consideran que son actos de violencia sexual:

- Exigencia a realizar actos sexuales (mencionado solo por un participante).

4- Dentro de la violencia económica, se refirieron a los siguientes actos:

- Quitar dinero a la esposa para ir a ingerir licor

5- En relación a abandono o negligencia se identificaron:

- No dar de comer a los hijos cuando tienen hambre
- No atender bien a los hijos cuando están enfermos
- Correr a los hijos de la casa
- Prestar menos atención a los hijos del primer matrimonio

Entre otras afirmaciones dadas por los entrevistados:

- Cuando se actúa con enojo sin prevenir las consecuencias.
- Cuando hay rechazo, cuando provocan a los hombres en estado de ebriedad.

Criollos

Al igual que las mujeres miskitas, la mayoría de las mujeres criollas creen que golpear a la mujer o a los niños, son actos de violencia, pero también se refieren a la violencia que se puede dar entre los otros miembros de la familia.

Los hombres criollos se refirieron a actos de violencia física, emocional, psicológica y sexual.

La mayoría mencionaron actos físicos donde incluyen, golpes, empujones, patadas, jalones de pelo. En cuanto a lo psicológico y emocional se refirieron a: gritos, palabras ofensivas y vulgares, negarle comida a los niños o al hombre, trabajos excesivos y no adecuados para la edad. También se menciona a las violaciones a menores de edad muchas veces por un familiar.

Es curioso notar que los entrevistados en ningún momento se refirieron a la violencia hacia la mujer.

Mestizos

Al indagar a las mujeres mestizas sobre cuales creen que pueden ser actos de violencia intra familiar, la mayoría refirió que actos de violencia son:

- El amenazar a la mujer y a los hijos con armas"
- Obligar a las mujeres a tener relaciones sexuales bajo efectos de la droga
- Los maridos le pegan a su mujer y le exigen comida sin darle dinero

Cuatro de las mujeres entrevistadas refirieron: "Que actos de violencia eran pelea entre hermanos".

Como podemos observar la mujer mestiza trasciende la familia nuclear e identifica mas los actos de violencia física.

Los actos de violencia familiar, mayormente identificados por los mestizos continuaron siendo las agresiones físicas y verbales aunque dos de los entrevistados hicieron referencia al hecho de obligar a la mujer a tener relaciones sexuales. Nos llamo la atención la respuesta de uno de los entrevistados que manifestó que los actos de violencia únicamente son aquellos que pueden causar un daño grave, por ejemplo: "Hecharle agua caliente a la mujer". Un hecho interesante en el estudio fue ver como el entrevistado tardaba mucho en responder dando la impresión de no poder identificar claramente los actos de violencia.

Otro hecho que nos llamo la atención fue que ninguno de los hombres hizo referencia a actos de violencia que involucrara a los niños, lo que nos deja ver que el castigo que recibe los niños por parte de sus padres es concebido como correcto.

Se percibe entonces a través de las diferentes expresiones de las entrevistadas una mayor prevalencia de actos de violencia física. Sin embargo se logra identificar en las mujeres miskitas y mestizas que están siendo víctimas de violencia sexual atribuyendo a la droga como factor asociado. Esta situación es sumamente preocupante cuando conocemos por experiencia vivenciales y reportes policiales que Bilwí, enfrenta un alto consumo de drogas, que ha ido creciendo en los últimos años. Es lógico deducir entonces, que la violencia intra familiar en esta ciudad, es un fenómeno que puede cobrar, una alta magnitud (una epidemia) ya que además de estar determinada por patrones culturales también se encuentra asociada a flagelos sociales (drogas) muy difícil de superar, ya que los pueblos indígenas han encontrado en esto, su *modus vivendus*.

Ninguna de las mujeres entrevistadas en los diferentes grupos identifico la violencia de negligencia o abandono que es tan común en la actualidad.

En el sexo masculino esta percepción no cambia, ya que al igual que las mujeres hicieron referencia a golpes, amenazas, ofensas verbales, etc. Un hombre de la etnia miskita manifestó actos de negligencia.

De manera general podemos decir en cuanto a éste acápite, que existen similitudes en los grupos miskitos, criollos y mestizos, sin embargo, hay algunas características o detalles que se destacan por ejemplo, los mestizos hicieron mayor referencia a hechos sangrientos y toman en cuenta a todos los miembros de la familia, en cambio los otros grupos enfocan mas hacia el núcleo familiar (Padre---Madre---Hijo)

Descripción de los adultos entrevistados

4. ¿Podría mencionar algunos daños que causa la violencia intra familiar a las personas?

CONOCIMIENTO	FRECUENCIA					
	MISKITO		CRIOLLO		MESTIZO	
	F	M	F	M	F	M
Cáncer en órganos reproductivo, enfermedades sexuales por tener sexo forzada, abortos, dolor de cabezas, depresión	6	1	2	2	4	1
Niños abandonados, madres solteras, niños drogadictos, niños con malas calificaciones, niños nerviosos, desorientados	2		1		2	
Inestabilidad mental, suicidio		2	3	5	1	2
Destrucción de los muebles del hogar (problemas económicos)					2	
Baja autoestima de las mujeres, resentimiento, personalidad oprimida, mala comunicación	2		1	3	2	
Dolores musculares, volverse ciego y sordo por los golpes, manos quebradas, hijos y mujeres con señales visibles de agresión, presión alta y enfermedades del corazón	6	6	3	2	1	5
Perdida de afecto por la persona		9		1		2

Entrevista 2001

Miskitos

Al indagar los conocimientos que tienen sobre los daños que ocasiona la violencia intra familiar, la mayoría de los encuestados coinciden en daños físicos y psicológicos.

Entre estos, los mas mencionados fueron: golpes fuertes, abortos, aparición de diferentes enfermedades (hipertensión), niños drogadictos, moretones, heridas visibles.

También se mencionan otros daños como: niños con bajo rendimiento académico, fracturas (manos y pies) perdidas de ojos, niños nerviosos, sordera, ciegos por golpes fuertes, baja autoestima, resentimiento, distanciamiento y separación de parejas.

Sin embargo, ninguna hizo mención sobre las repercusiones que la violencia intra familiar tiene en la sociedad.

Algunas de las expresiones de las entrevistadas fueron "los niños se vuelven drogadictos, abortos en las mujeres, enfermedades, manos quebradas, volverse sordos y ciegos por los golpes"... "niños con malas calificaciones, muchas enfermedades como tuberculosis, incluso abortos en las mujeres".

Al hacer referencia a los daños que ocasiona la violencia intra familiar uno de los entrevistados con una voz bastante ahogada dijo "el daño mas grande es el sufrimiento de las esposas, hij@s, porque a veces se abandona a la pareja o el hogar".

La expresión de otro entrevistado fue "existe un montón de daños, quedarse sin dientes, cara morada, rajadas de cabezas, quemaduras, heridas.

Otros describen daños, como:

- Perdidas de afecto hacia la persona, (mas mencionado)
- Secuelas físicas
- Muerte
- Problemas psicológicos en los niños
- Encarcelamiento
- Fracturas (nariz, piernas)
- Rencores
- Perdidas de los ojos, dientes
- Hospitalización
- Enfermedades
- Embarazos no planificados
- Abortos en mujeres
- Tumores en la cabeza

Otro expreso, que la violencia no solo causa daño y afecta la parte emocional de la familia, sino también la parte económica, ya que a veces durante el momento de la violencia se quiebran vasos, platos, sillas, incluso hasta la cama.

Se describen muchos daños bastante reales, en relación a la violencia intra familiar, pero siempre enfocados a los daños físicos, sin valorar el daño psicológico que implica esto, especialmente en los niños.

Algunos describieron cierto riesgo de la violencia intra familiar:

- Prostitucion
- Suicidios
- Ladrones
- Ser explotados
- Volver niños de la calle

Criollos

La mayoría de los daños que las mujeres criollas mencionan están relacionadas con la violencia física (dolores musculares, ceguera y sordera debido a golpes) pero también se refirieron a violencias psicológicas. Al igual que las mujeres miskitas no se hizo mención sobre las repercusiones en la sociedad. Sin embargo se refirieron a daños tan severos como lo es la inestabilidad mental y el suicidio.

En su mayoría los hombres criollos piensan que la violencia intra familiar ocasiona daños como problemas emocionales en todos los miembros de la familia. Entre los daños que mencionan están los problemas de salud a la mujer y los niños que incluso puede llegar a la muerte, la separación de la familia y daños físicos como fracturas, daños cerebrales producto de golpes recibidos en la cabeza.

Mestizos

Las mujeres mestizas hicieron mayor referencia a los daños físicos, aunque existen en su respuesta una percepción errada sobre algunos de los daños. Algunas manifestaron "la violencia intra familiar puede causarnos enfermedades sexuales por tener sexo forzado"... "la violencia puede producir cáncer en el órgano reproductivo".

También hicieron referencia a daños psicológicos porque puede causar niños abandonados, madres solteras, baja autoestima en la mujer, inestabilidad emocional, "el hogar se vuelve un infierno".

Los daños mas frecuentemente mencionados por los mestizos fueron los relacionados a problemas o daños biológicos en la persona. Refirieron que por la violencia pueden sufrir incapacidades físicas como producto de las golpizas. Tres de ellos manifestaron daños económicos "cuando el hombre abandona el hogar y deja a la mujer sin respaldo económico para los hijos".

No existen diferencias considerables en la percepción de las mujeres miskitas, criollas y mestizas en cuanto a los daños que ocasiona la violencia intra familiar, ya que un gran numero de ellas identifico principalmente daños físicos (73%), aunque es interesante observar que hubieron tres mujeres de la etnia criolla que identificaron daños como la inestabilidad mental y suicidio. Solamente una mujer criolla hizo referencia a baja autoestima, contrario a las mujeres miskitas y mestizas, que en mayor numero identificaron este daño.

Se identifica a través del discurso de las mujeres como estas experiencias están marcando sus vidas. Es impresionante ver como algunas llenas de temor nos solicitaban no entrevistar a su esposo cuando ella se encontraba en la casa.

En el sexo masculino de los grupos miskitos, criollos y mestizos, observamos que el miskito, enfatiza como principal daño la perdida de afecto por las personas que maltrata, en los hombres criollos se menciona mayormente la inestabilidad mental, en cambio los mestizos reconocieron mayormente los daños físicos (fracturas, enfermedades, cicatrices, etc). Estos hallazgos nos merecen importancia, ya que a pesar de ser el maltrato físico al que mas frecuentemente hacen referencia, existen diferencias cuando el análisis se hace por sexo.

Es interesante ver como la cultura miskita y mestiza, enfatizan los daños físicos del individuo como producto de la violencia intra familiar, e cambio, los criollos, consideran que los daños que mas produce la violencia intra familiar en el individuo, son los psicológicos.

Descripción de las adultas entrevistadas

5. ¿Considera que la violencia intra familiar es un problema que solo debe interesarle a la familia?

PERCEPCION	FRECUENCIA					
	MISKITO		CRIOLLO		MESTIZO	
	F	M	F	M	F	M
Es un problema de toda la sociedad	2	2	9	7	2	2
Solo deben interesarse por este. Además de las familias, las autoridades competentes, trabajadoras de salud, policía, jueces y familiares	1	2			8	8
Es un asunto privado en donde solo la familia debe de intervenir	4	4	1	3		
Es un asunto familiar donde el vecino tiene derecho de intervenir si alguien va a salir mal herido o muerto.	3	2				2

Entrevista 2001

Miskitos

Al abordar el tema en relación a que si la violencia que ocurre entre los miembros de la familia es un asunto privado se identifica que una minoría de las entrevistadas refieren que es un asunto que debe interesarle a toda la sociedad, ya que este influye negativamente en el desarrollo del mismo, manifestado a través de la siguiente expresión "no solo es un problema de la familia, sino también de la sociedad, ya que se volvería una sociedad violenta, sin desarrolla".

Otros consideran que no solo es un problema de la familia, pero lo limitan en el sentido que solo los vecinos deben intervenir y en determinadas situaciones "no, porque también las consecuencias afectan a los vecinos". "Lo considero un asunto privado que solo debe interesarle a la familia, el vecino solo puede intervenir en caso que alguien pudiera salir mal herido y/o muerto", esta expresión demuestra cierta inseguridad en su percepción.

Una minoría de los entrevistados tienen muy clara su posición cuando expresan: "Yo considero que debe interesarle únicamente a la familia en resolverlo, ya sea a través de consejos, dialogo y apoyo mutuo".

"Si , los problemas de la familia se debe resolver dentro de la familia"

Esta ultima expresión fue bastante preocupante al decir: "Si una familia que vive en violencia, es asunto de ellos", consideramos que esta es una actitud bastante negativa, además la expresión facial que presento la entrevistada al momento de contestar esta, fue bastante fugante.

De hecho lo que se observa aquí, es que mas de la mitad de las entrevistadas consideran que la violencia intra familiar es un problema que de principio debe interesarle únicamente a las familias.

Al abordar sobre el tema de la violencia intra familiar como un asunto que solo incumbe a lo familia, la mayoría de los entrevistados consideran que es un problema que solo debe interesarle a la familia.

Otros opinan que depende de la situación, sino tiene consecuencias graves, no es necesaria la intervención de otras personas considerando situaciones en las que deberían intervenir otras personas (vecinos):

- Si alguien va a ser muerto
- Si alguien esta siendo brutalmente golpeado, ya que esta situación también afecta a los vecinos.

Una minoría opina que deben intervenir otras instituciones como: Derechos Humanos, Casa de la Mujer, La Policía, MINSA, MECD, pero de manera general.

Las expresiones antes expuestas, sustenta la teoría sobre el hecho que la violencia intra familiar ocurre en el ámbito familiar en el que se supone que hay una relación de cercanía, confianza, contribuye a que se mantenga invisibilizada, porque se ha considerado que lo que pasa en el seno del hogar es un asunto privado, aunque tengo consecuencias graves.

A pesar de algunos relatos que están expuestos anteriormente existen palabras claves como:

- Ciertas ocasiones
- Depende de la situación
- Primeramente de interés familiar, que nos lleva a concluir que en este grupos consideran que la violencia intra familiar es un asunto muy privado, que solo debe interesarle a la familia.

A pesar que consideran que estos tienen efectos en los vecinos, porque consideran que la violencia muchas veces no deja dormir a los vecinos y en muchas veces cuando intervienen los vecinos, también salen dañados, ya sea de manera física o verbal, sin obviar las consecuencias en la sociedad, que tiene que asumir los costos asistenciales directos para las víctimas y victimarios. Además, otros costos indirectos: se pierden horas laborales en caso que sea un trabajador (ra), afecta el rendimiento laboral, hay incremento de mortalidad, ya sea por vía de homicidios, suicidios, alcoholismo entre otros.

Criollos

La opinión de la mujer criolla e este aspecto no es muy variada, a diferencia de las mujeres miskitas, nueve de las entrevistadas piensan que la violencia intra familiar es un problema de toda la sociedad y únicamente una dijo, que es un asunto privado en la que solamente debe intervenir la familia. Probablemente esta es una respuesta sesgada ya que se conoce que culturalmente los criollos se han caracterizado por ser reservados en su forma de actuar y muy celosos por el que dirán.

La violencia intra familiar debe ser de interés de toda la sociedad", opinaron la mayoría de los hombres criollos entrevistados únicamente tres piensan que es un problema que debe resolverse en privado. Expresa uno de los entrevistados, lo siguiente: "Preferiblemente se debe tratar solo en la familia, porque se trata de la vida privada, pero muchas veces intervienen otras personas que empeoran la situación".

Mestizos

Las mujeres mestizas manifiestan en su mayoría que la violencia intra familiar es un problema que solo debe interesarle a la familia. Sin embargo, consideran que cuando este acto trasciende en daños físicos, debe interesar únicamente a las autoridades competentes, trabajadores de salud, policía, jueces y familiares. Ninguna de los mujeres manifestó que debe considerarse un problema de interés social,.

Estos hallazgos fueron similares en los hombres mestizos donde mas de la mitad manifestaron igual que las mujeres mestizas, aunque dos de ellos, opinaron que cuando el acto de violencia es grave, pueden intervenir los vecinos "para evitar que salga un muerto", solamente dos de los entrevistados expresaron que es un problema de toda la sociedad.

Los hallazgos en cuanto a si la violencia debe ser solamente de interés familiar, están impregnados de culturalidad. Esto se hace notable cuando observamos que en los grupos miskitos refirieron que los vecinos pueden intervenir en caso de que una familia esta siendo victima de violencia, visto esto con simplicidad, podemos creer que la mujer miskita tiene una forma amplia de pensar, sin embargo esta sigue siendo cerrada ya que conocemos que la familia predominante en los pueblos indígenas miskitos es la familia matriarcal conjunta, o sea, que estas están dispuestas en forma de clan, todas las viviendas alrededor de la vivienda principal, forman parte de la familia y es por eso que se permite la participación del "vecino" en los problemas de la familia.

En la etnia criolla, podemos confirmar que existe ambigüedad entre el decir y el hacer, ya que a pesar de manifestar que es un problema de la sociedad fue muy difícil el abordaje y en algunas entrevistas dio la impresión que daban respuestas muy superficialmente, como no queriendo que el entrevistador se diera cuenta de su realidad, un padre manifestó: "nos metieron en problemas con estas entrevistas".

Los mestizos mostraron mayor franqueza en sus respuestas, ya que fueron categóricas al afirmar que es un problema privado que solo incumbe a la familia y a las autoridades competentes.

Probablemente la explicación a esta forma de actuar sea por el hecho que los mestizos han perdido en gran parte su cultura, en cambio los miskitos aun conservan sus propias formas de organización y administración de la autoridad.

Descripción de los adultos entrevistados

6. ¿Cuáles cree Usted que son los daños que ocasiona la violencia intra familiar en la familia?

PERCEPCION	FRECUENCIA					
	MISKITO		CRIOLLO		MESTIZO	
	F	M	F	M	F	M
Desintegración en la familia, divorcio	6	8	3	1	5	2
Malas relaciones, familia infeliz, familia en miseria	1		2	1	2	
Daños materiales					6	
Niños violentos, drogadicción, prostitucion	1	2	3			3
Muertes en la familia	1			1	1	
Existen rencores, no hay armonía, no hay unión	1		2			
No dejo que la familia se desarrolle	2		1	1		
Daños económicos por enfermedades y secuelas de los actos violentos		4		4		4
Frustración y traumas sexuales		1				2
Causa mucha tensión a nivel de la familia		2		3		2

Entrevista 2001

Miskitos

Al indagar sobre los daños que ellas consideran que causa la violencia a la familia un poco mas de la mitad, considera que solo se dan daños psicológicos, entre los mas mencionados fueron: separación de los padres y familias tristes, además hicieron mención de algunos riesgos como: Hijos drogadictos, Niñas prostitutas.

Menos de la mitad consideran que existe una combinación de daños tanto físicos como psicológicos..."destrucción de la familia, niños golpeados, separación entre parejas, puede provocar hasta la muerte".

Se logra observar que los participantes logran identificar los daños que ocasiona la violencia, tanto en los miembros adultos como en los niños dentro del núcleo familiar.

- Niños maltratados
- No hay armonía
- Niños con psicosis
- Familias tristes
- Disgustos entre miembros de la familia
- Hij@s drogadictos-prostitutas
- Pleitos en parejas

Los hombres de la etnia miskita, coinciden todos ellos que la violencia intra familiar si causa daño a la familia. Entre los daños mas mencionados figuran: en primer lugar, la separación entre parejas, mencionado por seis de los entrevistados. Otros mencionan:

- Tristeza
- Perdida de confianza
- Hijos abandonados
- Daños físicos y psicológicos a los niños
- Muerte
- Hospitalización
- Niños drogadictos

Un entrevistado expreso: "un niño que convive con una familia violenta y observa esta situación, puede pensar que es esa la manera que se puede y se debe resolver los problemas en la casa.

Otro expreso: "porque se pierde la confianza en la familia, la familia se vuelve violenta, viene la separación de pareja, por ello, los hijos son abandonados con un futuro incierto".

Criollos

Las mujeres criollas piensan que la violencia intra familiar si ocasiona daños a la familia y otra vez se ve que involucra a todos los miembros de la familia.

Los hombres criollos están convencidos de que la violencia intra familiar causa mucho daño a la familia. Entre las variedades de opiniones sobresalen los daños físicos y psicológicos, los cuales refieren que afecta a todos los miembros de la familia.

Mestizos

Las mujeres mestizas al igual que las miskitas y criollas visualizan mas los daños psicológicos "desintegración de la familia". Cuatro de las mujeres entrevistadas refirieron daños económicos al referirse a la destrucción de muebles. Las mestizas manifestaron que uno de los daños mas importantes es que los niños que sufren golpes, se "corren de la casa " y después se pueden hacer "huele pega o prostitutas", otro daño percibido fue el daño económico aduciendo que pueden haber complicaciones serias por causa de los golpes y esto ocasiona "gastos".

Es comprensible sin duda, que toda esta inestabilidad familiar: mujeres solas con varias uniones, separaciones periódicas, uniones extramaritales, mujeres que asumen el rol de jefe de familia, maltrato hacia la mujer, forman parte del cuadro de violencia intra familiar, haciendo evidente que en las clases mas desfavorecidas , debido a un sin número de problemas (desempleo, familias numerosas, falta de vivienda, deficientes servicios básicos) menor acceso a la educación y cultura, tiende a hacer que la incidencia de violencia intra familiar se presente con mayor frecuencia.

Los hombres miskitos mencionaron como principal daño la desintegración de la familia, contrario a los hombres criollos y mestizos, los cuales hicieron referencia a otro tipo de daños (materiales, mala influencia para los hijos, los cuales pueden caer en drogadicción).

Se visualiza entonces que las mujeres identifican en la mayoría de los casos, daños psicológicos a la familia, como producto de la violencia. Es impresionante ver como casi la mitad de las mujeres entrevistadas (miskitas, criollas y mestizas) consideran a la desintegración de la familia (divorcio de la pareja) como uno de los principales daños. Sin embargo solo en las mujeres mestizas identificaron otros daños relacionados a lo económico por la destrucción de objetos y muebles, durante las peleas o discusiones de pareja.

A través de las expresiones dadas en las mujeres miskitas y criollas, se logró identificar algunos factores de riesgo en los niños como productos de la violencia intrafamiliar: niños violentos, drogadictos y prostitución.

Todo lo anterior se relaciona con la teoría que dice que en la familia donde se da la violencia tiende a aislarse, le da mucho miedo, ansiedad y disfuncionalidad, uno o más de sus miembros desarrollan algún tipo de adicción.

Estos hallazgos permiten visualizar como se identifican mayormente los daños psicológicos y físicos en la familia, como producto de la violencia intrafamiliar, por parte de las diferentes etnias.

Es importante señalar que existe una similitud entre las etnias miskita y mestiza al considerar como uno de los primeros y principales daños: la desintegración familiar, haciendo referencia específicamente a la separación entre parejas. No así, la etnia criolla quienes visualizan los daños desde una óptica más integral.

Dentro de los daños físicos más mencionados: golpes, fracturas y heridas. Identifican que la violencia intrafamiliar afecta a todos los miembros en el seno familiar, pero hacen más énfasis en las mujeres y los niños.

Hacen mención en sus relatos de algunos factores de riesgos de estos daños:

- Hijos ladrones.
- Hijos drogadictos
- Hijos con futuro incierto

Muy pocos hacen referencia a daños sexuales y económicos.

Descripción de los adultos entrevistados

7. ¿Qué piensa Usted sobre el uso de la violencia como forma de resolver los problemas en lo familia?

PERCEPCION	FRECUENCIA					
	MISKITO		CRIOLLO		MESTIZO	
	F	M	F	M	F	M
Es un signo de inmadurez, incorrecto porque los problemas se resuelven a través del dialogo y la comprensión	2	6		6		1
Es algo muy malo, solo los ignorantes se comportan de esta manera	6		7	2	2	
No es ninguna salida, mas bien ocasiona violencia e inestabilidad a la familia.	1					1
Es algo malo, difícil a veces, es la forma tradicional de resolver los problemas en la familia	1		2		1	
Es algo destructivo para la familia y la sociedad			1	1	4	5
Es la forma de demostrar autoridad y respeto					2	2
No es correcto, puede crear en los niños una percepción errada de cómo resolver los problemas		1				
No hay motivo para usar la violencia, ya que solo provoca mas violencia		3		1		2

Entrevista 2001

Miskitos

Al abordar el tema sobre la violencia como forma de resolver los problemas en el seno familiar tenemos que la totalidad de los participantes miskitos, manifestaron oposición al respecto, considerando que la mejor manera de resolver los problemas en la familia es a través del dialogo y la comprensión.

Esto se confirma a través de las siguientes expresiones dadas por ellas: Es un signo de inmadurez porque los problemas se pueden resolver a través del dialogo, la comprensión".

"No lo considero adecuado, existen otras alternativas, como sentarse entre la familia y que juntos tomen una decisión".

Otras consideran que el uso de la violencia en el hogar, solo engendra mas violencia: "Considero que no es ninguna salida, mas bien ocasiona mas violencia e inestabilidad en la familia".

A pesar de todo lo antes descrito, aceptan que aun usan la violencia a nivel familiar, ya que consideran que es algo difícil de erradicar, como lo expresado por una entrevistada "es algo malo. Es difícil evitarla, es la forma tradicional de resolver los problemas en la casa".

En relación a la opinión que tienen los entrevistados miskitos sobre el uso de la violencia como forma de resolver los problemas en la familia, la totalidad de ellos coinciden que no es la manera de resolver ningún tipo de problemas a nivel familiar.

Uno de ellos expresaron "no hay motivo para usar la violencia, ya que solo provoca separación de las parejas, las cosas no marchan bien en el hogar y la unión familiar deja de existir".

Entre otras expresiones están:

"La violencia es algo horrible".

"La violencia no resuelve nada"

"La violencia, engendra violencia".

"La violencia provoca odio e ira".

Se observa que ellos no solo consideran que la violencia no es la manera de resolver problemas a nivel del hogar, sino además mencionan algunas consecuencias de ellas, como:

- Aumenta los problemas
- Separación de parejas, familias
- Inestabilidad familiar

Por lo anterior, sugieren que la mejor manera de resolver los problemas a nivel familiar es o través del dialogo.

- La comunicación como punto esencial
- La comprensión
- Otros opinan, visitar la iglesia y perdonarse

Expresaron en algunos de los casos que a pesar que consideran que la violencia no es la manera correcta de resolver los problemas, en la realidad muchos de los problemas a nivel familiar se tratan de resolver así.

Esto pudiera estar relacionado con la experiencia de la guerra prolongada que involucra a la población nicaragüense, lo cual haya afectado las concepciones populares con relación al uso de la violencia como medio adecuado para la solución de conflicto.

Un relato que confirma lo antes expuesto es el de un entrevistado que manifestó que una vez cumplido el servicio militar, era otra persona con un carácter dominante y manejaba a su familia como si fueran miembros del ejercito, era bastante violento e impulsivo, actualmente considera que esta volviendo a ser la persona de antes, mas pasivo y menos violento.

Concuerdan en parte con la teoría, donde se plantea que la familia en donde se da la violencia tiende a aislarse, se da mucho miedo, ansiedad, y disfuncionalidad. Uno o mas de los miembros desarrollan algún tipo de adicción.

Criollos

Según los hombres criollos entrevistados, a violencia no es la manera adecuada de resolver los problemas, sin embargo, llama la atención que algunos tratan de justificar sus acciones, diciendo "somos humanos y cometemos errores".

Un entrevistado expresa: "la violencia crea mas violencia, no es la manera adecuada de resolver los problemas"; y parte de lo que expresa otro es: "pero muchas veces perdemos el control y nos ponemos violentos".

Todas las mujeres criollas entrevistadas coinciden en que no es adecuado resolver los problemas de la familia con violencia. Estas son sus expresiones al respecto: "Es malo, solo los ignorantes se portan de esa manera". "Muchos creen que es la manera de resolver los problemas porque eso es lo que han visto toda su vida".

Mestizos

La opinión de las mujeres mestizas al respecto trasciende el ámbito familiar "es algo destructivo para la familia y la sociedad" existe dualidad en las respuesta ya que aunque manifiestan que es "algo malo", también refieren que es una forma de "demostrar autoridad y respeto". Algunos tuvieron expresiones despectivas "son padres ignorantes", "no es correcto que maltraten a su familia".

Los hombres mestizos al igual que las mujeres, opinan que es algo negativo para la sociedad, "al usar la violencia solo estamos engendrando mas violencia. También consideraron que es una forma de garantizar el respeto por parte de los hijos.

La totalidad de las entrevistadas manifiestan oposición con respecto al uso de la violencia como forma de resolver los problemas en la familia. La mitad de ellas lo consideran como algo malo y que solo los ignorantes adoptan esa actitud. Sin embargo nos preocupa el hecho que una minoría a pesar de considerarlo como algo malo, opinan que es algo difícil de erradicar, ya que la violencia se ha convertido en una forma tradicional de resolver los problemas en la familia.

Esta dualidad en la forma de concebir la violencia, tiene su explicación en la teoría ecológica a que identifica aspectos de la vivencia de las madres entrevistadas, donde señala "que el aprendizaje hace o no la conducta esperada por los padres, asocia amor con violencia. Recibe autorización moral de utilizar la violencia como medio de obtener conductas deseadas y recompensas. Aprende como un principio que si lo deseable es realmente importante, el uso de la fuerza física esta justificada".

Se identifica una percepción unánime de todas las culturas de oposición al uso de la violencia como forma de resolver los problemas en el seno familiar.

Se mencionan frases que descalifican estos actos como:

"No es correcto"

"No es bueno"

"No hay motivo"

"Es un error"

Considerando en la mayoría de los casos, la comunicación y dialogo coma la forma mas correcta e idónea de resolver los problemas a nivel del seno familiar.

En estos hallazgos, sin embargo, podemos considerar que hay ambigüedad, ya que al ser abordados sobre el castigo que le dan a los hijos en su mayoría, manifestaron castigos físicos y psicológicos.

Descripción de los adultos entrevistados

8. Que acto de violencia observo Usted en la familia donde creció?

PERCEPCION	FRECUENCIA					
	MISKITO		CRIOLLO		MESTIZO	
	F	M	F	M	F	M
En estado de ebriedad, mi Mama hirió a Papa					1	
Mi padre borracho agredió a Mama, de forma salvaje	3	2			2	2
Pelears sangrientas entre hermanos y otros familiares	3				3	2
Mi hermano alcohólico agrediendo a golpes a mi madre	1					
Mi hermana le quebró los deditos a su hijo por robarle 50 cts. (cincuenta centavos)	1					
No observe ningún acto que considere violencia	2	4	6	6	3	3
Actos de delincuencia y violencia por uso de drogas					1	
Me asignaban trabajos excesivos			2			
Hombres tratando de abusar a hijastra						
Mis padres nos gritaban palabras ofensivas y nos pegaban salvajemente		2	2	2		3
Gritos, golpes, malos gestos entre miembros de la familia				2		
Maltrato de mi cuñado a mis hermanos		3				

Entrevista 2001

Miskitos

Al preguntar a los participantes miskitos, sobre si habían observado algún acto de violencia en la familia donde crecieron, es preocupante señalar que casi la totalidad, afirmaron haber sido testigos de actos violentos.

Solo una minoría respondieron que no, aduciendo, por haberse criado en familia con principios religiosos (pastores).

Es importante señalar que los actos mas mencionados fueron violencias de los hombres hacia las mujeres (entre parejas).

He aquí algunos de sus relatos:

"Logre ver en mi niñez a mi padre como golpeaba brutalmente a mi madre, dejándole señas en todo el cuerpo"

"Observe como mi padrastro maltrataba a mi madre"

"Mi padre, bolo agrediendo a mi madre"

Sin obviar la violencia de los padres de familia hacia los hijos. Un relato que nos preocupo grandemente fue lo expresado por una madre que dijo: "De parte de mi padre no, pero si de una hermana mía que le quebró los deditos a su hijo por haberle agarrado 50 cts. (cincuenta centavos).

Todas estas situaciones de violencias nos permite visualizar y confirmar la teoría "que las mujeres y los niñ@s son los grupos mas vulnerables a la violencia intro familiar y que el seno familiar puede ser la cuna de tensiones mas agudas.

Al indagar sobre que si la familia de origen de los entrevistados era violenta, dos de los diez entrevistados, expresan ser testigos de violencia en el seno familiar donde fueron criados.

Solo tres respondieron que su familia de origen no eran violentos, justificando porque sus hogares se basaron en principios religiosos y otros no respondieron en relación al porque de su afirmación.

Entre los actos de violencia que los cuales fueron testigos en el seno familiar dijeron:

- Golpes en contra de mi madre, por parte de mi padre
- Gritos, golpes entre herman@s
- Maltrato de mi cuñado hacia mi hermana.
- Otros refieren golpes por parte de mis papas a mis hermanas

Uno de ellos expresan: "Si observe un montón de violencia, Mi padre que golpeaba brutalmente a mi madre, mi padre que se peleaba con mi hermana mayor"

Estos relatos nos permiten visualizar y afirmar que la mayoría de los entrevistados tiene una familia de origen violento, donde los abusos o maltratos en la mayoría de las veces son del hombre hacia la mujer.

Estudios realizados con hombres y mujeres maltratadas, han demostrado que el único factor que aumenta el riesgo de la violencia, es el hecho de haber sido testigo o víctima de la violencia en la niñez.

Existen otros factores indirectos, como el abuso de alcohol asociado a la violencia que en relatos anteriores es cuando la violencia física y psicológica aumenta en el caso específico de estos estudios.

También se considera que la pobreza como factor asociado a la familia que no es el escenario en este estudio. Se observa entonces que la familia a pesar que sus funciones es de cuidar a todos los miembros de la familia y que goce de desarrollo de sus facultades psíquicas e intelectuales, también nos damos cuenta que no todo es armonía dentro de la familia, ya que puede ser la cuna de las tensiones mas agudas y conducir a la desesperación o causar profundos sentimientos de ansiedad y malestar.

Criollos

Las mujeres criollas muy contrario a las mujeres miskitas según respuesta de entrevista, observaron en su niñez menos violencia en lo que se refiere a violencia física, pero en cuanto a violencia psicológica mencionan la mayoría que hubieron discusiones entre sus padres, aunque estas, casi nunca se hacia en su presencia, se menciona también que se les asignaban trabajos excesivos, esto ultimo como forma de castigo. Dos de las entrevistadas refirieron no haber observado actos de violencia en la familia en donde creciera.

La mayoría de los hombres criollos observaron, violencia en la familia donde crecieron en donde el maltrato físico sobresalió.

"Entre hermanos y hermanas, observe actos que ahora si se podrían considerar como violentos, pero en aquel entonces era "normal", expresa uno de los entrevistados.

Una buena parte de los hombres criollos mencionaron no haber observado violencia en su familia de origen. Pensamos que esto puede ser debido a lo que refieren otras entrevistadas "mis padres discutían o peleaban pero nunca los vimos". Todo parece indicar que a la hora de discutir o pelear , los criollos prefieren hacerlo en privado y aparentar que todo marcha bien, en la familia.

Mestizos

Al indagar sobre que actos de violencia predominan en la familia "donde creció", más de la mitad de las mujeres mestizas refieren haber presenciado actos violentos, tres de ellas manifestaron haber presenciado "peleas sangrientas entre hermanos", otros manifestaron "Yo observe como mi padre en estado de ebriedad golpeaba a mi Mama".

Tres de ellos manifestaron no haber observado ningún acto de violencia.

Igual numero de hombres mestizos refirieron haber visto actos de violencia en la familia lo que nos hace pensar que la violencia ha sido una constante en las diferentes generaciones de familia y esta a su vez queda en la mente de las personas como un patrón aprendido y dispuesto en la resolución de los problemas.

El panorama permite visualizar y nos hace pensar que la violencia intra familiar no es algo "normal y que varia entre culturas.

Se observa, como en la familias mestizas y miskitas fueron testigos de acto de violencias físicas bastantes agresivas, en el que involucra de manera global a la mayoría de los miembros de la familia.

En cambio en la etnia criolla experimentaron en la mayoría de los casos actos de violencias psicológicas entre sus padres (discusión los cuales se realizan de manera privada). En caso de realizar actos de violencia física eran a través de asignar trabajos en cantidades mayores que lo normal.

El hecho que existen algunas culturas donde la violencia no se utiliza como forma de ejercer el poder, o de resolver los conflictos lleva a la conclusión que la violencia no es natural en los seres humanos, sino que es un comportamiento aprendido.,

Pone en evidencias que las actitudes en relación a la violencia varia entre culturas y que este puede influenciar tanto en la prevalencia como en las características de violencia.

Un hallazgo importante es a existencia de factores como el alcoholismo y la drogadicción los cuales, no son considerados como causas directas de violencia intra familiar aunque en el caso de este estudio, estos aparece frecuentemente en los relatos de las mujeres entrevistadas como ligados a la violencia.

El hecho que se considera que la violencia no es algo natural, sino un comportamiento aprendido, nos hace pensar que si existen formas de prevenir o disminuirla.

Descripción de los adultos entrevistados

9. ¿Cuál es su opinión sobre los padres que maltratan a sus hijos?

PERCEPCION	FRECUENCIA					
	MISKITO		CRIOLLO		MESTIZO	
	F	M	F	M	F	M
Son padres irresponsables que maltratan a sus hijos por efectos de la droga	5	5			5	4
Deben ser castigados por la ley					1	
Son padres crueles que no tienen paciencia, con falta de educación	1			5	2	3
Son padres enfermos e ignorantes	2				2	
Son padres incomprensivos que creen que los hijos mejoran su comportamiento al maltratarlos	2	2	2			2
Creo que cometen un error muy grave, maltratan a los hijos, sin pensar en los daños		2	4	3		
Son padres que están dando un mal ejemplo a sus hijos, estos pueden llegar a ser violentos			3			
En algunos casos estos padres necesitan ayuda y consejos sobre el manejo y cuidado de los niños		1	1			
Probablemente crecieron en ambiente violento con severas correcciones, razón por la cual lo consideran normal y necesario				2		1

Entrevista 2001

Miskitos

Al hacer referencia sobre los padres de familia que maltratan a sus hijos, la totalidad de las mujeres o madres miskitas encuestadas, opinan como una actividad bastante errada de los padres de familia.

Es importante señalar que la mitad de las entrevistadas los califican como padres de familia "irresponsables", "que usan drogas o borrachos".

Otros los identifican como padres que practican la violencia de forma inconsciente, que tienen percepción equivocada en relación a la forma de cómo educar a sus hijos..."son padres que creen que maltratando a los hijos mejorarán su comportamiento, pero se equivocan, no es necesario maltratar a los hijos para educarlos".

Entre tantos relatos nos llamó la atención uno que dice: "Pienso que son padres que practican la violencia en forma inconsciente, quizás otros conscientes, pero considero importante valorar el carácter de los diferentes padres y su vida pasada".

Al indagar sobre la opinión que tienen los entrevistados masculinos con respecto a los padres que maltratan a sus hijos, todos manifestaron rechazo hacia esos padres.

Uno de los entrevistados dijo "son padres invivibles".

La mayoría los consideran como los padres más malos, egoístas, incluso los comparan con expresiones como son "salvajes", "drogadictos".

Consideran otros que son padres sin moral, sin principios.

Otros entrevistados consideran que es parte de su formación, que maltratan a sus hijos sin tomar en cuenta los daños o repercusiones de este acto.

También que son padres que necesitan de orientación, sobre la manera como educar a sus hijos.

Dijo un entrevistado "creo que esa práctica hace más rebelde a los niños, aunque los ancianos señalan que una buena educación, tiene que estar acompañada de un castigo, para que el hijo no vuelva a cometer el mismo error".

Lo antes descrito permite observar que no están de acuerdo con el maltrato, como una forma de educar a los hijos. El problema fundamental en esta situación es que los padres, no se dan cuenta cuando el castigo deja de ser una acción de corrección, para convertirse en maltrato infantil.

Criollos

"Creo que cometen un error muy grave al maltratar a sus hijos", "son padres que están dando un mal ejemplo a sus hijos". "Muchas veces, piensan que es mejor disciplinarlos con violencia". Son opiniones de las mujeres criollas sobre los padres que maltratan a sus hijos. Hay que aclarar que aquí se referían en su mayoría a los hombres, ya que consideran que son mas violentos que las mujeres, especialmente cuando se trata de violencia física.

Las diferentes opiniones que los hombres criollos tienen sobre los padres que maltratan a sus hijos, coinciden en que no están de acuerdo con el maltrato a los hijos, unos tratan de justificar a los violentados y otros piensan que no se debe juzgar a los padres, porque no conocemos en que situación vive.

Mestizos

La totalidad de las mujeres mestizas refirió que no es correcto, que no es normal, piensan que los padres que maltratan a sus hijos lo hacen por ser "irresponsables", "con poca educación", "ignorantes". Uno de los encuestados refirió que estos deben ser denunciados y castigados por la ley.

Los hombres mestizos en su totalidad también se refirieron a los padres que maltratan a sus hijos con expresiones despectivas, manifestaron que era algo incorrecto, sin embargo, uno de ellos justificaba esta actitud diciendo "es algo malo, pero talvez a ellos los criaron así".

El rechazo que tienen la mayoría de las entrevistadas en relación a los padres de familia que maltratan a sus hijos era bastante agresivo, no solo a través de las palabras descalificantes que se les atribuían a estos padres (padres enfermos, padres ignorantes, padres crueles), sino también a través de sus expresiones y su semblante, (en su rostro enojo y/o desacuerdo).

Muchas de ellas coinciden que son padres que creen que es necesario "castigar" a los hijos para educarlos, hemos podido constatar como las mujeres de los diferentes grupos tienen diferentes niveles de percepción con respecto al castigo, el cual es aceptado por ellas como método de corrección en la crianza de sus hijos/as, pero repudiado y rechazado, cuando se practica en otras familias.

La apreciación en cuanto a los padres que maltratan a sus hijos fue similar en las tres culturas estudiadas. Se observa como los hombres mestizos y miskitos en la mayoría de los casos califican a esos padres como "irresponsables", "cruels", "no saben valorar a sus hijos".

En cambio los hombres criollos a pesar de manifestar que no esta de acuerdo con los padres que maltratan a sus hijos, sus expresiones tratan no de culpar de manera categórica a sus padres, como en el caso de los mestizos y miskitos, considerando en otras palabras que no son culpables, que existen otros factores ya sea culturales o sociales que los hacen proceder de esa forma:

"Se debe a las tensiones"

"Son personas que en su infancia fueron abusados"

"No piensan en el daño".

Los hallazgos antes descritos reflejan que todos los participantes sin distinción de cultura y sexo, demuestran oposición del uso del maltrato de los hijos como método de lograr la obediencia, sin embargo, los miskitos y mestizos, califican a estos padres violentos, a través de frases bastantes descalificantes, en cambio los criollos, usan términos no denigrantes y no culpan directamente al violentador, considerando que se debe tomar en cuenta aspectos muy individuales (Historia individual, su familia, medio ambiente)

Descripción de los adultos entrevistados

10. ¿Cuáles son algunas situaciones de violencia intra familiar en su comunidad?

MANIFESTACION	FRECUENCIA					
	MISKITO		CRIOLLO		MESTIZO	
	F	M	F	M	F	M
Hombres de dos comunidades se golpean hasta destruirse el rostro por tierras					2	1
Padre obliga a su hijo a tener relaciones sexuales a la fuerza					1	
En una comunidad a un hombre por coger un mango, el otro cagió un bate y lo golpeo hasta matarlo					1	
Hijo golpea a su madre por andar bajo efectos de la droga	1	3	2	1	2	
Una mujer que apuñalo a su esposo por bolo y celos	2		1			
Presencia a unos padres que golpeaban brutalmente a sus hijos	5	3	6		2	
El caso de un hombre que arrastro a su mujer por la calle como pelota de futbol	1		1			
Presencia como un hombre amarraba a su hio en un palo de naranja, otras veces le pegaba con alambre y a veces lo asustaba con disparos de Rifle 22		1				
No he visto situaciones de violencia					2	1
No he visto situaciones de violencia					2	1
Hombre que golpea brutalmente a su mujer por celos	1	3		9		6
Hombre que golpea salvajemente a un niño "huele pega".}						2

Miskitos

Al referirse a las situaciones de violencia intra familiar presenciado por las madres miskitas, casi la totalidad de estas, fueron testigo de este tipo de acciones o situaciones.

Entre algunos de sus relatos mas sorprendentes:

"Una madre que golpeaba a patadas a su hijo y lo estrellaba con la pared"

"Padres de familia que dejan solos a sus hijos sin comer luego estos piden comida a los vecinos que los maltratan".

"Un marido que con una patada, desmayó a su esposa"

"Madre que golpea a su hijo con un palo y lo fracturó"

"Madre que en estado de ebriedad quemó la casa de su suegra y por nada quedan atrapados sus hijos dentro de la casa".

A través de los relatos antes expuestos se puede observar que la mayoría de las veces, las victimas de la violencia es hacia la mujer y los hijos.

En cuanto a las experiencias de presenciar situaciones de violencia intra familiar en la comunidad, la gran totalidad de los entrevistados miskitos, expresaron haber presenciado situaciones de violencia intra familiar en la comunidad o barrio donde habitan.

Consideran que la violencia intra familiar en su comunidad se ha vuelto una actividad cotidiana.

Sus expresiones al interrogarlos sobre si ha presenciado violencia intra familiar en su comunidad fueron:

i Si, muchos!, 12 a 15 ocasiones.

i Si, claro que si !, a la vez que narraban algunas de las situaciones de violencia intra familiar que consideraban mas relevantes.

Basado en los relatos, se observa un predominio de violencia física bastante preocupante, así como violencia psicológica bastante fuerte.

Como producto de las situaciones de violencia se puede deducir que hubo secuelas tanto físicas y psicológicas en las personas víctimas de la violencia que en la mayoría de los casos fueron los grupos más vulnerables a estas situaciones. (las mujeres y niños), así como pérdida de bienes materiales, "la quema de una casa".

Esto, nos permite tener una idea de la magnitud, efectos y consecuencias de esta situación, sobre las personas víctimas de la violencia y por ende de la sociedad que ha estado presenciando estas situaciones, sin obviar la situación de victimario, que también tiene sus efectos.

Donde sobresale como factor asociado a estas situaciones de violencia el alcohol y los celos, y en parte el aspecto económico.

Se identifica que los artículos usados en estas situaciones de violencia intra familiar fueron:

- ✓ Alambres
- ✓ Pistolas
- ✓ Bate
- ✓ Contacto físico agresivo
- ✓ Fuego (para quemar a sus víctimas, así como la quema de una casa)

Criollos

Las mujeres criollas expresaron haber presenciado muchas situaciones de violencia intra familiar en la comunidad pero se refirieron más a situaciones en que los padres golpeaban a sus hijos brutalmente. Refieren que últimamente se ha visto que los hijos golpean a sus padres bajo efectos de drogas. Una mínima parte se refirió a problemas entre parejas.

Al igual que los hombres miskitos, los criollos masculinos han presenciado múltiples situaciones de violencia intra familiar en la comunidad, las cuales creen que van en aumento cada día, debido a factores como el alcoholismo, droga dicción y la falta de empleo en la comunidad, que de alguna manera afectan a las familias directa o indirectamente.

Todos se refirieron a situaciones de violencia física que se da entre las parejas. Llama la atención que únicamente se refirieron a situaciones que ocurrieron en familias de otras etnias como queriendo dar la impresión de que sus familias no se dan situaciones de violencia.

Mestizos

La violencia en la comunidad es algo usual, refirieron las mujeres mestizas, son variados los relatos de algunas, manifestaron "hemos visto hombres de la comunidad de Tuapi y Kambla, que se pelearon por tierras hasta destruirse el rostro", otro acto de violencia que fue relatado con franco repudio fué "de un padre que obligo a su hija a tener relaciones sexuales a la fuerza". Es interesante ver como las mujeres mestizas logran identificar además de la violencia física, la violencia sexual. Contrario a las etnias criolla y miskita, quienes solo identificaron violencia física. Los mestizos por su parte hicieron mayor referencia la violencia conyugal, la cual se manifiesta por "hombres que golpean brutalmente a su mujer por celos", también hicieron referencia a hombres que golpean a niños "huele pega". En fin podemos considerar que son muy pocos los entrevistados que manifestaron no haber visto hechos violentos en su comunidad, lo que nos hace pensar que la violencia es algo que esta presente, tanto dentro, como fuera de la familia, lo que probablemente hace mas difícil su abordaje, ya que por mucho esfuerzo que se haga en el seno familiar, para evitar el dar malos ejemplos a los hijos afuera no existen limites, ni sanciones a controles que conlleven a la erradicación de la violencia.

A través de los numerosos relatos de los mestizos, criollos y miskitos se visualiza claramente como la violencia intra familiar ha ido convirtiendo en una actividad cotidiana, la cual día a día va dejando huellas imborrables tanto en las personas que son victimas como en los testigos de estos actos violentos.

Se identifica además, que las mujeres y los niños en la mayoría de los casos son las victimas de los maltratos.

El alcohol y las drogas aparecen frecuentemente como factores asociados a las situaciones de violencia expresadas por las entrevistadas.

Un hecho importante fue ver como los miskitos no mencionaron el acto de violencia que vivieron los hombres miskitos de Tuapi y Kambla, por el conflicto de las tierras, este hecho fue muy divulgado por los medios de comunicación, sin embargo, la percepción de ellas no es de rechazo probablemente porque se dio entre miembros de un mismo pueblo indígena y por otro lado, consideran que es necesario para preservar los limites de su territorio.

Descripción de los adultos entrevistados

11. ¿Quién toma las decisiones en la familia?

	FRECUENCIA					
	MISKITO		CRIOLLO		MESTIZO	
GENERO Y PODER	F	M	F	M	F	M
Se toma las decisiones en conjunto mujer y hombre	2		9	7	4	
Las decisiones las toma el hombre	7	9			2	4
La mujer	1			3	2	3
Madre e hijos		1			2	2
La decisión familiar debe ser compartida entre las personas que tienen que ver directamente con el caso			1			
El que mantiene el hogar económicamente				1		

Entrevista 2001

Miskitos

Con respecto a las entrevistas realizadas en las mujeres miskitas sobre quien es la autoridad en el seno familiar, seis de las diez entrevistas expresaron: "las decisiones las toma mi marido, porque se considera muy hombre, yo no tengo ni voz, ni voto"...."El hombre como sucede en la mayoría de los casos"...."El hombre por supuesto, las mujeres no tenemos opinión".

Otras dos encuestadas dijeron: "Las decisiones, las tomamos en conjunto"

Otro tanto, manifestaron:"como no esta mi marido, entonces, yo tomo la decisión"..."Cuando estaba con mi marido era el que tomaba las decisiones, ahora que no esta, las decisiones las tomo en conjunto con mis hijas mayores".

Todo lo anterior permite visualizar que el hombre es la máxima autoridad, en la mayoría de los hogares de las entrevistadas.

Esto tiene que ver con la literatura que dice: "Durante siglos las mujeres, han sido ubicadas en un papel de subordinación respecto a los hombres".

El abordar el tema sobre la autoridad en el seno familiar, consideran la mayoría de los entrevistados masculinos, que debe haber una autoridad, que las decisiones deben de tomarse en conjunto para evitar conflictos familiares.

Entra las autoridades mas conocidas en el seno familiar, según las entrevistados son: padres, madres, abuelos y abuelas.

Sin embargo, en la realidad la situación cambia, por lo general, en estas familias el que tiene el poder de autoridad es el hombre.

Esto se confirma a través de los siguientes relatos:

"Por lógica, el hombre, porque como dice la Biblia: "El hombre es la cabeza del hogar, yo decido en todo".

"Mi madre y yo", porque no vivimos con mi padre".

La situación antes descrita permite visualizar como el ejercicio de la autoridad esta estrechamente relacionado con el aspecto cultural, el sistema patriarcal y apoyado de cierta manera por el aspecto religioso.

La mujer asume la autoridad solamente en el caso de ser madre soltera, o en los casos en que los maridos tengan que ausentarse por un tiempo considerado.

Según los entrevistados, el hombre es el único que puede dominar, porque son machos, refieren "los hijos nos hacen mas caso que a su mamá". Las madres les tienen que llamar la atención varias veces, los padres no jugamos mucho con ellos, otro expresa: "Basta a veces una sola mirada mía para que se comporten bien".

Sin embargo, los padres consideran que la mejor manera de educar a los hijos es a través del dialogo, la comunicación y comprensión.

Esto es un claro reflejo de la violencia de género, que se considera de expresión mas externa y dolorosa de las relaciones desiguales de poder en la vida cotidiana entre hombres y mujeres, en nuestra sociedad, que perpetua la desvalorización de lo femenino y su subordinación a lo masculino.

Criollos

No hay mucha variedad en las respuestas de las entrevistadas criollas en cuanto a quien toma las decisiones en la familia, pues nueve de ellas, refieren que las decisiones las toman en conjunto, el hombre y la mujer. Una refiere, que las decisiones deben ser compartida entre las personas que tienen que ver directamente con el caso. Entendemos con esto, que si es una decisión sobre un hijo, este también interviene o participa en la toma de esa decisión.

Algunos refieren que en los hogares criollos las decisiones, las toma la mujer y solamente interviene el hombre, cuando se va a incurrir en gastos adicionales. A diferencia de la etnia miskita, se aprecia que la autoridad en la familia criolla, es mas compartida, sin embargo, las decisiones, se toman entre la pareja sin la intervención de los hijos.

Mestizos

En cuanto a esta familia, las mujeres mestizas opinaron de forma variada: casi la mitad refirió que las decisiones eran tomadas en conjunto "hombre-mujer", dos de ellas respondieron "las decisiones las tomo yo", el resto opinó "el hombre", y otras, "la madre y los hijos", esta variedad de respuestas puede estar determinada por el tipo de relación conyugal que está viviendo la mujer en ese momento, pues las mujeres que respondieron "yo tomo las decisiones", son mujeres Jefe de Familia.

Pudimos observar como la mujer mestiza es un poco mas independiente, menos sumisa en relación a la etnia miskita, la mayoría de ellas han tenido varias relaciones maritales y en un numero considerable son también jefes de familia.

El hombre mestizo en relación a quien toma las decisiones casi la mitad respondió que son tomadas por ellos, en estas respuestas, no había justificación religiosa, sino mas bien, una actitud machista, ya que algunos manifestaron que el "hombre por ser hombre, es quien debe de tomar todas las decisiones, incluso, hasta las relativas al cuerpo de la mujer, cuantos hijos tiene que tener, si le da "permiso" para el uso de métodos anticonceptivos, o no, para ellos, la mujer fue criada para procrear hijos y para atender al hombre, manifestaron "no es hombre el que deja que la mujer lo mantenga y que por consiguiente, mande en la casa". Tres de las entrevistadas manifestaron que quien toma las decisiones, las toma la mujer, sin embargo esta respuesta, esta dada por el hecho que al momento de la entrevista el hombre entrevistado estaba en el desempleo.

Estos hallazgos nos permiten ver como las mujeres miskitas, tiene una posición de subordinación, en donde el hombre es el único que tienen la autoridad en el seno familiar, en ausencia de el, esta autoridad es delegada al hijo mayor.

Esta situación de autoridad masculina en el seno familiar es diferente en las mujeres mestizas, ya que en este caso específico, ellas tienen mayor decisión, ya que no conviven con su pareja.

En cambio en la étnia criolla, las decisiones a nivel del seno familiar es más compartida., según palabras de un informante clave expresa: "Las decisiones se hacen en conjunto con los hombres , sin embargo, por razones de orgullo, el hombre criollo siempre quiere dar la impresión de que él es, quien toma todas las decisiones en el hogar".

Todo lo anterior es un reflejo de las mujeres que desde niñas forjan su identidad sobre la base de la dependencia de otros, tanto en su papel de hijas como el de esposas y madres. Al establecer una relación de pareja, modifican sus vidas y su personalidad de acuerdo a las expectativas de su compañero, limitando la capacidad como sujeto autónomo, esto tiene relación con estudios transculturales, que indican que las relaciones desiguales de género están estrechamente vinculados con la violencia en la mujer.

El modelo de autoridad heredado por nuestra sociedad, refleja fielmente el modelo familiar. En las situaciones antes descritas por los hombres se observa como el ejercicio de la autoridad está estrechamente relacionado con el sistema patriarcal y por lo tanto como se ejerce el poder dentro de las relaciones de familia.

Este poder de dominación masculina en el seno familiar se observa claramente acentuada en los hogares miskitos "el hombre tiene la única decisión".

Panorama que no varía mucho en los mestizos, donde la mujer es autoridad cuando el padre no está, o no existe.

Es importante señalar que en los criollos, las decisiones son más compartidas, donde la autoridad del hombre, es más sobre la parte económica, expresado por el sexo masculino de esta etnia.

La violencia de género en todas sus formas es la expresión más externa y dolorosa de las relaciones desiguales de poder en la vida cotidiana entre hombres y mujeres, en una sociedad, que desvaloriza lo femenino y la subordinación a lo masculino.

En el núcleo familiar, el poder es ejercido por el varón, a quien culturalmente se le atribuye el rol del dueño y guardián del cumplimiento de las tareas que la sociedad asigna a la mujer.

Pudimos comprobar que existen diferencias entre las culturas estudiadas, siendo en este caso, las mujeres miskitas las que mayormente sufren violencia de género.

Descripción de los adultos entrevistados

12. ¿Como actúa Usted, cuando recibe maltrato de su pareja o algún miembro de la familia?

ACTITUD	FRECUENCIA					
	MISKITO		CRIOLLO		MESTIZO	
	F	M	F	M	F	M
Busco como calmar a la persona				1	3	
Trato como me tratan, me defiendo con lo que sea	2		3		1	5
Me aparto, trato de evitarlo	1				1	1
Actúo de manera pasiva	7	2	1		1	
Si solo con gritos no me preocupo y no hago nada			1			
Llamar a las autoridades					4	
No me maltratan			3			
Me pongo violento, agresivo		6	3	9		1

Entrevista 2001

Miskitos

Al indagar sobre que hacen las mujeres miskitas, cuando se sienten agredidas, estas expresaron:

"Me retiro, salgo de la casa"

"Me enojo, me arrecho mucho, lloro mucho, pero no hago nada", expresado por el 60% de las entrevistadas.

"Discuto bastante con gritos e insultos , pero no llevo a golpes con el".

Los relatos antes escritos nos permiten visualizar la pasividad en que estas mujeres aceptan la agresión.

Solo una minoría de ellas manifestaron que se defendían, porque si no lo hacían, los maridos las matarían.

"Reacciono de manera brusca para defender mis derechos, a través de ofensas verbales, alzo mi voz y si es necesario llevo a golpes".

"Reacciono de acuerdo a la situación que puede ir de un disgusto hasta contacto físico".

La mayoría de ellas, manifestó que se ponían a llorar mucho, tener malos pensamientos "matarlo" y que se ponían muy triste, otros expresaban que ni dormían, se trastornaban. Esto nos demuestra como la violencia intra familiar, conlleva a consecuencias tanto físicas como psicológicas, fuera de limite, en donde el agredid@, se siente tan frustrad@, que piensa matarse o matar a la persona que lo agrede.

Al indagar sobre la actitud que adoptan ellos al ser agredidos, la mayoría de los entrevistados refieren tener una actitud violenta, bastante defensiva.

Uno de ellos expresa "reacciono violentamente , la mayoría de las veces".

Otro dice:" reacciono dependiendo de la situación".

Un tercero manifiesta "actúo pasivo, la mayoría de las veces, pero cuando la situación es bastante agresiva, también reacciono de manera agresiva, esto muestra ambigüedad.

Consideran que son mas violentos cuando ingieren licor.

Estos relatos permiten analizar que este grupo por o general reacciona de manera violenta al sentirse agredidos, lo cual pudiera tener nexos por el hecho de pertenecer en la mayoría de los casos de una familia de orientación violenta.

Criollos

"Trato, como me tratan", "me pongo violento", son respuesta de seis mujeres criollas, a su forma de actuar, cuando son maltratadas, lo que nos hace caracterizarla como mas violenta que la mujer miskita. Tres de las entrevistadas refieren que no son maltratadas y una refiere que actúa de una manera pasiva, cando recibe maltrato. A pesar de que dos de ellas, refiere que no les importa, si solo les gritan , estas mencionan que se defienden con lo que sea, si es necesario, lo cual no hace clasificarlas también como violentas.

Al igual que los hombres miskitos, los hombres criollos reaccionan de manera violenta, cuando reciben maltrato de otra persona, únicamente uno refiere que trata de hacer razonar a la persona.

Mestizos

Las mujeres mestizas en cambio refirieron tener actitudes mas pasivas, casi la mitad refirió: "llamo a las autoridades para que lo echen preso", "trato de calmarlo para que no siga, el pleito", solamente una mujer mestiza refirió, "yo trato como maltratan, si me quitan, quito, si me pegan, pego, yo no me dejo, me defiendo como sea".

Esta forma de actuar puede estar condicionada con el hecho que los mestizos utilizan mas "las autoridades, lo que a su vez puede ser producto de educaciones y campañas masivas, las cuales casi siempre llegan en español.

En cuanto a los hombres mestizos casi la totalidad respondieron actuar de forma violenta. Solamente un entrevistado refirió apartarse, evitar los enfrentamientos, esta actitud tiene que ver con la formación machista, ya que es de "machos" responder de forma violenta.

A través de las diferentes expresiones dadas por los participantes en relación a su actitud cuando es agredida por otra persona, se observa como la mayoría de las mujeres miskitas tienen una actitud bastante pasiva, la cual pudiera estar relacionada con arraigos culturales transmitidos de generación en generación.

Esta situación cambio en relación a la actitud demostrada por las criollas que en su mayoría reaccionan de manera violenta al sentirse agredidas, ya sea a través de ofensas, gritos o incluso golpes, cuando son necesarios.

En las mestizas hacen mas uso de la comunicación y autoridades en situaciones que estén siendo agredidas. Se identifica que existe diferencia de actitud en relación a la violencia entre las diferentes culturas.

Estudios comparativos entre mujeres mexicanas y angloamericanas victimas de violencia conyugal, encontró diferencias en la actitud de las mujeres acerca de la violencia, donde las mujeres mexicanas podrían mantenerse por periodos mayores en relaciones violentas.

En nuestro contexto las mujeres miskitas y mestizas podrían mantenerse por periodos mayores en relaciones violentas. En cambio las criollas no, esto se confirma a través del relato de un informante clave "las personas de la etnia criolla, quienes sufren algún tipo de violencia, salen de su hogar".

En casi toda la totalidad de los hombres de las diferentes culturas, refieren que al recibir maltrato de su pareja u otro miembro de su familia excluyendo a sus hijos, reaccionan de manera violenta, que van desde humillaciones mas degradantes, hasta actos de violencia física peligrosa y/o fuera de limite.

Estas revelaciones pudieran estar relacionadas con el sistema de socialización que utiliza la violencia como medio de responder a la construcción de una masculinidad en la que se necesita . El poder y de dominio se encuentran en su centro de motivación.

También este tiene su explicación a través del modelo de violencia de genero (Heise, 1999), que identifica una serie de factores a nivel individual, tales como antecedentes personales, pobreza, factores culturales e institucionales a nivel de la sociedad.

Se visualiza entonces que la actitud varia no solo entre cultura, sino de hombre a mujer (violencia de genero), esto se refleja como en la cultura miskita. La mujer tiene una actitud pasiva ante su agresor que en la mayoría de las veces en su pareja en cambio, los hombres reaccionan violentos.

En los criollos esta situación es diferente, ambos sexos reaccionan de manera violenta.

En las mujeres mestizas, hay similitud con las mujeres miskitas, ya que actúan de forma pasiva, ante su agresor, es decir, no hacen uso de violencia, sin embargo, llaman a las autoridades, tratan de "calmar al agresor", en fin, utilizan una serie de acciones encaminadas a terminar con la situación violenta.

Descripción de los adultos entrevistados

13. ¿Qué siente Usted, cuando lo agreden?

PERCEPCION	FRECUENCIA					
	MISKITO		CRIOLLO		MESTIZO	
	F	M	F	M	F	M
Llora mucho, tristeza, fracaso, desprecio	6				4	
Tengo ganas de morirme, de abandonar la casa	1					
Siento deseos de matarlo y separare para siempre de esa persona	3				3	
Siento decepción, me aislo de la persona, creo estar solo					3	6
Las veces que esto sucede, me siento confundida			1			
Me siento frustrada			1			
Siento enojo		8	5	4		
No me maltratan			3			
Me siento como un inútil en ese momento				1		
Quisiera irme lejos y abandonar totalmente a mi familia						2
Me incomodo bastante		2		2		
Si me agreden mis hijos, me siento triste						2
No siento nada				3		

Entrevista 2001

Miskitos

Al indagar sobre el sentir de las mujeres cuando se sienten agredidas por algún miembro de la familia, ellas expresaron:

"me siento mal, quisiera matarlo"

"tengo ganas de morir, de abandonar la casa".

"triste y resentida"

"cuando alguien me maltrata, quisiera matarlo, separarme para siempre de esa persona".

Es importante señalar que la mayoría de ellas, se referían a que sentían cuando el maltrato era por parte de su pareja, a pesar, de la percepción que tienen muchos individuos de la sociedad en relación: "a que las mujeres, les gusta que las maltraten", los relatos antes citados nos muestran lo contrario, además nos permite, ver como el maltrato provoca resentimiento y/o sentir tanto hacia el agresor como el agredido,, "quisiera matarlo", "tengo ganas de morir".

Con respecto a que hacen los entrevistados criollos al sentirse agredidos, la mayoría coinciden que reaccionan de acuerdo a la situación.

Entre las acciones mas comunes son: gestos desagradables, insultos, gritos, golpes, amenazas, golpes en la cara o cualquier otra parte del cuerpo.

Observando que las reacciones son generalmente violencia de tipo físico y psicológico, "le grito, le dos golpes en cualquier parte del cuerpo, le grito palabras dolorosas", llegan hasta el punto de justificar sus actitudes graves de las siguientes expresiones:

"Si me insultan, los insulto, si me sacan machete, yo hago igual" , como dice la biblia, "con la vara que mides, te medirán".

Por tanto, se visualiza que las reacciones violentas van asociadas a factores culturales (machismo), sociales e incluso religioso.

Criollos

De las siete mujeres criollas, que reciben maltrato, cinco, sienten enojo y las otras se sienten frustradas o confundidas, cuando son agredidas.

Los hombres criollos manifestaron sentimientos de enojo, frustración, inutilidad al igual que las mujeres criollas y una minoría de estos, refirió no desencadenar ningún sentimiento.

Mestizos

Los sentimientos negativos que produce la violencia intra familiar también fueron referidos por la mujer mestiza, casi la mitad refirió sentimientos de "tristeza", "enojo", "frustración" y "rechazo", estos sentimientos refirieron, influyen en nuestro quehacer diario "andamos preocupados", "no tenemos cabeza para nada", estos sentimientos se relacionan directamente con la violencia intra familiar y cuando la mujer violentada esta realizando sus labores, pueden sufrir accidentes.

Mas de la mitad de los hombres mestizos manifestaron sentirse decepcionados, "cuando alguien me trata de forma violenta, solo quiero estar solo", otros manifestaron sentir "mucho tristeza". Estos hallazgos nos hacen ver que la violencia intra familiar es algo que golpea los sentimientos de las personas, independientemente de su condición social y la biológica.

Se identifica relatos que muestran profundos sentimientos de desesperación, tristeza y confusión entre las mujeres de las diferentes culturas, las cuales experimentan los mismos sentimientos y preocupación.

Han llegado a sentir deseos bastantes preocupantes: "deseos de matar al agresor, ganas de matarse".

Incluso se detecta como producto de lo situación de violencia intra familiar que viven estas mujeres, actitudes como: abandonar la casa, aislar del resto de la familia, que conlleva a frustraciones individuales y por ende, inestabilidad familiar.

Todo lo anterior se relaciona con la teoría que señala que los principales síntomas de mujer agredida son: depresión, aislamiento en sus relaciones interpersonales y familiares, ideas suicidas, pasividad, ansiedad y hace ver como la familia puede ser la cuna de las tensiones mas rígidas y conducir a la desesperación o causar profundos sentimientos de ansiedad y malestar, incluso, generar problemas psicológicos y físicos.

En los hombres se identifican expresiones que demuestran sentimientos de frustración en algunos de los casos, dependiendo de quien viene la agresión. Expresan que si la agresión es por parte de sus hijos, sienten tristeza, incomodidad e inútiles, lo cual nos hace pensar que cuando la agresión proviene de personas que tienen un vínculo sanguíneo más cercano, los sentimientos son más nobles.

En cambio entre más alejado sea el vínculo sanguíneo o la nula existencia de estos, los sentimientos son de odio y rencor.

Se identifican expresiones que causan más afectación en algunos de ellos, que los inducen a pensar en decisiones negativas, desde el punto de vista individual o familiar: aislamiento y abandono de la familia. Se observa como la percepción de la agresión es cambiante: "Se percibe como maltrato", "como sentimiento de culpabilidad".

Es llamativo señalar que casi la mayoría de los hombres miskitos, referían sentir enojo, en el caso de los criollos es casi la mitad. Esta situación cambia en los mestizos donde más de la mitad expresaron sentimientos de decepción. Es interesante percibir en este estudio que el sentir al ser agredido, no varía tanto, entre culturas, sino entre sexo, se dice estos ya se identifican a través de las manifestaciones de las mujeres, sentimiento fuertes, desesperación, angustia, pensamientos suicidas, de aislamiento. En cambio en los hombres es de enojo y decepción en la mayoría de las veces.

Esto es un claro reflejo de la vulnerabilidad de la mujer, ante la violencia intrafamiliar y las secuelas de ella para quienes la viven.

Descripción de los adultos entrevistados

14. ¿Cómo actúa Usted cuando los hijos no le hacen caso?

ACTITUD	FRECUENCIA					
	MISKITO		CRIOLLO		MESTIZO	
	F	M	F	M	F	M
Diálogo con el, para que me comprenda y me obedezca		2		1	3	
Trato de disimular					1	
Me pongo a orar para que las autoridades no se pongan fuertes con ellos					1	
A veces solo doy consejos, otras veces les castigo	2	4	1		5	3
Me enoja mucho cuando no hacen caso, actúo bastante agresiva	5	3	5	9		7
Al inicio les grito fuerte, si no hacen caso les pego	3		2			
A veces hago uso de las técnicas de la buena comunicación y en otros momentos fallo		1	1			

Entrevista 2001

Miskitos

Al referirse de la actitud que adoptan las madres cuando sus hijos no le hacen caso, la mayoría de las miskitas manifestó reaccionar bastante enojadas y agresivas: "al inicio les grito, pero si no me hace caso, tomo otras medidas".

Otros expresaron: "A veces pasivas, pero cuando me enoja demasiado, les castigo duro", "a veces solo doy consejos, otras veces tengo que castigarlas", aquí se observa una contradicción entre su actitud y su hacer.

"Actúo bastante agresiva, se que maltrato a mis hijos", (mostró cierta preocupación al expresarse).

Al abordar sobre la actitud que tienen los hombres de esta etnia, cuando sus hijos no le hacen caso, expresaron que es una situación que tienen que enfrentar diariamente, refiriéndose a la desobediencia de sus hijos a nivel familiar.

Para esta actividad cotidiana, como los llaman algunos usan fajas, ramas de palo de guayaba o de cualquier otro palito, usan las fajas de la maquina de cocer, tanto para las niñas y los niños.

Se identifican castigos, tanto físicos como psicológicos, entre los cuales mencionaron:

- Me enoja mucho, les grito
- No les deajo ver televisión
- No los deajo jugar
- Los pongo a leer libros educativos

Se observan además, expresiones como:

- Les llamo la atención, tres veces, y si no hacen caso, los castigo
- Primero, trato de hablar con ellos, pero si no hacen caso, los castigo.
- Me enoja mucho y les grito

Esto nos permite identificar que valoran que el castigo físico no es la única forma para que los hijos hagan caso o se comporten bien, puede identificar que la forma de reaccionar en la mayoría de casos, es violento o muy enojado, combinando estos, con gritos de amenazas o los castigos.

Por ejemplo, se expresan: "primero trato de hablar con ellos, pero si no hacen caso los castigo"

Por tanto, los castigos físicos o psicológicos se han convertido en un método de disciplina a los niño@s. El castigo es como algo rutinario, casi convirtiéndose en algo mecánico, sintomático y por ende, muy peligros, por los daños y efectos negativos que provocan en sus hijos/as.

Criollos

Las mujeres criollas al igual que las miskitas, responde con enojo, gritos y agresiones físicas a la desobediencia de sus hijos y a pesar de que dos de ellas refieren que dan consejos o hacen uso de técnicas de buena comunicación, también mencionan que en ocasiones los castigan, por lo cual reafirmamos con estas actitudes y basándonos en respuestas anteriores, que la mujer criolla es violenta con los adultos y con los niños.

Los hombres criollos reaccionan con enojo, ante la desobediencia de sus hijos, lo curioso, es que no mencionan que les pegan. Uno menciona que conversa con sus hijos, y si esto no funciona se les castiga, limitándoles algunas libertades.

Mestizos

En cuanto a que hacen las mujeres mestizas cuando sus hijos, no hacen caso, la mitad de estas respondieron que ellas dan consejo y otras veces lo castigan, una minoría refieren que dialogan con el niño para que estos obedezcan, estas respuestas sin embargo, nos llenan de incertidumbre, ya que los niños mestizos entrevistados manifestaron en su totalidad recibir castigo de los padres cuando ellos no hacían caso. Es probable que las madres estén conscientes que ejercen acciones de maltrato en sus hijos, los cuales son repudiados o tildados como actos de violencia, cuando son otros quienes lo ejercen, razón por la cual es difícil que ellas lo acepten de forma tan abierta.

Los hombres mestizos en su mayoría refieren enojo y que a su vez actuaban de forma violenta, uno de ellos manifestó, "uno tiene que ser duro con los hijos, para que no se vuelvan vagos", en algunas ocasiones manifestaron que "nosotros por ejemplo, nos criaron de forma ruda, por eso, es que ahora somos personas decentes".

Se observa una similitud entre las mujeres miskitas, criollas y mestizas, en relación a su forma de actuar cuando sus hijos no le hacen caso: se enojan mucho, les gritan, reaccionan violentas y terminan castigándoles.

Todo lo anterior nos hace pensar que hacen muy poco uso de la comunicación entre padre-hijos, siendo una actitud que muestra omibigüedad entre el decir y el hacer.

Además es un claro reflejo que la violencia intra familiar va como en cadena padre-madre-hijos.

También tiene que ver con factores socio-culturales, como producto de una cultura patriarcal jerárquica donde es permitida la violencia: " el mas poderoso tiene derecho de violentar al mas débil".

De hecho se observa que los padres manifiestan tener una actitud violenta, de enojo en los casos que sus hijos, no le hacen caso.

Estas actitudes van acompañadas de maltratos psicológicos descritos por ellos: de amenazas, de advertencia, premio y castigos.

Se observan reacciones diferentes "les aconsejo primero y luego les pego", sin embargo, existen otros que deciden castigar de una sola vez, expresando que hacen caso mas rápidamente con el castigo físico.

El maltrato en ocasiones han alcanzado limites peligrosos, como lo expresado por una madre "le pegue en la cara y le quebré la nariz", "le pegue con alambre y le raje la piel".

El maltrato infantil, se evidencia a través del castigo, el cual no debe ser visto como un problema aislado, sino como una conducta generalizada en los diferentes niveles de la sociedad y que es aceptada por determinado modelo de la sociedad, lo que no permite a los adultos tener el mayor grado de conciencia y sensibilización de los daños y efectos negativos que provocan en sus hijos/as.

La apreciación en cuanto a la actitud tomada por parte de los padres de familia, cuando sus hijos son desobedientes entre las diferentes culturas, es bastante similar, ya que en términos generales en la mayoría de los casos afirman "a veces solo doy consejo, otras veces los castigo". "Me enoja mucho, actúo bastante agresiv@", es decir, primero las advertencias, después seguido a ella, el castigo.

Descripción de los adultos entrevistados

15. ¿Cómo castiga a sus hijos, cuando no le hacen caso?

MANIFESTACION	FRECUENCIA					
	MISKITO		CRIOLLO		MESTIZO	
	F	M	F	M	F	M
No los dejo ver televisión, ni jugar con sus amigos	2		2		5	
Les arrodillo o los pego con faja	7	8	3	3	2	7
No les doy de comer	1				2	1
Solamente los aconsejo			1		1	
Los pongo arrodillados en rayador, bajo el sol caliente, en un rincón	2	1				
Lo jalo de la oreja, los amarro con las manos arriba. No les doy dinero	3	2			3	2
Le quemo los pies por vagos	1					
Los limito a darle las cosas que mas les gusta: caramelos, ropa	2					
Limitándoles sus privilegios o pasatiempo			4	5		
No les permito, recibir visitas			1			
Les asigno trabajos adicionales			1	2		

Entrevista 2001

Miskitos

Al indagar sobre cuales son los métodos que ellas (mujeres miskitas) utilizan para corregir a sus hijos manifestaron: "les pongo a arrodillarse, no les permito ver la televisión, no les dejo jugar". "No les doy dinero y le pego en la mano, en los pies".

"les pego con lo que tengo en la mano, en cualquier parte del cuerpo, me pondo indiferente con ellos, limito a darle cosas que mas les gusta (cosas materiales).

Se observa de hecho castigo, tanto físico como psicológicos, "no les dejan ver la televisión, no darles dinero, me pondo indiferente con ellos".

Entre tantos relatos nos llamo la atención una madre que expreso: "los arrodillo bajo el sol caliente en piedras, los amarro con las manos arriba, no le compro ropa, no los dejo jugar, los mando a dormir y no les doy de comer".

Esto nos permite ver como el maltrato ha alcanzado limites bastante peligrosas, que pueden llevar hasta la muerte, como en el relato antes expuesto.

Una gran parte de las madres describen como ellas tratan a su hij@, de ir aconsejando, advirtiendo, amenaza y castigos, "primero los aconsejo, platico con ellos, pero cuando se comportan muy mal les castigo".

Algunas expresan que antes usaban mas el castigo físico, en la actualidad prefieren combinarlas mas con el dialogo, "antes les pegaba salvajemente, le quemaba el pie por vagos, ahora hay mucha comunicación y acercamiento".

En cuanto a las formas de castigo que utilizan este grupo de hombres para corregir a sus hijos, los mas utilizados son:

- Ponerlos de rodillas
- Jalón de orejas
- Coscorrones en la cabeza
- Pegan en las manos, pies o cualquier parte del cuerpo.

Todo lo anterior combinado con gritos, amenazas y advertencias.

Los artículos con los que se realiza el castigo, es con el que generalmente este al alcance: En la mayoría de los casos con fajas, ramitas de palo, hule de maquina de cocer.

Sin embargo, los entrevistados consideran que no son actos de maltrato, son necesarios para que hagan caso y que tengan claro quien es el que manda en la casa. Esta percepción por parte de los padres es bastante preocupante porque hace que el maltrato infantil se convierta en una acción cotidiana convirtiéndose de esta manera en una epidemia y por ende, un problema de salud publica al cual se hace necesariamente buscar solución al mismo.

Criollos

Es curioso que a pesar de que la mujer criolla reacciona con violencia ante la desobediencia de sus hijos, la mayoría de ellas, a la hora de imponer castigos, la mayoría menciona que solamente les limitan sus pasatiempos o privilegios que tienen, o los mandan a su cuarto, para que piensen en lo que hicieron, lo que nos hace pensar que a pesar de ser una persona violenta sabe controlarse ante las situaciones, que se les presenta con sus hijos.

Contrario a la etnia miskita, los hombres criollos aplican menos castigos físicos a sus hijos, refieren que les quitan algunas libertades en la mayoría de los casos, pero también, les asignan quehaceres domésticos. Una mínima cantidad pega a sus hijos o los ponen de rodillas.

Mestizos

Las mujeres mestizas en su mayoría refirieron realizar castigos psicológicos "no los dejo ver televisión, los aconsejo, no los dejo jugar con sus amigos", cuatro de las entrevistadas dijeron utilizar castigos físicos (les pego con faja, les jalo la oreja, los arrodillo). Nos llamo mucho la atención, las respuestas de dos mujeres, quienes dijeron que el castigo que hacen a sus hijos es no darles de comer, partiendo del hecho que los alimentos son necesarios para el buen funcionamiento del organismo, es preocupante que una forma de castigo sea el ayuno, principalmente en adolescentes y niños.

El hombre mestizo a diferencia de la mujer hace mas uso del castigo físico, todos los hombres manifestaron utilizar el castigo físico no como una forma de hacer violencia intra familiar, sino, como un método de corrección el cual según ellos, es necesario para seguir ejerciendo autoridad.

Las situaciones antes descritas, permiten identificar que los castigos físicos son los mas utilizados por los hombres miskitos y mestizos.

Entre los castigos mas usados están: pegarles, quitarles la televisión, no darle lo que mas les gusta, no permitirles visitas.

Para los castigos físicos generalmente usan artículos, que tienen al alcance de su mano: chinelas, palos, sin embargo no lo consideran actos de maltrato, aduciendo que son metidos necesarios para lograr un buen comportamiento. En cambio, los criollos hace uso de castigo psicológicos en la mayoría de los casos: de andar en bicicleta no tiene visitas y no ver televisión, no jugar.

Lo anterior hace ver como el maltrato vivido por estos padres, se hace extensivos a sus hijos.

El uso frecuente del maltrato, para corregir a los niños se ha convertido en un problema de salud, a la cual se debe encontrar respuestas concretas, ya que los maltratos dejan resultados, tanto físicos como psicológicos, que pueden afectar negativamente el desarrollo de estos niños y niñas en el futuro. En su niñez, ser niños inseguros, tener problemas de aprendizaje, conducta promiscua y en la etapa adulta, corre el riesgo de ser un padre de familia violentador.

Es importante conocer las causas de maltrato, tanto para poder prevenirlo, como para ayudar a las familias donde se producen y a los niños que lo reciben.

Generalmente el maltrato se asocia a las siguientes situaciones:

- Padres que fueron maltratados en su niñez
- El alcoholismo y algunos problemas de salud mental en los adultos.
- Padres de familia frustrados porque sus hij@s no responden a sus expectativas.
- Parte de la cultura de los pueblos, para la adquisición de "buen comportamiento".

Se visualiza que existe una gran variedad de formas de castigar a los hijos y que varían de acuerdo a las diferentes etnias. En las mujeres miskitas y mestizas, la mayoría de sus castigos son de carácter físico, incluso algunos fuera de límites, como no darles de comer a sus hijos. Sin embargo los castigos ejercidos por las mujeres miskitas, son mas crueles (quemarles los pies, arrodillarse en rayador o piedras calientes), sin abusar los gritos, humillaciones y amenazas.

En cambio en las mujeres criollas los castigos en la mayoría de los casos, son psicológicos predominando el limitarlos a sus privilegios o pasatiempo.

Esto nos hace pensar que esta actitud tiene que ver con el sistema educativo deformante, en donde se aprende a tener ciertos mitos, ideas y actitudes, como: "a los niños hay que darles palo, para que entiendan".

De manera global se observa un predominio del castigo físico en los mestizos y mestizas, que van con diferentes intensidades, sin embargo, es necesario señalar que los castigos físicos dados por los miskitos son mas severos en comparación con los mestizos, han llegado a actos fuera de limites como por ejemplo, quemarle los pies, arrodillarse en piedras calientes.

En cambio los criollos hacen mas uso del castigo psicológico que consiste en la mayoría de las ocasiones, limitar sus privilegios.

Descripción de los adultos entrevistados

16. ¿Cuáles son las instituciones que Usted conoce, que protegen a la familia contra la Violencia Intrafamiliar?

CONOCIMIENTO	FRECUENCIA					
	MISKITO		CRIOLLO		MESTIZO	
	F	M	F	M	F	M
CEDEHCA	4	1				2
MI FAMILIA	8	3	2	3	10	3
CASA DE LA MUJER "NIDIA WHITE"	3	2	4	3		3
POLICIA NACIONAL	1	2	2	1		1
NO CONOCEN			2			
INSS		1				1
TESIS		1				1
ORFANATORIO						1

Miskitos

Con respecto al conocimiento que tienen las entrevistadas sobre los organismos que protegen a las familias contra la violencia intra familiar, es muy interesante decir que casi la totalidad de ellas, reconocen a algunos organismos. Teniendo que la mayoría de las entrevistadas mencionaron MI FAMILIA, seguido de CEDEHCA, y en menor frecuencia la Casa de la Mujer, INSS y LA POLICIA.

Los datos antes reflejados no permiten visualizar que las entrevistadas tienen bastante noción referente a los organismos que protegen a la familia contra la violencia intra familiar.

En relación al conocimiento de las organizaciones que protegen a la familia con la violencia intra familiar, los hombres identificaron principalmente a:

- La Casa de la Mujer "Nidia White"
- El FONIF
- CEDEHCA
- MI FAMILIA
- AMICA
- TESIS
- GAVIOTA

Refieren que estos organismos son muy importantes para mejorar las relaciones dentro de la familia. Sin embargo, manifiestan que actualmente estas instituciones no se han hecho sentir, ya que considera que pudieran trabajar con las familias "a fin de mejorar sus conocimientos y de esta manera mejor, por ende, las relaciones intrafamiliares.

Criollos

De manera general, las mujeres criollas conocen las diferentes instituciones que protegen a la familia en contra de la violencia intra familiar. La mayoría menciona a la Casa de la Mujer "NIDIA WHITE", dos refieren que no tienen conocimiento de estas instituciones.

Entre las organizaciones que protegen contra la violencia intra familiar, los hombres criollos mencionan a la POLICIA, red de mujeres "NIDIA WHITE" y MI FAMILIA.

Mestizos

En las mujeres mestizas la totalidad de ellas identificaron únicamente MI FAMILIA, como institución que protege a las familias contra la violencia intra familiar. Sin embargo, a pesar de los datos anteriores, se observa un conocimiento limitado de ellas en relación a las instituciones.

En los varones de esta cultura, el panorama difiere, observando que mencionaron diferentes instituciones, dentro de las mas mencionadas figuran: MI FAMILIA, Casa de la Mujer NIDIA WHITE.

De manera global se visualiza que los grupos pertenecientes a los miskitos y mestizos lograron identificar mas instituciones encargadas de proteger a la familia, contra la violencia intra familiar, en relación a la étnia criolla que solo mencionaron básicamente 3 de ellos.

A pesar de lo antes descrito, se observa una similitud entre las diferentes etnias, por el hecho que todas ellas, mencionaron con mayor frecuencia la Casa de la Mujer y el Ministerio de la Familia.

Entre otras mencionan con menos frecuencia: CEDEHCA, TESIS, INSS, POLICIA y ORFANATORIO.

Descripción de los adultos entrevistados

17. ¿Cuáles son las leyes que protegen a la familia contra la violencia intrafamiliar?

CONOCIMIENTO	FRECUENCIA					
	MISKITO		CRIOLLO		MESTIZO	
	F	M	F	M	F	M
Código de la Niñez 287	-	2	1	1	1	1
No los conozco	8	7	8	7	7	7
Ley 230	2	1	1	2	2	2

Miskitos

Al indagar sobre los conocimientos que tienen los participantes en relación a las leyes que protegen a la familia contra la violencia intra familiar, es importante señalar que la Mayorga de ellos no conocen sobre esta ley.

Solo dos de las mujeres encuestadas mencionaron la Ley 230.

Se mostró interés por parte de ellas, en conocer sobre las leyes, ya que consideran que de esta manera, podrían proteger a la familia de la violencia intra familiar.

En el sexo masculino el conocimientos de las leyes por parte de este grupo, se tiene que, mas de la mitad de ellos, expresaron no conocer sobre las leyes que protegen a la familia contra la violencia intra familiar, considerando que era necesario que esa información fuera manejada por ellos y por el resto de la comunidad, para evitar ejercer violencia intra familiar y a la vez, a través de estas leyes sancionar con todo el peso de la ley, a los que la infringen.

El resto tenían conocimiento de leyes como: La Ley 230 Ley contra la Violencia Intra familiar y el Código de la Niñez y la Adolescencia.

Otros opinaban que en parte la constitución política del país protegía a todos las familias nicaragüenses. Sin embargo, a pesar de conocer las leyes que protegen a la violencia, contra la violencia intra familiar, no manejaban en si el contenido de estos, por tanto no basta solo conocer la ley, es necesario, estar familiarizado y/o dominar el contenido para así poder exigir los derechos porque como dice un dicho "Derecho que no se exige, Derecho que se pierde".

Criollos

Al igual que las mujeres miskitas, las mujeres criollas no conocen las leyes que protegen a la familia, muchas de ellas, no conocen las leyes que protegen a la familia, muchas de ellas, mencionaron que han oído hablar de la ley pero no conocen su contenido.

A pesar de conocer algunas instituciones que protegen contra la violencia intra familiar, la mayoría de los hombres criollos, refieren no conocer de las leyes que protegen a la familia. Algunos han oído hablar de la ley o saben que existe pero no conocen su contenido.

Mestizos

-- Las manifestaciones antes descritas no son ajenas a las mujeres mestizas, donde un gran número de ellas, refieren no conocer sobre la ley que protege a la familia en contra de la violencia intra familiar, una minoría hizo mención de la ley 230, el Código de la Niñez y la Adolescencia. Es interesante señalar que la situación antes descrita se da igual en los hombres de esta misma cultura.

Todo lo anterior permite visualizar que no existen diferencias significativas entre las diferentes culturas en cuanto a conocimientos sobre las leyes que protegen a la familia contra la violencia intra familiar, la estadística que confirma este hecho es que la mayoría de las etnias en estudio, tienen desconocimiento de las leyes antes mencionadas. Este hallazgo causa preocupación, ya que las diferentes instituciones y/o organismos relacionados con la violencia intra familiar han realizado un sin número de actividades en Bilwí, en torno a la misma, sin embargo nos se han logrado resultados satisfactorios.

Descripción de los adultos entrevistados

18. Mencione algunas formas que Usted considera que podrían contribuir a la disminución y/o prevención de la violencia intrafamiliar

PERCEPCION	FRECUENCIA					
	MISKITO		CRIOLLO		MESTIZO	
	F	M	F	M	F	M
Realizando charlas educativas por TV Radio	3	3	3	5	3	2
Denunciar a las autoridades los casos de violencia	1				4	
Buscando ayuda en los organismos competentes para que den a conocer la importancia de la familia en la sociedad y su rol dentro de la misma						3
Generar empleo					1	
Que se hable del tema en la Iglesia			1	1		
Que la policía ponga mano dura a la gente que vende droga					3	1
Mas dialogo y comunicación entre los miembros de la familia	7	4	4	3		2
Inserter una unidad en una de las asignaturas sobre Violencia Intra familiar a nivel de primario, para la formación de los futuros padres de familia	3	1	4	3		2
Leyes mas severas para castigar a los hombres			1			
Promoviendo una conducta de respeto mutuo		1	1	2		1
Aprendiendo y enseñando a otros , cuales son los derechos y deberes igual que lo forma o los medios como gozar de ellas			1	1		

Entrevista 2001

Miskitos

Al abordar el tema sobre algunas formas que ellas consideran que contribuirán a prevenir y/o disminuir la Violencia Intra familiar, una gran parte de las entrevistadas miskitas, consideran que la manera mas eficaz de prevenir y/o disminuir la Violencia Intra familiar, es a través del dialogo con mayor y mejor comunicación entre los diferentes miembros de la familia, haciendo énfasis entre parejas y de padres de familia a hijos, "cambiar de actitud, más dialogo, entre esposos y los padres con los hijos". "Dialogo entre parejas, entre miembros de la familia"

Otros hacen mención de medidas como:

- Aplicación de las leyes contra los victimarios.
- Denunciar los casos
- Brindar educación a la población a través de T.V y Radio
- Incluir en programa del MECD.

Criollos

Las mujeres criollas piensan que es necesario que se busquen algunas medidas para prevenir o disminuir la violencia intra familiar y presentan una variedad de opciones pero de estas, son mínimas las que presentan como un esfuerzo de parte de la familia, cuando sabemos que si no existe voluntad de cambiar y si no se hace un esfuerzo en el seno de la familia, todo lo que se hace a nivel de los organismos será en vano.

Los hombres criollos piensan que la violencia intra familiar podría prevenirse o disminuir con la intervención de las instituciones y organismos que ya trabajan con personas afectadas por violencia intra familiar, pero piensan que a estos se debe sumar la iglesia y el Ministerio de Educación, mediante la introducción de este tema en discusiones grupales, así como la inclusión en el Pensum Académico en Educación Secundaria, También opinaron que la prevención y disminución puede partir de la familia a través de una buena comunicación entre sus miembros.

Mestizos

Los mestizos consideran que si bien es necesario implementar campañas educativas que incidan en la disminución y control de la Violencia Intra familiar, también es necesario, hacer la denuncia de los casos a las autoridades competentes, ya que de nada serviría hacer planes educativos si nosotros como personas no estamos verdaderamente concientes que la violencia intra familiar es un hecho grave que no debemos aceptar. Tres de las entrevistadas refirieron que una forma de incidir a la disminución de la violencia intra familiar es que la policía frene la comercialización de drogas , ya que esta, ha sido considerada como un factor desencadenante de la violencia. Los hombres mestizos hicieron referencia al uso de ONG's implicados que dan a conocer la importancia de la familia y su rol dentro de la sociedad. Así mismo hicieron alusión a la formación aducativa que carecen de contenidos relativos a la familia. También se hizo énfasis en charlas educativas por Radio y TV.

De manera global se observa que existe mucha similitud entre las mujeres miskitas y criollas, en relación o la forma de disminuir y/o prevenir la violencia intra familiar. Se observa que una minoría de las diferente étnias consideran que realizando charlas educativas por televisión o radio, podría contribuir a disminuir la violencia de manera general. Un menor numero, correspondiendo únicamente a las mujeres miskitas y criollas consideran que una de las formas de disminuir la violencia a nivel de la familia es a través del dialogo y la comunicación entre los miembros de la misma. En cambio en las mujeres mestizas, enfocan mas las actividades de carácter judicial. Por ejemplo, denunciando a las autoridades los casos de violencia y un control de la venta de droga. Se identifica una similitud entre los hombres criollos y los miskitos que enfocan dos formas principales de disminuir o prevenir la violencia intra familiar.

- A nivel de la comunidad: realizando campañas educativas por medio de televisión y radio
- A nivel del seno familiar: tener mas comunicación y dialogo con los miembros de la familia.

En cambio los mestizos delegan en la mayoría de los casos, la responsabilidad a las autoridades y/o organizaciones competentes.

Figuran otras alternativas valiosas como:

- Incluir en el pensum a nivel de la secundaria el tema sobre violencia intra familiar
- Inculcar en la nueva generación valores positivos.

De manera global se observa diferencias étnicas con respecto a las formas de prevenir y/o disminuir la violencia intra familiar, existiendo similitudes consideradas entre los miskitos y criollos, donde consideran necesario partir del núcleo familiar, a través de dialogo y comunicación, en cambio, los mestizos lo enfocan en actividades de carácter judicial (denunciar los casos y control de la policía en asunto de drogas).

IX. DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

La violencia intra familiar en Nicaragua, especialmente contra las mujeres, tiene características de un desastre nacional. Es una epidemia que atenta contra la salud, calidad de vida y desarrollo del país.

En la ciudad de Bilwi, existen algunas condiciones que pueden contribuir a la disminución de la violencia intra familiar, sin embargo, este problema no es abordado de manera intersectorial, y multicausal.

Se hace necesario enfocar las acciones hacia el cambio de actitudes, realizar actividades de educación encaminadas a la prevención de la violencia intra familiar a nivel de la comunidad.

Actualmente son muy pocos los programas que abordan este de manera integral, ya que su enfoque mayormente es hacia programas educativos que muchas veces no llegan a la población en su lengua materna.

El Ministerio de Salud de la Región, no tiene implementado un programa dirigido a identificar los casos de violencia intra familiar en los usuarios que asisten a estos centros asistenciales, ya que aun no se hacen registros estadísticos como tal, sino que se enmascaran los daños físicos y psicológicos con diagnósticos meramente biologicistas: trauma ocular, aborto incompleto, síndrome depresivo, trastornos de la personalidad, etc.

De tal manera que esta ministerio tiene una posición pasiva ante el problema de la violencia intra familiar, a pesar de que este es reconocido por el MINSA como un problema de salud publica.

No existen intervenciones a nivel institucional, ni mucho menos en la comunidad que logre integrar a las familias, con orientación a las nuevas generaciones, que van a ser futuros padres de familia y que pudieron ser actualmente testigos o victimas de la violencia intra familiar.

Es preocupante señalar que siendo el Ministerio de Educación, un agente formador en sus planes, solo esté contemplado conocimientos científicos y normativos que no van mas allá de las aulas de clase. No tienen ninguna tipo de intervención con enfoque familiar.

El Ministerio de la Familia, por otro lado, tampoco tiene programa dirigido a las familias, su enfoque está dirigido especialmente a acciones curativas pero no de prevención, la atención brindada se centra en los niñ@s en riesgo, no se integra a la familia como un sistema completo. Por otro lado no realizan una búsqueda de casos.

Existen otros organismos o instituciones que brindan educación, asesoramiento y acompañamiento como en el caso de la casa de la mujer "Nidia White", otros tienen intervenciones de integrar a los jóvenes en actividades de recreación.

Sin embargo, mientras no se aúnan los esfuerzos en el abordaje integral de la violencia intra familiar, esta continuará siendo una constante, tanto en la actualidad como en las generaciones futuras.

A pesar del giro que se ha dado en relación a la violencia intra familiar en los últimos años, dejando de ser considerada como un asunto privado, para convertirse en un problema social de derechos humanos y donde los gobiernos tienen la responsabilidad de intervenir. Sin embargo, a lo interno de la relación conyugal este sigue considerándose un problema privado por el hecho de ocurrir en el ámbito familiar, en el que se supone que hay una relación sentimental muy estrecha, lo que contribuye a que esta, se mantenga invisibilizada.

A pesar de que l@s participantes tienen los conocimientos básicos sobre la violencia intra familiar, se hace necesario tener más conciencia sobre las repercusiones negativas que este implica para el individuo, la familia y la sociedad; y en especial para los grupos más vulnerables de la violencia intra familiar (mujer niñ@).

Se evidencian en las respuestas una contradicción entre el "decir" y el "hacer", de l@s participantes de las diferentes etnias en estudio, ya que todas las etnias consideran que la violencia intra familiar no es un medio adecuado para resolver los problemas a nivel del seno familiar, sino que esta debe hacerse a través de la comunicación, diálogo y cariño.

Sin embargo al momento de actuar, la mayoría de ellas actúan de manera agresiva con agresiones verbales y físicas, entre los adultos y hacia los hij@s, con castigos físicos, verbales, acompañado de regaños.

La familia siempre ha sufrido cambios paralelos a la sociedad, se ha hecho cargo y ha abandonado las funciones de proteger y socializar a sus miembros como respuesta a las necesidades culturales. En este sentido las funciones de la familia sirve de dos objetivos distintos: A.- La protección psico-social de sus miembros, la acomodación a una cultura y la transmisión de esa cultura

A través de los discursos de los actores sociales conocedores de la historia de estos pueblos, manifiestan que en estos se han utilizado la violencia como un medio eficaz para lograr la obediencia y se les hizo creer que esta es la única forma a manera de entender. Esta actitud fue transmitiéndose entre las familias de generación en generación de tal forma que la violencia intra familiar se ha ido convirtiendo en un habito cotidiano, lo cual significa que es un acto repetitivo, automático y mecánico y sobre todo reproductivo.

Se considera el castigo, especialmente el físico como un medio disciplinario para conseguir especialmente el buen comportamiento de l@s niñ@s.

En este sentido se capto diferentes percepciones entre los adultos y los niñ@s en relación al castigo, mientras los primeros la consideran como un método para lograr un buen comportamiento, los últimos la perciben como una forma de expresión por parte de los padres, de desamor hacia ellos.

Los castigos físicos ejercidos por las diferentes etnias son generalmente con objetos que están al alcance: fajas, palos, alambres, escobas, chinelas. Además de bofetados, jalones de pelo y/o orejas, empujones. Los tipos de castigos varían entre las diferentes culturas, siendo mas bruscas y crueles en los pueblos indígenas.

Se evidencian maltratos bastantes peligrosos como producto de haber sido testigo o victima de la violencia intra familiar.

La violencia intrafamiliar evidenciada a través de las diferentes acciones o castigos, no deben verse como un problema aislado, sino como una conducta generalizada en los diferentes niveles de la sociedad, sin distinción de raza, color, originado en la impotencia por imponer una autoridad legitima y aceptada por determinado modelo de la sociedad, lo cual no permite que los adultos adquieran una mayor conciencia y sensibilización de los daños y repercusiones negativas que conlleva la violencia intra familiar al individuo, la familia, la comunidad y al desarrollo del país.

Se ha comenzado a explicar la violencia a través del MARCO ECOLÓGICO DE LA CAUSALIDAD, en donde se identifican factores a nivel: individual, como antecedentes, pobreza, factores culturales e institucionales a nivel de la sociedad; la relación, donde ocurre la violencia en este caso la relación interna. Luego se tiene el contexto social, lo cual se relaciona con la familia extendida, el vecindario la comunidad y por ultimo, las normas culturales dominantes, las políticas y leyes. Todos estos factores en su conjunto contribuyen a la comprensión de porqué algunas sociedades y algunos individuos, son mas violentos que otros y por otro lado porque las mujeres son tan frecuentes victimas de violencia.

Al referirse al tema de autoridad en el seno familiar; se ve impregnado de aspectos culturales y la educación deformante imperante; donde la autoridad máxima es el hombre, reconocido por todos los miembros de la familia, aunque esta situación varia en la etnia criolla, donde el hombre aparenta ante la sociedad como "máxima autoridad en el hogar, cuando en verdad, es la mujer", lo cual es aceptado por los demás miembros de la familia en estas etnias.

Lo anterior permite observar como la autoridad esta estrechamente relacionada con el sistema patriarcal y por tanto como se ejerce el poder dentro de las relaciones intrafamiliares, en donde el núcleo familiar, el poder es ejercido por el varón a quien culturalmente se le atribuye el rol de dueño, jefe y guardián del cumplimiento de las tareas que la sociedad asigna a la mujer.

Las mujeres en cambio, forjan desde niñas su identidad sobre la base de a dependencia de "otros", tanto, en su papel de hijas, como en el de esposas y madres. Luego al establecer su relación de pareja, modifican su vida y su personalidad de acuerdo con las expectativas de su compañero, limitando la capacidad como sujeto autónomo. Así en situaciones de crisis soportan incluso maltratos físicos por imposibilidad de explicarse una vida mas allá de su familia.

La concepción, formas y manifestaciones de la violencia intra familiar varia entre las diferentes etnias, el cual esta determinado por el patrón cultural de cada una de ellas y se hace mas visible en la mujer, en los hombres son pocas las diferencias.

Existe otro aspecto muy importante identificado en la problemática de la violencia intra familiar, haciendo el abordaje de este un poco mas difícil de abordar.

El alcoholismo y la drogadicción fueron factores relevantes identificados como principales causas de violencia intra familiar.

Por lo anterior, los esfuerzos dirigidos a la prevención y disminución de la violencia, debe ser abordado de manera integral, intersectorial y multicausal. Debe ir encaminado a cambios de actitudes, con enfoque educativo que lleve inmerso el enfoque de genero , de lo contrario, la violencia intra familiar seguirá como una epidemia silenciosa, cada vez mas difícil de erradicar, donde las mujeres y los niñ@s seguirán siendo los mas afectados.

Se hace necesario para superar cualquier problema que las personas tengan los elementos necesarios para identificarlos y mencionarlos, ya que cuando de hechos de violencia intra familiar se trata, muchas personas no lo reconocen como tal, sino que lo consideran como una forma de lograr respeto, autoridad o disciplina, ya que mientras no se reconocen los hechos de violencia intra familiar, como tal, y se siga considerando como actos legítimos o normales, no se podrá ni siquiera pensar en posibles soluciones.

IX. CONCLUSIONES

- ❖ No es posible hablar de violencia intra familiar de forma estandarizada, ya que esta varía en sus características, prevalencia, actitudes, manifestaciones y percepción, según el contexto cultural en el que se aborda.
- ❖ La etnia criolla posee conocimientos más amplios sobre la violencia intra familiar y lo abordan de una manera más integral en relación a los mestizos y miskitos, ya que estos lo enfocan más a los aspectos físicos. Sin embargo, de manera general todas las etnias hacen poca referencia a aspectos relacionados con la violencia sexual, económica y de abandono.
- ❖ Los mestizos y los miskitos perciben más la violencia intra familiar a actos físicos o hechos sangrientos y restringido a personas específicas dentro de la familia (padre-madre-hijos), en cambio los criollos lo perciben de manera más integral e involucra a todos los miembros de la familia: Se encontraron factores que intervienen directamente en el escenario de la violencia intra familiar: inestabilidad familiar, madres solteras, mujeres maltratadas y el uso y consumo de drogas.
- ❖ A pesar que todas las etnias consideran que la violencia intra familiar no es el método adecuado para resolver los problemas a nivel del seno familiar, tienen una actitud bastante agresiva ante esta. En la mestiza y criolla, los adultos reaccionan bastante agresivos en cambio en los miskitos las mujeres tienen actitudes bastante pasivas ante la agresión proveniente de otro miembro de la familia, contrario a los hombres de esta etnia.
- ❖ La violencia intra familiar es considerada por la mayoría de los mestizos y miskitos como un problema privado, en cambio los criollos manifiestan que es un problema que debe interesarle a toda la sociedad.
- ❖ Los niños y niñas de las diferentes etnias, han sido víctimas de violencia intra familiar, sin embargo a pesar de no estar de acuerdo con ello, lo justifican y lo miran como algo necesario, que lo hacen por el bien de ellos.

- ❖ Las actitudes de violencia intra familiar perpetuado por los padres de familia de las étnias son las que ha visto o experimentado en su familia de origen.
- ❖ La violencia intra familiar en los niños, se manifiesta de diversas formas en las distintas étnias que puede ir de simples regaños hasta castigos físicos, fuera de límites, utilizando para ellos: fajas, palos, escobas, chinelas, alambres, o lo que este al alcance; siendo los castigos físicos los mas utilizados por los mestizos y miskitos, siendo mas crueles en estos últimos. En cambio en la etnia criolla se identifican mas los castigos psicológicos (privarlos de lo que mas les gusta y/o encerrarlos en su cuarto)-
- ❖ Las manifestaciones de violencia entre los adultos de las diferentes étnicas abarcan de las expresiones denigrantes hasta golpes, acompañados de lanzamiento de objetos: vasos, platos, porras, siendo estas mas acentuadas en la etnia miskita y mestiza.
- ❖ Existen en las etnias diferencias muy marcadas e la forma de percibir y manifestar la violencia intra familiar. Las actitudes machistas fueron mas frecuentemente encontradas en la etnia miskita y mestiza.
- ❖ A pesar de la presencia de ONG's, Instituciones del Estado y Cuerpos Judiciales, aun no se cuenta con instancias donde la mujer pueda denunciar y resolver las crisis agudas de violencia intra familiar (casas de albergue, comisaría de la mujer)

XI. RECOMENDACIONES

- El abordaje del tema sobre la violencia intra familiar, lleve inmerso el aspecto de género, no viéndose al hombre solo como el principal protagonista de este, sino como un agente clave en la solución del mismo.
- Que los mensajes no solo deben ser encaminados a proporcionar conocimientos sino hacia la sensibilización y cambio de actitudes.
- Que los organismos y/o instituciones que trabajan en el área de violencia intra familiar aúnen esfuerzos para sensibilizar a la población, a través de los diferentes medios en las lenguas maternas de la región, tomando en cuenta las particularidades de cada étnia.
- Que el MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE (MECD), integra dentro de sus planes educativos dirigidos a la familia, temas que permitan compartir y crear conciencia del peligro que representa la violencia intra familiar para el individuo, la familia, la comunidad y el País.
- Que el Ministerio de Salud, implemente un programa dirigido a la familia, tanto a nivel institucional como comunitario con un abordaje integral en relación a la violencia intra familiar
- Que las instituciones gubernamentales , la comunidad y la sociedad civil, participen en las actividades de divulgación y aplicación de la Ley #230, ya que esta se desconoce, a nivel de las escuelas, las universidad y la comunidad.
- Que las instancias judiciales y autoridades competentes inicien gestiones para la instalación de la Comisaría de la Mujer en Bilwi.

X. BIBLIOGRAFÍAS

1. Cunningham, Dra. Mirna. Interculturalidad y Salud. Maestría en Salud Pública Intercultural, Bilwi. Feb. 1999. RAAN
2. Ellsberg, Mary y Otros: Como atender a las mujeres que viven en situaciones de violencia domestica?. Orientaciones básicas para el personal de salud. Managua. Asociación de Mujeres Profesionales para la Democracia en el Desarrollo. Julio 1998.
3. Ruiz, Brenda Consuelo. Violencia contra la mujer y la niñez, una perspectiva de Salud. Escuela de Enfermería. Universidad Politécnica de Nicaragua (UPOLI). Managua, Nicaragua. 1998.
4. Ellberg, Mary y Otros. Confites en el Infierno. Prevalencia y características de la violencia conyugal hacia la mujer en Nicaragua. Managua, Asociación de Mujeres Profesionales por Democracia en el Desarrollo. 1996.
5. ENDESA. Managua, Nicaragua 1998
6. Red de Mujeres contra la Violencia. Informe sobre el Balance de Mujeres de Nicaragua de los Compromisos de Beijing. Managua, Nicaragua. 1999.
7. Red de Mujeres contra la Violencia que hacer y donde ir en caso de violencia. Managua. ENUAP. 1995.
8. Estremadoyro, Julieta. Violencia en la pareja. Comisario de Mujeres en el Perú. Editorial Flora Cristan, Perú. Agosto 1992.
9. Fundación Paniamor. Programa PAN. Violencia y abuso contra las personas menores de edad. Raymundo Brenes Rosales y Milena Grillo Rivera. 1ra. Edición, San José, Costa Rica. PANIAMOR. 1996.
10. Piura, Julio. Introducción a la Metodología de la Investigación Científica. 3ra. Edición. Publicación Científica de la Escuela de Salud Pública de Nicaragua. Nicaragua, Managua. 1993.
11. Centro Educativo Técnico Regional en Salud CETERS. Documentación Bibliográfica "Educación para la Salud, Bilwi, RAAN". 1996.

12. Centro de Información y servicio de asesoría en Salud aprendiéndola a vivir sin violencia. Impresiones y Troqueles ,Managua Nicaragua 1996.
13. Gómez, Elisa Gómez. *Genero, Mujer y Salud de las Américas*. Washington. 1994.
14. J. Cook, Rebeca. *La Salud de la Mujer y los Derechos Humanos O.P.S.* Washington 1994.
15. Largaespada, Manuel; Centeno Sergio y familiar en su Fco. Libre.Managua-2000- UNAN Managua (Violencia Intrafamiliar).
16. Nicaragua, Ministerio de Salud. *Política Nacional de Salud 1997-2002*. Managua, MINSA. Julio, 1997.
17. Martínez Moreira, Lic. Manuel. *Modulo Operacional "Investigación Cualitativa"*, Maestría en Salud Publica. CIES . Managua. 1998.
18. Pancar, Eduardo y Lorena, Indira; *Violencia Intrafamiliar en Nicaragua CIEL-1999*.
19. Pritchard Diana; *Folleto Maestría Salud Publica Intercultural Socialización, Enculturación y sus agencias*. Agosto 1998.
20. Pineda Alice/Martínez Manuel (e t al) *Salud Comunitaria: Conceptos métodos y herramientas*. 1ra. Edición. Acción médica cristiana, Managua Nicaragua,1999
21. *Red de Mujeres Contra la Violencia. Texto y Explicación de la Ley 230: Reformas y Adiciones al Código Penal, para prevenir y sancionar la violencia intrafamiliar*. Managua IMPASA. 1996.
22. *Red de Mujeres contra la violencia. Anteproyecto: (Ley de Reforma al Código Penal para prevenir y sancionar la violencia intrafamiliar*. Managua. 1995.
23. Red, Fátima; Clavel Canven; *Violencia Intrafamiliar como Problema de Salud Publica*, CIES, Managua, Nicaragua, 2000
24. UNICEF, Nicaragua. *Nicaragua el 53% de la población sin niña. Análisis de situación de la niñez y la mujer*. UNICEF, Managua, Nicaragua, Noviembre 1996.

25. Nicaragua, Ministerio de Salud. Dirección de Atención Integral a la Mujer. *Manual de Salud Reproductiva*. 1996.
26. Brenes Rosales, Raymundo. Etol. *Violencia y Abuso contra las personas menores de edad*. Fundación PANIAMOR. San José, Costa Rica. 1996
27. La gaceta Diario Oficial No. *Ley Contra la Violencia Intrafamiliar Ley 230*. Managua, Nicaragua.

A N E X O S

ANEXO No. 1

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA
CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS DE LA SALUD
ESCUELA DE SALUD PUBLICA

UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTONOMAS DE LA COSTA CARIBE DE
NICARAGUA (URACCAN)

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN LAS ETNIAS DEL CASCO URBANO DE PUERTO
CABEZAS. ENERO 2001

GUIA DE PREGUNTAS PARA ADULTOS

INTRODUCCION:

Vamos a conversar acerca de cómo es la convivencia entre los miembros de la familia del Casco Urbano de Puerto Cabezas.

1. Que cree Usted que es la violencia intrafamiliar?
2. Cuales son los tipos de violencia intrafamiliar que Usted conoce?
3. Cuales cree Usted que podrían ser actos de violencia intrafamiliar?
4. Podría mencionar algunos daños que ocasiona la violencia intrafamiliar?
5. Considera que la violencia intrafamiliar es un problema que solo debe interesarle a la familia?
6. Cuales cree Usted que son los daños que ocasiona la Violencia en la familia ?

7. Que piensa Usted sobre el uso la violencia como forma de resolver los problemas en la familia?
8. Que acto de violencia observó en la familia donde Usted creció?
9. Podría preguntarle cual es su opinión sobre los padres de familia que maltratan a sus hijos?
10. Cuales son algunas situaciones de violencia intrafamiliar en su comunidad?
11. Quien tomo las decisiones en la familia?
12. Como actúa Usted cuando recibe maltrato de su pareja o algún miembro de la familia?
13. Que hace Usted cuando siente que lo agreden?
14. Como actúa Usted, cuando sus hijos no le hacen caso?
15. Como castiga a sus hijos, cuando no le hacen caso?
16. Cuales son los organismo que protegen a las familias contra la violencia intrafamiliar?
17. Cuales son las leyes que protegen a la familia contra la violencia intrafamiliar?
18. Mencione algunas formas que Usted considera que podrían contribuir a la disminución y/o prevención de la violencia intrafamiliar.

ANEXO No. 2

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA
CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS DE LA SALUD
ESCUELA DE SALUD PUBLICA

UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTONOMAS DE LA COSTA CARIBE DE
NICARAGUA (URACCAN)

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN LAS ETNIAS DEL CASCO URBANO DE PUERTO
CABEZAS. ENERO 2001

GUIA DE PREGUNTAS A NIÑOS Y/O NIÑAS

INTRODUCCION

Vamos a conversar acerca de cómo es la relación de los padres con los niños en el Casco Urbano de Puerto Cabezas.

1. Que seria para vos una acción de maltrato?
2. Que piensas acerca del uso de la violencia en la familia?
3. Como crees que te tratan tus padres? Bien___ Regular___ Mal___?
4. Como te castigan en la casa cuando te portas mal o no haces caso?
5. Como te sientes con el castigo que le dan?
6. Que sientes cuando observas que tus padres se pelean?
7. Que haces cuando tus padres discuten o pelean?
8. Cuales son las actividades que tus padres te ponen a hacer en la casa?
9. Cuales son las leyes que protegen a los niños contra el maltrato de las personas?
10. Cuales son las instituciones que protegen a los niños contra el maltrato de las personas?

ANEXO No. 3

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA
CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS DE LA SALUD
ESCUELA DE SALUD PUBLICA

UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTONOMAS DE LA COSTA CARIBE DE
NICARAGUA (URACCAN)

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN LAS ETNIAS DEL CASCO URBANO DE PUERTO
CABEZAS, ENERO 2001

GUIA DE PREGUNTAS A INFORMANTES CLAVES

INTRODUCCION:

Vamos a conversar acerca de cómo es la convivencia entre los miembros de las familias del Casco Urbano de Puerto Cabezas.

Datos

Generales: _____

Edad: _____ Sexo: _____

Organización a que pertenece: _____

Cargo: _____

1. Cuales son los objetivos del organismo al que Usted pertenece?
2. Conoce la magnitud de la violencia intrafamiliar a nivel de Puerto Cabezas?
3. Sabes a quienes afecta mas la violencia intrafamiliar? Porque?
4. Conoce cuales son las manifestaciones mas frecuentes de la violencia intrafamiliar?
5. Cual es la atención que brinda a este problema la organización a la que Usted pertenece?

6. Tiene algún programa para intervenir en los casos de violencia intrafamiliar?
7. Cual ha sido su experiencia en los casos de violencia intrafamiliar?
8. Cual es su capacidad de intervención y resolución cuando encuentra maltrato en una familia?
9. Considera que su institución capta suficientes casos de violencia intrafamiliar en relación a la magnitud del problema?
10. Considera que existe una coordinación multisectorial en el abordaje de este problema?

